

**Feminismo Campesino Popular: Acción y pensamiento de
lucha de las mujeres del campo, indígenas y
afrodescendientes de la CLOC/LVC**

Escrito y Editado por la Articulación de mujeres de
la CLOC/LVC

Ilustrador portada:
Leo Mutante

Diseño y Diagramación:
Cesar Pereiro

Impreso en Bogotá - Colombia por Eleven Market

SUMARIO

Expediente	7
Miembros de la Articulación	
Continental de Mujeres de la CLOC/LVC.....	7
Mujeres de organizaciones de la CLOC/LVC invitadas.....	8
PRÓLOGO	11
Cultivando surcos de resistencia	
que nos alimentan a todas y todos.....	11
PRÓLOGO	14
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO I:	
COMPRENDIENDO LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVIMOS	25
1.1. El patriarcado	26
1.2. El racismo	29
1.3. El capitalismo.....	32
CAPÍTULO II:	
NUESTRA HISTORIA EL CAMINO DE LA ORGANIZACIÓN	
Y LA LUCHA DE LAS MUJERES	
DE LA CLOC/LVC	43
2.1. La Participación de las Mujeres en la Campaña de 500 años de resistencia indígena, negra y popular.....	43
2.2. La construcción de la Articulación Continental de Mujeres.....	45
2.3. Las Escuelas Continentales de Mujeres como estrategia de fortalecimiento de la perspectiva feminista de la CLOC/LVC.....	50
2.4. La reivindicación del feminismo como una lucha de las mujeres indígenas, negras y campesinas.....	54

CAPÍTULO III

FEMINISMO CAMPESINO POPULAR:

LA ESTRATEGIA DE CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES A LA CONSTRUCCIÓN DE LA LUCHA Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA DE LA CLOC/LVC 71

- 3.1. Asentado en los procesos históricos..... 78
- 3.2. Se concreta en el cotidiano de la vida
de las mujeres de la CLOC/LVC 80
- 3.3. Es necesariamente colectivo y orgánico..... 81
- 3.4. Enfrenta las estructuras de dominación y explotación en el campo83
- 3.5. Lucha en defensa de la Madre Tierra y el territorio 83
- 3.6. Lucha por una agricultura campesina, agroecológica y por la
Soberanía Alimentaria 84
- 3.7. Lucha por el fin de la Violencia hacia las mujeres..... 85
- 3.8. Promueve la participación política de las mujeres..... 85
- 3.9. Hace una contribución necesaria
a la construcción del Socialismo..... 86
- 3.10. Está en permanente proceso de construcción 89

CAPÍTULO IV

EXPERIENCIAS DE LAS ORGANIZACIONES EN LOS TERRITORIOS DE LAS LUCHAS DE LAS MUJERES INDÍGENAS, NEGRAS Y CAMPESINAS DE LA CLOC/LVC..... 99

- 4.1. La agroecología como un elemento clave para la consolidación
de un enfoque feminista de la lucha de las mujeres del campo 100
- 4.1.1. Las relaciones patriarcales en la vida de las mujeres del campo 100
- 4.1.2. El feminismo como aporte a la profundización de la lucha de las
mujeres del campo 106
- 4.1.3. Una perspectiva feminista desde las mujeres del
campo de la CLOC 108

4.1.4. Los aportes de la agroecología a la lucha feminista	
de las mujeres del campo	111
4.2. Desafíos de las mujeres de la CLOC/LVC por la	
soberanía alimentaria	118
4.2.1. Manifiesto Internacional de las Mujeres de la Vía Campesina ...	120
4.2.2. Luchamos contra el Neoliberalismo, el patriarcado	
y por nuestros derechos.....	122
4.3. La lucha por la tierra y la reforma agraria:	
mujeres y reforma agraria.....	124
4.3.1. Las mujeres demandamos una Reforma Agraria Integral.	129
4.4. La ley de Reforma Agraria y la mujer rural en Cuba	131
4.4.1. La realidad del campo cubano antes del	
triumfo de la Revolución	132
4.4.2. La Ley de Reforma Agraria	134
4.4.3. Primeras medidas legales a favor de la mujer aplicables	
a las mujeres del campo	136
4.4.4. La mujer campesina y la ANAP	138
4.5. Reforma Agraria en Nicaragua: una experiencia	
situada desde las mujeres	142
4.5.1. El significado sostenible de tener la tierra	
dirigida por mujeres es vital	144
4.5.2. El liderazgo en la comunidad.....	144
4.5.3. La tierra como derecho y herramienta al empoderamiento	146
4.5.4. El camino no ha sido fácil.....	147
4.5.5 Avances que transforman la vida.....	149
4.5.6. La lucha como parte de la reproducción de la vida	150

4.6. Campaña Basta de Violencia hacia las Mujeres	151
4.6.1. Acciones realizadas para impulsar la campaña:.....	155
4.6.2. Contribuciones de las acciones realizadas para disminuir la violencia contra las mujeres en las organizaciones de la CLOC/LVC.....	157
4.6.3. Recomendaciones a las organizaciones para fortalecer la campaña:.....	158
4.6.4. Planes para impulsar la Campaña de Basta de Violencia Contra la Mujer	159

CAPÍTULO V:

DECLARACIONES DE LAS ASAMBLEAS CONTINENTALES DE MUJERES DE LA CLOC/LVC 167

5.1. I Asamblea Continental de Mujeres del Campo (2001, México).....	168
5.2. II Asamblea Continental de Mujeres del Campo (2005, Guatemala)	170
5.3. III Asamblea Continental de Mujeres del Campo (2010, Ecuador)	174
5.4. IV Asamblea Continental de Mujeres del Campo (2015, Argentina)	178
5.5. V Asamblea Continental de Mujeres del Campo (2019, Cuba)	183

EXPEDIENTE

MIEMBROS DE LA ARTICULACIÓN CONTINENTAL DE MUJERES DE LA CLOC/LVC¹

Adriana Maria Mezdri

Movimento de Mulheres Camponesas MMC - Brasil)

Eleonora Pedot

Movimiento Nacional Campesino Indigena - Vía Campesina -
(MNCI -VC - Argentina)

Elsa Johanne Sanchez Ramirez

Confederación Campesinas y Barriales Del Sur - *EL RETOÑO
(FEDECARES - República Dominicana)

Elsa Nury Martínez Silva

Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria
(FENSUAGRO - Colombia)

Enma Catu

Coordinadora Nacional de Viudas - (CONAVIGUA - Guatemala)

Francisca Rodríguez

Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas
(ANAMURI - Chile)

Iridiani Graciele Seibert

Movimento de Mulheres Camponesas (MMC - Brasil)

Juana Ferrer Paredes - Confederación Nacional de Mujeres del Campo
(CONAMUCA - República Dominicana)

Julia Alicia Amarilla Leiva Organización de Mujeres Campesinas e
Indígenas (CONAMURI - Paraguay)

¹ Aquí están indicados los nombres de mujeres líderes de organizaciones miembros de la CLOC/LVC que fueron parte de la Articulación Continental de mujeres en algunos de los mandatos entre los años 2015 a 2023.

Lourdes Huanca

Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas,
Indígenas, Asalariadas, Nativas del Perú (FEMUCARINAP - Perú)

Margarita Gomez - Movimiento Nacional Campesino Indígena -
Vía Campesina (MNCI -VC - Argentina)

Maria Canil Grave - Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala
(CONAVIGUA - Guatemala)

María Josefa Macz, Comité Unidad Campesina (CUC - Guatemala)

Micherline Islanda Aduel - Tèt Kole Ti Peyizan Ayisyen (TK - Haiti)

Rilma Roman - Asociación de Agricultores Pequeños (ANAP - Cuba)

Rosa Yrma Dominguez Mero - Confederación Única de Afiliados al
Seguro Social Campesino - (CONFEUNASSCE- Ecuador)

Teresa Solera Salas - Mesa Nacional Campesina - (MNC- Costa Rica)

Yolanda Áreas Blass - Movimiento de Mujeres del Campo de la
Asociación de Trabajadores del Campo (MMC ATC - Nicaragua)

MUJERES DE ORGANIZACIONES DE LA CLOC/LVC INVITADAS

Adilen María Roque Jaime - Asociación Nacional de Agricultores
Pequeños (ANAP - Cuba)

Camila Montesinos - Asociación Nacional de Mujeres Rurales e
Indígenas (ANAMURI - Chile)

Camila Torres Romero - Federación Nacional Sindical Unitaria
Agropecuaria (FENSUAGRO - Colombia)

Luisa Fernanda Preciado Urbano - Secretaría Operativa de Suramérica
(CLOC/LVC)

María Antonia Torres Cabrera - Asociación Nacional de Agricultores
Pequeños (ANAP - Cuba)

Michela Calaça - Movimento de Mulheres Camponesas (MMC - Brasil)

Perla Alvarez Britez -Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas
(CONAMURI - Paraguay)

Rita Zanotto - Movimento de Trabalhadores Rurais Sem Terra
(MST - Brasil)

Wendy Cruz Sánchez - Articulación de Mujeres para el Buen Vivir
(Honduras)

CORRECCIÓN Y TRADUCCIÓN

Tatiana Jazmín Acosta Rios

Movimento de Mulheres Camponesas (MMC - Brasil)

Luana Rockenbach

Movimento de Mulheres Camponesas (MMC - Brasil)

PRÓLOGO

CULTIVANDO SURCOS DE RESISTENCIA QUE NOS ALIMENTAN A TODAS Y TODOS

Silvia Ribeiro

*Grupo de Acción sobre Erosión,
Tecnología y Concentración
Grupo ETC*

Las luchas feministas son uno de los movimientos que han calado más profundamente en la crítica de las múltiples capas de opresión que nos aquejan, cuestionando al mismo tiempo al capitalismo y al patriarcado y desde allí muchas de sus manifestaciones. Es sin duda uno de los movimientos que más cambios culturales reales han logrado en las últimas décadas.

La historia que ahora nos comparte en este libro que tejen y construyen las mujeres, hermanas y compañeras de la CLOC y La Vía Campesina va más allá. Desde raíces profundas y territorios diversos convergen en tejidos sociales, económicos, políticos, afectivos, de organización y de lucha. Campesinas, indígenas, pescadoras, negras, migrantes de todo el continente emergen apoyándose mutuamente para hacer caer los pesados telones del patriarcado que las han invisibilizado por siglos. Han creado y siguen construyendo en la vida cotidiana, en asambleas y en sus luchas un feminismo propio, único y a la vez colectivo.

Son las mujeres, como cuentan ellas mismas, las creadoras de la agricultura, las que por más de diez mil años han “cuidado, observado,

experimentado con respeto, cuidado e ingenio plantas y animales”, en campo, mar, tierra y bosques, para proveernos las semillas y el alimento para todas y todas. Son “las que nutren el mundo entero, pero especialmente a las mayorías más pobres”. Han cultivado saberes invaluable, de gran riqueza y complejidad. “Somos y hemos sido quienes mantienen las semillas y la medicina propia. Somos y hemos sido las cuidadoras de bebés, niños, ancianos, enfermos, animales, cultivos, bosques, manglares, bofedales. Somos defensoras y mantenedoras de la vida, la vida en su sentido más amplio, del derecho a vivir con dignidad y calidad de vida.

Trabajamos en el campo, preparamos el alimento, lavamos, remendamos, limpiamos, educamos, escuchamos, consolamos, trabajamos fuera de casa sin dejar el trabajo de casa. Somos las principales transmisoras y defensoras de nuestras culturas e identidades. Y somos ahora mujeres organizadas y conscientes participando en la lucha por la construcción de un mundo mejor ” (Mezadri, Montecinos, Seibert, Calaça)

Esas raíces profundas que las sostienen en tiempo y espacio y que ellas a su vez alimentan, les dieron las bases para que en muchas discusiones, reflexiones, diferencias y convergencias crearán lo que ahora denen, con orgullo y aplomo, como feminismo campesino y popular. Cuestionan al capitalismo y al patriarcado, junto al racismo, el colonialismo, la negación de las culturas originarias, las diversidades de género y las muchas formas de opresión y dominación que viven y vivimos como mujeres y latinoamericanas.

El feminismo campesino y popular es una noción clara y contundente y al mismo tiempo de gran complejidad. Abonado por muchos pensamientos, perspectivas, charlas, aprendiendo y enseñando en escuelas de mujeres campesinas, han ido trabajándolo en varias asambleas continentales.

Son partes de este cuerpo- territorio que han concebido y cuidado, la lucha por la soberanía alimentaria, por la producción campesina y agroecológica, por la reforma agraria popular, por las formas de vida y

sustento campesinas e indígenas, que respeten e integren la naturaleza, por los derechos reproductivos, las diversidades sexuales y muchas más. Por reconocer todos los cuidados y crear nuevas formas compartidas entre todos de realizarlos. Contra la violencia, el racismo, la explotación de la gente y la naturaleza, la discriminación.

Cada asamblea y cada declaración plasma nuevos elementos y una nueva etapa, abrevando de todas esas fuentes. Mucho más que sólo declaraciones, son el reflejo de procesos que ahora nos comparten para nutrir nuestras miradas y luchas. Nos muestran también que ha sido y es un camino largo y cargado de desafíos. Tanto dentro de las organizaciones campesinas, como trabajando desde y con ellas en las luchas que cuestionan el orden dominante. Ha también sido una siembra fértil, querida y cuidada colectivamente, que sigue abriendo surcos y dando nuevos frutos.

Un enorme agradecimiento por esta cosecha de historias que sigue comparendo vida y semillas

PRÓLOGO

Irene León

Socióloga y comunicadora.

*Miembro de la Red de Intelectuales
y Artistas en Defensa de la Humanidad*

El feminismo aún no estaba de moda cuando ellas emprendieron la búsqueda de respuestas políticas para la multiplicidad de problemáticas que atañen la vida de las mujeres del campo, pero asumieron la audacia de visibilizar las repercusiones del predominio neoliberal e interrelacionarse con sendos cuestionamientos ante patriarcales, contextualizados en el escenario de la globalización y a la vez situados. Esa es la originalidad de este libro, escrito en primera persona para dar cuenta del proceso y de los fundamentos sobre los que se construye el Feminismo campesino y popular, a la vez como concepto y espacio político vivo.

Un referente central de esa construcción es el legado histórico de mujeres poseedoras de saberes que, con diversos matices étnicos y culturales, son la espina dorsal de los modos de organizar la vida en la ruralidad y más allá de ella. Un segundo referente son las ideas de las grandes pensadoras feministas y socialistas², que desde el Siglo XVIII han postulado que la igualdad entre los géneros es parte ineludible de todo cambio sistémico, pero también confluyen en esta sistematización una amplia diversidad de planteos y experiencias políticas del movimiento feminista contemporáneo, de cuya diversidad es parte la corriente aquí definida.

El espacio de nacimiento del feminismo campesino y popular es la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo -CLOC, una iniciativa político-organizativa que viene desarrollando, desde 1994, ideas y prácticas transformadoras, que ubican el relevante papel del mundo campesino como parte de una visión de cambios integrales. Como articulación de carácter regional, la CLOC se autoproduce como una forma organizativa horizontal y diversa, toda vez que ella

2 Clara Zetkin, Alexandra Kollontai, Rosa Luxembourg y otras.

misma surgió al calor de un proceso sui generis como fue la Campaña de Resistencia Indígena Negra y Popular (1992) que puso en evidencia las interrelaciones entre las formulaciones anti colonialistas, anti capitalistas y, ulteriormente, anti patriarcales.

El salto al mundo del feminismo campesino se produce en el seno de la Vía Campesina internacional -LVC-, una de las más potentes articulaciones sociales, que es además la primera organización mundial que formuló la prioridad de encarar la matriz mercantil de la globalización y artículo resistencias al desmantelamiento de la vida campesina que está produjo. Con el lema de “mantener la agricultura fuera de la OMC” la Vía Campesina desplegó las más significativas acciones de resistencia ante la adecuación de la legislación internacional a los intereses de las corporaciones globales que operó en la Organización Mundial de Comercio -OMC-. A la vez, en su búsqueda de soluciones a los grandes problemas humanos, la Vía Campesina aportó con el concepto de soberanía alimentaria, una propuesta para resolver el problema del hambre y propiciar la sostenibilidad con prácticas endógenas. En esa misma línea, colocó en la agenda la defensa de las semillas nuevas, puestas en jaque por la irrupción de las versiones transgénicas, impuestas por las transnacionales del agronegocio.

Las mujeres de la CLOC-LVC aportaron y aportan a la movilización de ideas y en las acciones que resultan de esos prolíficos escenarios propositivos, donde confluyen experiencias clave para prefigurar la configuración socioeconómica de los tiempos globales, así como para proponer alternativas a esa escala. Esto se refleja en el enfoque de feminismo que, desde distintas miradas, se expresa en esta publicación, donde las problemáticas consideradas como específicas de las mujeres, son abordadas desde las relaciones de poder patriarcal que las definen, lo que permite el despliegue de las estrategias de cambio que son parte del relato.

Al poner en el escenario el desarrollo de una corriente que se forjó en la defensa del derecho a mantener el campo como espacio de vida y producción, que creció en las resistencias al agronegocio corporati-

vo y en las luchas contra el libre comercio, esta publicación da cuenta de las complejidades del feminismo y su diversidad. Muestra asimismo modalidades de resistencias feministas poco conocidas, como las acciones directas contra los desiertos verdes o frente al acaparamiento de tierras. Y, a la par de las resistencias figuran las alternativas, como las que fundamentan la viabilidad de una agroecología feminista, que involucra redefiniciones en los modos de producir, redistribuir y convivir con la naturaleza.

Las búsquedas de construcción de esta propuesta política provienen de horizontes heterogéneos, de perspectivas y culturas diversas, de formas organizativas mixtas y específicas, unas recientes y otras históricas, como es el caso de la Confederación Bartolina Sisa (1980), iniciativa boliviana que a más de ser pionera como organización indígena-campesina de mujeres, es co fundadora del Movimiento al Socialismo y, por ende, co autora de la Revolución Democrática y Cultural de Bolivia, con sus postulados de despatriarcalización del Estado. Silvia Lazarte, quien participó en la Articulación de Mujeres de la CLOC-LVC, presidió la Asamblea Constituyente de refundación de ese país. Y este es apenas un ejemplo. Las mujeres que escriben aquí valoran su propio proceso organizativo y registran como uno de sus logros el reconocimiento temprano de la paridad en todas las esferas que se registró en la CLOC y luego en la Vía Campesina, pero también describen cómo esto puede proyectarse hacia las definiciones de una región y un mundo en disputa, que puede llegar a ser alternativo y multipolar, que puede llegar a reconocerse en una economía para la vida, a la altura de las culturas campesinas.

Lo dijimos hace tiempo ya: las mujeres alimentan al mundo³ y lo hacen desde un acúmulo de conocimientos y sabidurías, que constituyen un importante acervo para esas alternativas civilizatorias que la humanidad necesita. Este libro habla de esos acumulados y delinea un feminismo campesino y popular que es anti sistémico y lo hace desde la experiencia vivida en una construcción que intercala la acción política con la formulación conceptual forjada por las propias campesinas organizadas.

³ LEON, Irene y SENRA, Lidia (2009) Mujeres gestoras de la soberanía alimentaria. En Las Mujeres Alimentan al Mundo. Soberanía Alimentaria en Defensa de la Vida y del Planeta (pp. 16-39) Entrepueblos-Barcelona

INTRODUCCIÓN

Articulación Continental de Mujeres de la CLOC/LVC

*¡Con feminismo
construimos socialismo!*

Las mujeres somos las creadoras de la agricultura, base física del desarrollo de la humanidad. Hace más de diez mil años traemos cuidado, observando y experimentando con respeto e ingenio las plantas y los animales, combinando producción, domesticación, mejoramiento y revisión para asegurar alimentos para todas y todos. Somos dirigentes y somos constructoras, somos mujeres en resistencia. Luchamos y animamos por la esperanza de una nueva sociedad sin capitalismo, racismo, patriarcado o alguna otra forma de opresión, dominación y explotación. Inspiramos esperanza en la alianza por un mundo nuevo, por una sociedad justa, en paz e igualitaria.

Históricamente, la base de la agricultura fue liderada por el trabajo de las mujeres en las huertas, produciendo el sustento de la comunidad. Cuando la tierra dejó de ser colectiva y algunos hombres pasaron a apropiarse del trabajo colectivo, las mujeres fueron perdiendo poder.

A partir de la revolución verde, con la entrada de la maquinaria, esta situación empeoró, ya que a partir de entonces se dejó de trabajar de manera colectiva y los hombres tomaron las riendas del trabajo con los tractores, la estandarización de la producción, haciendo invisible el trabajo de las mujeres. A pesar de que se ha avanzado mucho en derechos para las mujeres, aún son los hombres quienes tienen más acceso a la propiedad de la tierra, al uso de los bienes comunes y al poder de decidir qué hacer, cómo usar y cómo producir la tierra y usu-

fructuar sus recursos. Para las mujeres no hay suficiente garantía del derecho al acceso y usufructo de la tierra y del territorio, así como de las semillas que conservamos, del agua, de la biodiversidad y demás bienes naturales. Con ello tampoco hay respeto a nuestra forma de vivir y producir, siendo hoy fundamental para vivir bien en el campo.

Es importante comprender los desafíos y las luchas según sus coyunturas y realidades territoriales y nacionales. Puede haber mucha violencia por acceder, conservar, trabajar y vivir en y del trabajo de la tierra, lo cual varía dependiendo de la geografía y de los procesos históricos experimentados por cada pueblo. Estamos luchando, queremos tomar decisiones sobre nuestras vidas, seguimos debatiendo un feminismo enfocado en las mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes, aunque la dominación y violencia estructural quizá refleje elementos y acciones comunes, y a la vez, particulares con lo que viven las mujeres urbanas. Es necesario rescatar la lucha histórica en defensa del territorio y de los bienes comunes, protagonizada por estas mujeres en sus organizaciones sociales mixtas y autoorganizadas.

Este libro pretende dar a conocer y reconocer la trayectoria histórica de las mujeres de la CLOC/LVC (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, de La Vía Campesina). Fue construida a partir de la unidad regional de América Latina y el Caribe, lo que dio lugar a la “campaña de 500 años de resistencia indígena, campesina, negra y popular”. Ese fue el inicio de este proceso de lucha y organización de las mujeres que hoy conforman el Feminismo Campesino Popular. En dicha campaña se realizaron tres encuentros continentales, en los que las mujeres se reunieron y señalaron síntesis políticas, que iban hacia el análisis de la situación de las mujeres rurales en la región y sus propuestas para cambiar esta realidad.

Las reuniones fueron en los años 1989, 1991 y 1992. A lo largo de este proceso, hombres y mujeres comprendieron la necesidad de avanzar en la organización popular y mostrar los resultados de la campaña. Estos fueron: 1) la articulación de movimientos y organizaciones en el campo de América Latina, lo que posibilitó la conformación de

la CLOC; 2) mujeres con más poder en sus organizaciones; y 3) contribución al origen de La Vía Campesina, a nivel internacional.

El Feminismo Campesino Popular ha sido desarrollado en la CLOC e incorporado progresivamente en La Vía Campesina a partir del diálogo y la inclusión de las realidades de cada país y continente. Como propuesta de la CLOC, en la VII Conferencia Internacional de La Vía Campesina se ha hablado del Feminismo Campesino Popular. Se comunicó el proceso de su gestación en América Latina y el Caribe, y de su dinámica, puesto que entendemos que es un proceso en permanente construcción.

La Vía Campesina fue creada en 1992, cuando organizaciones agrícolas campesinas de Centroamérica, Caribe, América del Norte y Europa nos reunimos en Managua (Nicaragua) con la idea de construir un gran movimiento internacional de campesinos, indígenas y negros. Dos años después, en febrero de 1994, en Lima, Perú, oficializamos la articulación construida en la campaña de 500 años y fundamos la CLOC. En este primer congreso, que tuvo el tema de la tierra como eje central, las mujeres se reunieron en una comisión propia y señalaron cómo el tema de la tierra las afectaba, que sus luchas eran importantes para toda la sociedad. Enfatizaron que tales luchas deben ser asumidas por todos y, destacaron además la necesidad de superar la discriminación contra la mujer, lo que se volvió tema central de este naciente movimiento continental.

Así, fueron establecidos los principios de lucha por el derecho a la tierra tanto para hombres como para mujeres; el reconocimiento de igualdad para las mujeres en todos los derechos campesinos; la igualdad de género entre hombres y mujeres; y los valores sociales basados en la solidaridad, la igualdad y la complementariedad, como señalan las mujeres indígenas a partir de sus cosmovisiones de base comunitaria.

Las mujeres nos articulamos en la CLOC y La Vía Campesina para lanzar la campaña de semillas, resaltando nuestra relación con la preservación de la biodiversidad en el centro del debate sobre la soberanía alimentaria. Además, impulsamos la campaña Basta de Violencia

contra las Mujeres en todo el mundo, como algo que debe ser asumido por todo el movimiento campesino, indígena y negro donde hay organizaciones de la Vía Campesina.

Hablamos de Feminismo Campesino Popular porque nuestra lucha es feminista, luchamos por los derechos de las mujeres; nuestra organización es del campo, de los territorios de resistencia indígena y de comunidades negras, por lo tanto es campesino; y es popular porque es de clase, viene de las luchas de la clase trabajadora. Entre las organizaciones que forman parte de la CLOC y LVC hay una amplia diversidad. Las realidades son muy diferentes y hay múltiples niveles de comprensión sobre la lucha por derechos e igualdad para las mujeres y la lucha feminista. Se enfrentan barreras de relaciones patriarcales asentadas en legislaciones estatales, dogmas religiosos y demás instituciones tradicionales.

Es importante revisar el proceso de incorporación de la discusión sobre género y feminismo a lo largo de la trayectoria de la CLOC/LVC. Esta historia se da en la organización de las mujeres dentro de un contexto de luchas de los pueblos en América Latina y el Caribe contra el imperialismo, el racismo y el patriarcado que nos oprimen y explotan. Pero también es un enfrentamiento a todas las formas de violencia y saqueo del capitalismo sobre nuestro territorio, situación que pone en riesgo la vida de los pueblos del campo e impacta especialmente en nuestra vida en cuanto mujeres indígenas, negras y campesinas. Nos afirmamos como mujeres, como sujetas históricas de un proceso general de cambio y transformación social a partir de la lucha por la tierra y el territorio.

En este sentido, la primera tarea dentro de las organizaciones fue la búsqueda de visibilidad de nuestra lucha como mujeres, además de las propuestas políticas y experiencias de resistencia que se originan en el Feminismo Campesino Popular. En este documento partimos de la colaboración y relectura del movimiento feminista, y del largo proceso de autoafirmación como feministas campesinas dentro de nuestras organizaciones.

Este libro es el resultado del sueño y del esfuerzo por sistematizar más de tres décadas de organización, lucha y acumulación del pensamiento político de las mujeres campesinas, negras, indígenas y pescadoras de América Latina y el Caribe. Es una propuesta que nace de la Articulación Continental de Mujeres de la CLOC/LVC. Allí se encuentran mujeres de organizaciones autónomas de mujeres y otras de organizaciones mixtas, y entre ellas elaboran la estrategia de acción de las luchas campesinas, indígenas y negras del continente. En este libro reivindicamos la Campaña de los 500 años de resistencia indígena, negra y popular como un momento clave en la construcción de la CLOC/Vía Campesina y de nuestro Feminismo Campesino Popular.

Fueron necesarios muchos años, diversas manos de mujeres, innumerables reuniones y encuentros, mucho estudio y debate colectivo. Las primeras ideas surgieron y se pusieron en debate en la Articulación de Mujeres de la CLOC/LVC en el año 2007, y desde entonces, fueron compilados textos de estudio interno y declaraciones de las asambleas de mujeres continentales. En el año 2015 se retoma esta idea y la necesidad de que las mujeres campesinas, negras e indígenas escribiéramos nuestra historia y nuestra síntesis política: el Feminismo Campesino Popular.

En una reunión de la Articulación Continental de Mujeres, en las tierras fértiles y revolucionarias de La Habana, Cuba, empezamos a plantear los temas a abordar y desarrollar en el libro, y nos dividimos para la escritura de las ideas, experiencias y temas para componer el libro. Fueron muchas lecturas y revisiones colectivas hasta llegar a la versión actual. Sin embargo, eso no significa que nuevos elementos y lecturas no puedan ser incluidas en la construcción del Feminismo Campesino Popular. Por el contrario, nuevas demandas sociales de las mujeres van diseñando y dando forma a este concepto en permanente construcción en los rincones de este continente de resistencias y luchas de las mujeres.

El libro fue elaborado por mujeres campesinas, indígenas, pescadoras y negras de las diferentes organizaciones que conforman la

Articulación Continental de Mujeres de la CLOC/LVC, en la cual hay movimientos autoorganizados de mujeres negras, indígenas y campesinas y organizaciones mixtas. Además, fueron invitadas compañeras de otras organizaciones para escribir textos sobre temas de lucha de las mujeres de la CLOC/LVC a partir de sus vivencias en sus territorios y organizaciones. Todas estas mujeres, poseen un amplio recorrido en el trabajo organizativo de base y hoy ocupan cargos como dirigentes nacionales, regionales e internacionales en la CLOC/LVC.

La Articulación de Mujeres de la CLOC/LVC impulsó esta tarea y la construyó con gran responsabilidad política y debate colectivo. Llevó mucho tiempo, pero creemos que el resultado dará un paso importante en la sistematización de este proceso. Es un libro de nosotras para nosotras y para todos los miembros de las organizaciones de base de la CLOC/LVC, y ha sido soñado, discutido y escrito por nosotras. Pero también es un documento abierto a toda la sociedad, para conocimiento y comprensión de la construcción de un pensamiento político y de lucha de las mujeres del campo, como las demás organizaciones populares, sindicales, estudiantiles, partidos políticos y organizaciones feministas. No contamos toda la historia de las luchas de resistencia de las mujeres del campo, daría para innumerables libros, pero traemos una parte de esta construcción de más de 30 años que hacen las campesinas, indígenas, pescadoras, negras en una perspectiva revolucionaria, feminista, antiracista, antiimperialista y socialista.

Son objetivos de la Articulación de mujeres al elaborar este libro: poder rescatar y sistematizar la historia de lucha, resistencia y organización de las mujeres y de la constitución de la articulación continental; dar visibilidad y reconocimiento del aporte de las mujeres a las luchas indígenas, campesinas y negras del continente; viabilizar los avances del trabajo organizativo de las mujeres de la CLOC/LVC; y, por fin, sistematizar el pensamiento y el entendimiento de las propias mujeres de la CLOC/LVC sobre el Feminismo Campesino Popular.

La elaboración de este libro busca ofrecer a las organizaciones campesinas un material con la memoria histórica del recorrido de la

Articulación de Mujeres que fortalezca el conocimiento colectivo para transformar las desigualdades de clase, étnico/raciales y de género en el campo; pretendemos disponer un material de estudio, reflexión y levantar nuevos aportes de la organización de la CLOC/LVC para el enraizamiento del Feminismo Campesino Popular, fortaleciendo el debate político sobre el mismo. Se espera asimismo que el libro ayude a reconocer el Feminismo Campesino Popular como una propuesta transformadora de las organizaciones campesinas a nivel general.

Este libro busca contribuir al debate sobre la importancia del Feminismo Campesino Popular, además de comprender que es fundamental transformar la realidad, y por eso comenzamos en el primer capítulo con el debate sobre capitalismo, patriarcado y racismo, para poder entender mejor cómo está estructurada la sociedad y cuáles son los orígenes de las luchas que enfrentamos cotidianamente. A continuación, en el segundo capítulo, presentamos la trayectoria de organización de las mujeres del campo y la constitución de la articulación continental de mujeres de la CLOC/LVC, su papel, y las luchas emprendidas por medio de esta.

En el tercer capítulo hablamos de los fundamentos del Feminismo Campesino Popular, y los elementos que guían nuestras luchas, tales como: nuestros antecedentes históricos, las luchas cotidianas de las mujeres, la importancia de la organización colectiva, y otros temas como la agroecología, la defensa de la tierra y los territorios, la soberanía alimentaria, el enfrentamiento a la violencia contra las mujeres, el socialismo y otros aportes.

En el último capítulo presentamos textos de algunas organizaciones de la CLOC/LVC, sobre nuestras luchas y experiencias. Estos textos sitúan nuestras luchas y nuestros debates teóricos en nuestra práctica.

Al final del libro anexamos las declaraciones de las siete Asambleas Continentales de Mujeres de la CLOC/LVC, documentos que son la base de gran parte de lo escrito en este libro y son reflexiones colectivas de mujeres campesinas, indígenas, negras y pescadoras de América Latina y el Caribe.

Somos conscientes del aporte que las mujeres venimos dando al fortalecimiento del Movimiento Campesino que hace parte de la CLOC/LVC y el libro hace referencia a toda esta experiencia de las mujeres en este recorrido histórico.

El libro cuestiona la sociedad patriarcal, capitalista y racista en la que vivimos y resalta la resistencia de las mujeres frente a la explotación, opresión y dominación de esta sociedad desigual. Los enfrentamientos vividos, las resistencias construidas y el proyecto socialista se denominó aquí Feminismo Campesino Popular y este nombre ha contribuido a hacer visible el caminar de las mujeres en la CLOC/LVC.

¡Buena lectura y estudio a todas las mujeres y hombres de las organizaciones de la CLOC/LVC! Esperamos contribuir con transformaciones concretas en las relaciones sociales cotidianas entre mujeres y hombres en las organizaciones miembros de la CLOC/LVC y en todos los territorios de resistencia y lucha en los que vivimos y actuamos.

CAPÍTULO I:

COMPRENDIENDO LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVIMOS

Articulación Continental de Mujeres de la CLOC/LVC
*“El Feminismo Campesino Popular es una construcción
de las mujeres de base que señala nuestras
demandas y nuestras luchas compartidas”*

Vivimos en una sociedad estructurada por la desigualdad: patriarcado, racismo, colonialismo y capitalismo son organizadores de las relaciones sociales en la actualidad y por eso, la construcción del Feminismo Campesino Popular se da en un contexto de mujeres que luchan. Luchan por la igualdad, la justicia, la paz y por el derecho de vivir con respeto a la naturaleza. Estas luchas son necesarias no porque las mujeres las quieran, sino porque existe una explotación sistemática realizada por el capitalismo, el patriarcado y por el racismo, que, en nombre del lucro, construyen una ideología que impone un modelo de vida donde el hombre, blanco y propietario, ejerce su poder sin límites y busca homogenizar las formas de vida. Para eso, atacan nuestros territorios y destruyen nuestro modo de vivir en el campo.

Entendemos que para comprender el Feminismo Campesino Popular, es necesario conocer cuáles son las estructuras que organizan nuestra sociedad, porque así es posible comprender las luchas como mujeres campesinas, indígenas, pescadoras y afrodescendientes, en defensa de las semillas, de la soberanía alimentaria construida con agroecología, por la reforma agraria integral y popular que posibilita el acceso a la tierra y la defensa de los territorios.

Pretendemos con este texto discutir de forma breve qué entendemos por patriarcado, capitalismo y racismo, pues ellos son los enemigos de la construcción de la paz, de la igualdad y de la soberanía de los pueblos, y nosotras las mujeres luchamos en contra de ellos.

1.1. El patriarcado

Cuando revisamos la historia percibimos que la primera forma de explotación y dominación que surge es la de los hombres sobre las mujeres. La quiebra con la lógica comunitaria, con el derecho colectivo a la tierra, al territorio y a los usos de la naturaleza establecen una ruptura entre los hombres y las mujeres, que a lo largo de la historia va teniendo distintas formas de expresarse. Es posible percibir diferencias también en la forma en la cual el patriarcado se expresa en diferentes regiones del mundo.

Es importante decir, que, para nosotras, las mujeres de la CLOC/LVC, el patriarcado es una forma de organizar las relaciones sociales, en donde los hombres detentan el poder, por el mismo hecho de ser hombres. Pero eso no ocurre solo en el plano de las ideas: el patriarcado posee una base material, se establece a partir del dominio de la tierra, para construir a lo largo de la historia varias otras formas de acumular riqueza en detrimento de las mujeres.

Los relatos sobre la historia del patriarcado en lo que hoy se conoce como el continente europeo, fue construido como un *modo de producción*⁴ y organización de la sociedad en la cual el poder total (de vida y muerte) pertenecía legalmente a los hombres. Expresado en la figura del padre, este poder se ejercía sobre las esposas, los hijos e hijas y sobre los/las trabajadoras/es de la casa (esclavizados o no).

Así, el patriarcado histórico puede ser entendido como una forma de organización antigua de algunas sociedades, en la cual se rompe con la organización comunitaria para establecer una forma de familia

⁴ El modo de producción puede ser comprendido como la forma de organización socioeconómica de una determinada etapa del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. Es decir, se trata de pensar la manera en la cual se producen los bienes necesarios para la vida, y qué organización tiene la sociedad a partir de esa forma de producción.

por medio de lazos sanguíneos directos, y se dice que en esta familia quien tiene el poder es el “jefe”: un liderazgo masculino que ejerce el poder total sobre todos aquellos que están sobre su “guardia”.

Esa descripción del patriarcado no sirve en todas las partes del mundo, hoy existe un gran debate sobre la existencia o no del patriarcado en las sociedades originarias de nuestra región previa a la colonización. Esta impactó en los modos de vida, en las formas de constituirnos como hombres y mujeres, y en cómo nos relacionamos entre los géneros.

En la CLOC/LVC entendemos que hoy el patriarcado actúa en todas partes, pero de diferentes formas. Las relaciones de sumisión de las mujeres a los hombres se vuelven más complejas con el desarrollo y transformaciones sociales vividos a lo largo de varios siglos, incluso con transformaciones y arreglos que la economía capitalista trajo a las familias.

De esta forma, el patriarcado contemporáneo no se explica más como una forma de organización de la sociedad en la que el poder absoluto es del hombre, aunque mantiene muchas de sus características originales, visto que el poder masculino, permitió a los hombres la formación de leyes oficiales, ideológicas o culturales que los privilegian y les permiten ampliar su poder con la explotación del trabajo de las mujeres y de otros hombres.

El patriarcado se sostiene, fundamentalmente, en la explotación del trabajo de las mujeres y en el control sobre sus cuerpos y sobre su sexualidad. Su existencia actualmente se produce por la llamada *división sexual del trabajo* que, al dividir los trabajos en femeninos y masculinos, lo hace jerarquizando: asigna un valor social y económico mayor a los trabajos realizados por los hombres; pone a los trabajos relacionados a la reproducción de la vida y del cuidado como una obligación de las mujeres; y enuncia que estos trabajos no tienen valor. Es importante resaltar que el capitalismo extiende esa interpretación hacia la naturaleza, ya que considera el cuidado de la naturaleza como algo sin importancia, entendiéndola solamente como fuente de lucro.

En esta división jerárquica del trabajo por género, se establece una desigualdad que se profundiza a lo largo del tiempo, pues permite la explotación de un trabajo fundamental a la vida humana de forma gratuita.

Es importante resaltar que la explotación del trabajo implica el ejercicio de poder sobre los cuerpos. El capitalismo, el patriarcado y el racismo establecen patrones para los cuerpos, indicando lo que es de mujer, lo que es de hombre y cómo deben relacionarse.

Esta realidad de falta de poder de las mujeres creada por el patriarcado, la enfrentamos mediante distintas luchas. El patriarcado, a su vez, responde con dos procesos fundamentales para continuar existiendo: uno es la dominación, o sea, crear entendimientos culturales y naturalizar esa condición de la mujer sumisa como beneficiosa para la sociedad y, como segundo proceso, el uso de distintas formas de violencia contra las mujeres a fin de reestablecer el orden patriarcal cuando estas se rebelan.

Esta situación lleva a conflictos entre hombres y mujeres. Si bien eso no los vuelve enemigos, concede privilegios a los hombres, independientemente de su clase social, solo por el hecho de ser hombres. Sin embargo, estos privilegios son apropiados por ellos de forma parcial, ya que el Estado y la burguesía son los principales beneficiarios de la explotación de las mujeres, siendo que lucran y aumentan su poder a partir de su trabajo tanto en casa como fuera de ella.

Algunos de los beneficios que los hombres disfrutaban son la sensación de poder y la posibilidad de trabajar menos que las mujeres, lo que les concierne más tiempo libre, sea para la diversión y el descanso, para la política, para estudiar, o para otra tarea de su interés, lo que amplía aún más su poder. No obstante, lo que buscamos resaltar es que los hombres de la clase trabajadora, aún muchas ejerciendo un papel de opresor sobre las mujeres, no serán los que se beneficien del trabajo no pago de ellas dado que la explotación del trabajo contra las mujeres fragiliza a toda la clase trabajadora.

En nuestra realidad como campesinas, indígenas, pescadoras y negras esta situación empeora, pues a diferencia de las mujeres urba-

nas, en el campo el trabajo doméstico también comprende actividades productivas. El valor generado por ese trabajo muchas veces no es comprendido ni por ellas mismas como renta, ya que en muchos casos se vuelve rápidamente una vestimenta, un cuaderno para las hijas e hijos, o algún alimento que la familia no produce, pero consume.

Nosotras, mujeres originarias, afrodescendientes, pescadoras y campesinas, ejercemos todas las actividades productivas en la unidad de producción comunitaria o familiar y en la medida en que ese trabajo es comprendido como ayuda, o sea un “no trabajo”, históricamente los hombres tienden a apropiarse del valor generado por el mismo. A tal punto que lo consideran suyo, ya que comercializan la producción sin la participación de las mujeres, muchas veces utilizando el dinero de una manera individual, sin siquiera garantizar lo mínimo necesario para la casa.

El patriarcado no es una relación personal sino social, ya que organiza todas las relaciones de la sociedad en base a la explotación del trabajo de las mujeres, y le da derecho a los hombres sobre lo que producimos y sobre nuestros cuerpos. Organiza una estructura de poder que usa la dominación y se sostiene en la ciencia, la política, la religión y en el uso de la violencia para restringir a la mujer a la tarea de reproducción de la vida. Actúa así en todas las dimensiones de la vida social, construye la vida de las mujeres pero también la de los hombres, a los cuales se impone un modelo de deber ser.

El patriarcado también se basa en la violencia contras las lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgéneros y otras identidades de género y sexualidad no hegemónicas, ya que estas personas rompen con la hetero-cis-normalidad de la familia burguesa, compuesta por hombres, mujeres e hijas/os, y quiebran el modelo impuesto del ser hombre y del ser mujer.

1.2. El racismo

Hablar de racismo es hablar de *colonización, acumulación primitiva* del capital y pensar su actualización *imperialista*. Podemos caracterizar el racismo por la existencia de un grupo de personas que son

inferiorizadas al punto de ser deshumanizadas. La justificación de la superioridad racial fue mayormente utilizada en contra de los pueblos de África, Asia y América Latina y el Caribe, y permitió la explotación, dominación y opresión colonial. Esto ocurrió especialmente con el pueblo africano, que además de ser colonizado, fue secuestrado, esclavizado y distribuido por el mundo como mercancía, en coincidencia con el periodo de consolidación del capitalismo.

El racismo nace junto al concepto de raza que surge con el Iluminismo, el cual divide a la humanidad entre los que tienen la razón y la ciencia, y los que no la tienen. Ese proceso es construido a partir de la ampliación de la colonización europea por el mundo, de modo que todo lo que constituye una cultura diferente de la existente en los imperios inglés, español y portugués (sea la lengua, religión, localización geográfica, color de la piel, etc.), se volvió una "raza" inferior, pasible de dominación. Este planteo fue utilizado como justificación para transformar seres humanos en el "otro" a ser dominado, explotado, "civilizado" y necesariamente enemigo. Es decir, la lógica racista se construye en la búsqueda por justificar la barbarie de la colonización en América Latina, Caribe y África.

Comprender el racismo como una construcción de la colonización, como parte del proceso de acumulación primitiva, no significa que el racismo sea un resquicio del pasado, de algo atrasado, que el capitalismo podría superar. Por el contrario, se trata de comprender que el capitalismo necesitó del racismo para nacer y continúa necesitando de él y del patriarcado para mantenerse como un sistema dominante, visto que la desigualdad junto con la explotación del trabajo es central para la manutención del capitalismo.

Nuestro análisis no puede pensar el racismo solamente como una posición individual, de un grupo o institución que por ignorancia actúan a partir de intereses propios, eso nos lleva a un gran equívoco. Comprendiendo que el racismo no puede ser superado solamente por el convencimiento individual, es fundamental pensar una estrategia de superación del racismo, pues ella pasa necesariamente por el fin de

la sociedad de clases. En ese sentido, es necesario comprender que el racismo es estructural, esto es, delinea el modo de explotación de la sociedad capitalista y organiza sus instituciones y su lógica.

Eso no significa que no tenemos que combatir las actitudes racistas en nuestras organizaciones y luchar para que seamos mujeres y hombres nuevos que no reproduzcamos el racismo en nuestras relaciones. Esa búsqueda por una praxis anti patriarcal, antirracista, anticapitalista es fundamental en la construcción de nuestro socialismo.

En la historia de la colonización, la inferioridad de los grupos colonizados siempre fue basada en características consideradas naturales, es decir, se construyó por medio de la práctica, de la religión y de la ciencia, una visión sobre características físicas o culturales y se atribuyó un “mal” a esa característica para, a partir de esa denominación, justificar todas las formas de explotación, dominación y opresión sufridas por los considerados “otros”. Esa manera de construcción del racismo moderno en cierta medida se mantiene y se profundiza por medio de una *división racial del trabajo*.

La esclavitud y el trabajo precarizado, sin derechos y con poquísimos servicios sociales ofrecidos por el Estado al pueblo, se mantienen actualmente a partir de una lógica de desarrollo dependiente y subordinado por parte de los países latinoamericanos y caribeños. Esta dependencia en la colonia era formal y se actualiza en la falta de soberanía de los Estados que, a pesar de los procesos de liberación nacional, se mantienen económicamente dependientes de los intereses de las naciones imperialistas. Construir la soberanía de los pueblos es parte central de los procesos de superación del racismo.

Así, de la misma manera que el sistema capitalista junto al patriarcado se alimenta de una división sexual del trabajo que genera explotación del trabajo femenino, la unión entre el capitalismo y el racismo también instituye una división sexual del trabajo y genera explotación de los cuerpos colonizados. Esa realidad actualiza su nivel de explotación, dominación y opresión cuanto más oscura sea el color de la piel y cuanto más lejos de lo masculino sea el sexo y la sexualidad de alguien.

El racismo guarda una aproximación directa con el debate del patriarcado, que también utiliza supuestas características biológicas para naturalizar la explotación y la desigualdad. Estos dos sistemas enredados con el capitalismo crean una máquina de desigualdad y subordinación que se retroalimentan, actuando en el cotidiano de manera que es imposible separar sus efectos.

1.3. El capitalismo

El elemento fundamental del capitalismo es la *propiedad privada de los medios de producción* que permite la explotación de las personas que, desposeídas de los medios de producción, sólo les resta vender su *fuerza de trabajo*. Esa explotación se expresa en la apropiación privada del valor producido en el proceso del trabajo, o sea, en la cantidad de trabajo no pago que es apropiado por el capitalista.

Pero esa forma genérica de hablar sobre el capitalismo ni siempre permitió ver concretamente cómo esto afecta al campesinado. Sea el proceso de cercamiento de las tierras en Europa, la colonización que diezmó innumerables pueblos originarios de nuestra América Latina y el Caribe, o el secuestro de personas en África, son todos ellos parte de esta apropiación privada de los medios de producción, siendo que la *tierra* es el principal medio de producción.

Pero ese proceso no se restringe al surgimiento del capitalismo, él permanece y se actualiza en cada una de sus crisis cíclicas, y ahora en su crisis estructural. En cada una de ellas, aumenta el interés del capital sobre los bienes de la naturaleza y quienes defienden esos bienes son los pueblos del campo.

El capitalismo llega al campo, a los territorios indígenas y de comunidades negras y pesqueras, destruyendo nuestro modo de vida para lucrar con la extracción minera, el uso del agua, los monocultivos de especies de interés del mercado que no son de interés de los pueblos. El mismo capitalismo que explota al trabajador y a la trabajadora en la fábrica, destruye nuestros territorios para producir las materias primas que “necesita” en la fábrica. El agronegocio, el hidronegocio y la minería son el capitalismo en el campo.

Fue el colonialismo el que llevó el hambre a nuestros territorios para dominarnos y obligarnos a permitir la explotación de la naturaleza. Pero el capitalismo en su actual fase vuelve el hambre una gran herramienta de dominación de los pueblos, visto que quien no vende su fuerza de trabajo no come y quien no permite que sus territorios sean el blanco de las ganancias capitalistas, también sufre consecuencias como el hambre y la muerte.

En esta realidad, el capitalismo, junto con el patriarcado, pone como base la explotación del trabajo reproductivo realizado mayormente por las mujeres, pues él domina el cuerpo de la mujer para garantizar la reproducción de nuevas fuerzas de trabajo. Inclusive puede ampliar la *plusvalía*, ya que las mujeres reciben menores sueldos en peores condiciones de trabajo, y realizan trabajo gratuito en nombre de lo que sería su papel natural de cuidadora, lo que exime al resto de la sociedad (Estado, empresas y hombres) de responsabilizarse por la *reproducción social*.

Esta situación no crea jerarquías entre esos sistemas, sino una actuación complementaria y simultánea, donde la clase trabajadora está compuesta por seres humanos concretos, que pueden estar en la ciudad, en el campo, en la selva o en las aguas, y tener géneros, sexualidades, y razas/etnias diferentes pero aún así son todos y todas impactadas negativamente.

En este sentido, es necesario comprender que de la misma manera que los sistemas actúan de forma complementaria y estructural, las luchas en contra de tales realidades necesitan ocurrir de manera articulada una con la otra. Es así que vemos la construcción del Feminismo Campesino Popular.

El capitalismo, el patriarcado y el racismo actúan a partir de tres herramientas: la explotación laboral, la dominación en el campo de las ideas y las múltiples violencias. Oprimir es someterse a una autoridad excesiva e injusta, enjuiciar por medidas de violencia; impedir la expresión, manifestar; oprimir bajo un peso, una carga; masacrar, asesinar. El hambre, el exterminio y la violación de las mujeres fueron las principales formas de violencia que el colonizador perpetró contra

nosotras desde su llegada pero, con el tiempo, surgieron otras formas de violencia y estas se profundizaron.

Los procesos de violencia contra la naturaleza, contra los pueblos indígenas y tradicionales, las guerras por el agua en los continentes africano, asiático y latinoamericano, la retirada de los derechos campesinos, entre otros innumerables ataques que sufren los pueblos, son consecuencias del accionar del sistema para mantenerse vivo, puesto que depende de un proceso de crecimiento y acumulación permanente. El surgimiento de La Vía Campesina como organización campesina mundial que lucha por la soberanía alimentaria y la agroecología es un contrapunto a este proceso de degradación de la naturaleza y de las diferentes formas de vida campesina existentes en el mundo.

Esta realidad que se establece en la sociedad también se expresa en las familias, en nuestras comunidades y en nuestras organizaciones, por lo que la campaña Basta de Violencia contra las Mujeres juega un papel muy importante para ayudarnos a enfrentarla.

Referencias Bibliográficas

- ANAMURI, **Hacia la construcción del feminismo campesino y popular**, Santiago: ANAMURI, 2015.
- CALAÇA, Michela. **O Feminismo Camponês Popular: Resistência e Revolução**. 2021. 452f. Trabalho de conclusão de curso - (doutorado). Departamento de Ciências Sociais. UFCG. Campina Grande. 2021
- CARO, Pamela. **Feminismo campesino y popular: Autonomías y soberanías**. Santiago, Cloc. 2010.
- ENGELS, Friedrich. **A origem da família, propriedade privada e do Estado**. São Paulo: Centauro, 2002.
- FERNANDES, Florestan. **Capitalismo dependente e classes sociais na América Latina**. São Paulo: Global, 2009.
- MARX, Karl. **O Capital, Crítica da economia política**. Livro I. São Paulo: Boitempo, 2011.
- MEZADRI, Adriana et al. **Feminismo camponês popular: experiências e reflexões a partir do movimento de mulheres camponesas**. São Paulo: Expressão Popular, 2020.
- MMC, **Feminismo Camponês e Popular**. ANMC, Chapecó, 2018.
- RODRÍGUEZ, Francisca; AMORIM, Jaime; TÓRREZ, Fausto (CCI/LVC): **Nuestros desafíos para construir una sociedad socialista**. ANAMURI, MST, ATC. La Habana, 2019.



Acción de Lucha de las Mujeres contra el Capital Transnacional - Brasil - 2006



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios

Campaña de la Semilla



*Cartel de la Campaña de Semillas Patrimonios de los
Pueblos al Servicio de la Humanidad*



COP 8 - Convención sobre Diversidad Biológica - Curitiba - Paraná - Brasil - 2006



COP 8 - Convención sobre Diversidad Biológica - Curitiba - Paraná - Brasil - 2006



Campaña de Enfrentamiento a la Violencia contra la Mujer - 2008



Cartel de la Campaña Basta de Violencia contra las Mujeres CLOC/LCV

CAPÍTULO II:

NUESTRA HISTORIA EL CAMINO DE LA ORGANIZACIÓN Y LA LUCHA DE LAS MUJERES DE LA CLOC/LVC

Articulación Continental de Mujeres de la CLOC/LVC

“¡Sin Feminismo, no hay Socialismo!”

2.1. La Participación de las Mujeres en la Campaña de 500 años de resistencia indígena, negra y popular

El Feminismo Campesino Popular es construido por mujeres campesinas, pescadoras, indígenas y negras. Surge para nombrar las luchas de las mujeres latinoamericanas y caribeñas, y se extiende al mundo entero para dar unidad a la diversidad. Tenemos diversas formas de vivir, diferentes tipos de relación con la naturaleza, pero compartimos la lucha por la autonomía de la mujer, el derecho a vivir sin violencia, la agroecología, la soberanía alimentaria, la defensa de la tierra, el territorio y la naturaleza como elementos fundadores de la nueva sociedad que queremos construir.

La evolución en la participación política de las mujeres del campo en América Latina está íntimamente relacionada con la rebeldía expresada en el levantamiento indígena, campesino y popular y la unidad de lucha que se construye para hacer frente a los conquistadores, los gobiernos aliados y/o sometidos, en su intento de celebrar los 500 años del “descubrimiento” y saqueo a nuestra América. Durante los cinco años en que se llevó a cabo la Campaña de Resistencias y Unidad continental de los sectores del campo y los pueblos indí-

genas, las mujeres marchamos a la par en este proceso que nos convocó a mirar en la historia el camino recorrido en las luchas y resistencias de nuestros pueblos, por la defensa de la tierra y los territorios como un baluarte esencial para el desarrollo de nuestra vida campesina.

Desde el primer encuentro (1989), nosotras caracterizamos nuestra realidad en cuanto mujeres como una doble explotación, que se expresa en el ataque de los poderosos a nuestros territorios, la falta de tierra para producir y la explotación de los dueños de las tierras de nuestra fuerza de trabajo, pero también se lleva a cabo por la opresión que ocurría a partir de una ideología machista que discrimina a las mujeres por el simple hecho de ser mujer. En este encuentro dijimos que la lucha por transformar las relaciones entre hombres y mujeres eran importantes para cambiar las estructuras económicas de poder y construir nuevas mujeres y nuevos hombres.

En el segundo encuentro (1991), caracterizamos los impactos del neoliberalismo en nuestras vidas. El tema de la violencia contra las mujeres apareció con fuerza. Se habló entonces, de las distintas formas de esta violencia a la cual estamos sometidas, teniendo como característica regular la impunidad de aquellos que la cometen y los coloca en una situación menos humana. La conclusión fue que *“la lucha por la emancipación de las mujeres debe darse en un marco integral que incluya la lucha contra la desigualdad de clase, etnia y género”* (CLOC, 2012g). Esta síntesis atraviesa todo nuestro proceso de organización como mujeres en la CLOC/LVC, y nos enseña cómo la experiencia es algo fundamental para la formación de la conciencia de clase.

En el tercer encuentro de la Campaña realizamos la síntesis política sobre el fortalecimiento de la participación de las mujeres y la importancia de la campaña, para ampliar la organización en la región y también para la posterior conformación de la Vía Campesina. Este largo recorrido fue ganando y levantando el espíritu de rebeldía para hacer frente a los críticos momentos que vivíamos en cada uno de nuestros

países, salimos de las dictaduras y entramos en el neoliberalismo, ambas estrategias del capital contra los pueblos. Las organizaciones fueron recuperándose y ganando la conciencia, lo que elevó su capacidad organizativa y con mayor fuerza enfrentaron la arremetida fascista de la época, que pretendía avasallarnos bajo la bota militar.

2.2. La construcción de la Articulación Continental de Mujeres

Esta etapa del proceso de lucha cuenta con el pleno accionar de las mujeres, que marcan una ruta que se va potenciando y que lleva a que, desde el primer congreso de la CLOC/LVC, en Lima en el Perú (1994) las mujeres, en especial las de los movimientos autónomos de mujeres campesinas, indígenas y negras, se reunieron para cuestionar la poca participación de las mujeres en las ponencias, en las coordinaciones y en las instancias de esa organización que se gestaba. Cuestionamos a toda la organización sobre la importancia de la participación de los movimientos autónomos de mujeres y construimos el entendimiento de que no dividimos la clase, sino que la fortalecemos.

Salimos de este congreso con la constitución de una comisión de mujeres dispuestas a animar el proceso de la organización de mujeres en la CLOC/La Vía Campesina.

La CLOC está compuesta por 84 organizaciones de 18 países de América Latina y el Caribe, es la principal y más grande organización campesina del continente latinoamericano, y forma parte de La Vía Campesina (LVC). En la CLOC, la base de nuestras propuestas es la unidad frente a la necesidad de construir el socialismo como respuesta a nuestras demandas. Desde esta perspectiva, surge de las mujeres de las distintas organizaciones de la CLOC la propuesta de volver a discutir qué es el feminismo y hablar de un feminismo que se exprese desde su experiencia, identidad y forma de luchar.

Ya en el segundo Congreso de la CLOC, se realizó la primera asamblea de mujeres y en ella hicimos un análisis sobre la realidad de los

territorios, denunciando que los ataques de la globalización y del neoliberalismo son más violentos con las mujeres e infancias y trajimos nuestra mirada de la realidad para toda la organización.

En este congreso nuestra participación y acción se hicieron más visibles, nuestra voz se elevó con mayor fuerza y adquirió más relevancia política, nuestras demandas y propuestas se mostraron claras y certeras. Demandamos una mayor y más justa participación en los espacios de dirección. Estábamos seguras de que a esta coordinación de movimientos del campo la paridad de género le daba una mayor connotación política y a su vez se enlazaba con el proceso internacional de la Vía Campesina, el cual se iba constituyendo como el mayor referente de sectores campesinos y de las y los trabajadores del campo.

Así nosotras construimos en este congreso una Comisión de Mujeres de la CLOC, espacio político de dirigentes que a partir de un plan de trabajo fortalecimos la participación y la organización de las mujeres hasta la realización de la II Asamblea de Mujeres en México.

Los elementos centrales de la Declaración de la I Asamblea de Mujeres fueron los siguientes:

1. *El reconocimiento de que eso era un camino recorrido por más de 10 años;*
2. *Una posición crítica y radical en relación a los efectos del neoliberalismo para las mujeres rurales y sus organizaciones;*
3. *La comprensión de la diversidad étnica y cultural como una de las más valiosas riquezas de nuestros países. Por eso, presentamos como central la lucha de los pueblos indígenas;*
4. *Una agenda propia: a) "La CLOC y La Vía Campesina deben garantizar la igualdad de la participación de las mujeres en 50% en los espacios de coordinación y en los eventos que realizan; b) Deben realizarse tribunales internacionales contra las empresas que producen y comercializan los agrotóxicos que afectan a la salud de las familias*

del campo; c) Se afirma la necesidad de una incorporación plena de las mujeres en la Reforma agraria para garantizar su desarrollo sostenible.

La declaración final del Congreso expresó así la agenda puesta por las mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes: *“Conscientes de la urgencia de construir relaciones equitativas entre hombres y mujeres, nos comprometemos a asumir en todas nuestras orientaciones y prácticas cotidianas el enfoque de género, estableciendo concretamente la participación de las mujeres en un 50% en todas las esferas y en especial en los espacios de decisión y dirección”* (CLOC, 1997).

La eficacia demostrada en la acción política de las mujeres en todo el ámbito dio una mayor dinámica a su accionar. Y esto ocurrió no sólo en las organizaciones nacionales, también se expresó en el surgimiento de nuevas organizaciones de mujeres, que buscan desde nuestra identidad accionar conjuntamente con el movimiento campesino, generando una nueva cultura organizacional que, a pasos significativos, vaya rompiendo con las antiguas estructuras masculinizadas y machistas del movimiento.

Elevar la participación de las mujeres en el ámbito dirigencial del movimiento en igualdad de condiciones marcó un hito en la historia de los procesos organizativos. Esto nos llevó a avanzar en la construcción necesaria de una articulación continental de las mujeres del campo, con apuestas propias que se articulaban con las luchas campesinas y fueron desarrollando y visibilizando todas nuestras capacidades para actuar en la política y en el ejercicio de nuestros derechos.

En este sentido, realizamos la II asamblea en la Ciudad de México, en el año 2001, con la consigna: *“Mujeres del Campo, Cultivando un Milenio de Vida, Justicia e Igualdad”*. Allí nosotras marcamos un avance político y construimos un espacio de dirección de las mujeres para pensar nuestra participación. Además, la Articulación Continental de Mujeres de la CLOC es un espacio donde las dirigentes piensan en la integralidad de la organización, donde se juntan las mujeres que están

en varios espacios de dirección política para construir la formación, la organización y las luchas de las mujeres y también de la CLOC como un todo. Un ejemplo concreto de eso fue en la II Asamblea de Mujeres donde nosotras señalamos la importancia del debate y de la lucha por la preservación de las semillas criollas, ya que los ataques a las semillas comprometen no solo la soberanía alimentaria, sino también a la propia existencia del campesinado y de los pueblos del campo, dado el impacto de la mercantilización de las semillas en la autonomía campesina. Como fruto de este debate, más tarde, la CLOC/Vía Campesina creó la Campaña de semillas que se volvió la: “Campaña Semillas Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad”. Esta situación específica no fue la única, ya que las agendas que nosotras levantamos en nuestras asambleas y formaciones pasan a ser ejes centrales de la acción de la CLOC/Vía Campesina. Eso porque *“las propuestas elaboradas por las mujeres en el Feminismo Campesino Popular son siempre para el conjunto de los movimientos campesinos y no solamente para las mujeres, sus análisis y propuestas deben ser asumidas por toda la CLOC”* (CLOC, 2001a). Nuestra consigna en esta Asamblea y en el congreso fue: “¡Globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza! y “¡Globalicemos la igualdad en la diversidad!”.

En el año 2005, realizamos la III Asamblea de mujeres en Guatemala. En ella se presentaron agendas que nosotras veníamos construyendo en nuestras organizaciones nacionales, como los derechos sexuales y reproductivos, la lucha por la salud y por los derechos de la seguridad social pública, ampliamos nuestra comprensión de la reforma agraria con participación y equidad de género en el acceso y definición de los usos de la tierra y de los territorios. Es importante resaltar que esos procesos fueron vivenciados también en el conjunto de la CLOC, pero que las mujeres venían discutiendo y presentando en sus espacios específicos.

En el año 2006, las mujeres de la Vía Campesina de Brasil emprendieron una acción de lucha en contra de la empresa trasnacional del agronegocio Aracruz Celulose, atacando al corazón de la producción de plántulas de eucalipto en el estado de Río Grande del Sur.

Con esta acción dejaron plasmado que nuestra lucha es en contra del capitalismo, del patriarcado y del racismo. Esta acción política denunciaba el rol de la empresa que venía destruyendo territorios de pueblos indígenas en el estado de Espíritu Santo, explotando la naturaleza y dificultando la reproducción de los modos de vida indígena, afrodescendiente y campesino. El protagonismo de las mujeres en esta acción de lucha es un hito en la historia de la CLOC/ Vía Campesina.

Fue en la III Asamblea que, a partir de las experiencias de las organizaciones en los países, las mujeres propusimos que se realicen espacios de formación específicos para las mujeres lideresas de la CLOC. Las regiones de la CLOC (Sudamérica -que se subdivide en las regiones Cono Sur y Andina-, Centroamérica y Caribe), realizaron procesos de formación con las mujeres en el ámbito regional, lo que culminó en la construcción de la I Escuela Continental de Mujeres Lideresas de la CLOC, realizada en Chile en el año 2004.

Para la CLOC, la construcción de una sociedad sin desigualdades, con justicia y paz se sostiene en la organización y lucha política y económica, pero también en la formación político-ideológica. Nosotras entendemos que la formación política no está solo en las clases, en los talleres, encuentros, seminarios, cursos y escuelas de formación. Esos son espacios importantes, que cumplen un papel fundamental en la cualificación, reflexión para el análisis y construcción de los procesos de lucha. Sin embargo, desde la CLOC consideramos que la lucha y la organización política colectiva son herramientas fundamentales de formación.

La lucha nos forma poniendo la teoría en movimiento. Cuando ponemos en acción la lucha por la tierra, en defensa de las semillas y de nuestros territorios, contra los proyectos de represas y de minería y en defensa de las políticas para las mujeres, por una vida sin violencia y diversas otras luchas, lo hacemos a partir de una lectura de la realidad que viene de nuestro conocimiento sobre la vida y la naturaleza. Viene también de la manera con la que los ataques al territorio impactan di-

rectamente en la vida de las mujeres de manera agresiva. La lucha nos forma porque en la medida en que luchamos rompemos con el patrón patriarcal determinado para una mujer, salimos de nuestras comunidades y familias para hacer política en diversos espacios que también nos forman. La lucha forma nuestras vidas, nos volvemos Feministas a partir de la lucha campesina y popular.

Construir una organización política, nacional e internacional que se sostiene en la base del territorio también nos forma. Aprendemos a comprender y escuchar la diversidad de opiniones, modos de vida, historias y a pensar y construir la sociedad que queremos. Esa diversidad nos forma y nos fortalece.

Asimismo, los espacios construidos a partir de nuestra organización profundizan las razones por las cuales luchamos, contribuyen con el análisis de la realidad y de las posibilidades de cambiarla a favor de la clase trabajadora, de los pueblos originarios y del campo, y son fundamentales para que una organización política tenga unidad de acción y una línea política definida.

2.3. Las Escuelas Continentales de Mujeres como estrategia de fortalecimiento de la perspectiva feminista de la CLOC/LVC

Las mujeres de la CLOC entienden la necesidad y proponen espacios de formación político ideológico para las mujeres. Así se han constituido las escuelas de formación de lideresas regionales y continentales, fundamentales para fortalecer y consolidar la articulación política de las mujeres en las organizaciones a nivel regional y continental. La formación también cualifica la participación de las mujeres en los espacios de dirección colectiva de la CLOC y de las organizaciones, y, sobre todo, sirve de base para la constitución del Feminismo Campesino Popular, dándole contenido y forma política.

Los procesos de formación política que hemos desarrollado desde nuestras Escuelas Continentales y subregionales nos han allanado el

camino de la comprensión más amplia y hemos ido desde lo simple a lo más complejo, en esta construcción propia de una propuesta feminista, campesina y popular encaminada a la lucha por una sociedad socialista.

La Escuela de Mujeres es un espacio donde las lideresas de todas las regiones debaten y profundizan sobre el feminismo o cualquier otra agenda que sea parte del proceso de lucha y organización de las campesinas para avanzar en un entendimiento colectivo de la CLOC. Entre los debates siempre están presentes: el feminismo, el socialismo, la agroecología, el acceso al territorio y la tierra, la soberanía alimentaria, y la coyuntura política, social y económica de América Latina y el Caribe.

Nuestra primera Escuela fue un hecho histórico, debido a que fue un gran desafío garantizar que la misma ocurriera. De la misma manera, fue un reto construir su propuesta política y pedagógica. Sin embargo, lo logramos y seguimos construyendo, a partir de la evaluación colectiva de las Escuelas anteriores, reorganizando y adaptándonos al país anfitrión en cada nueva Escuela, y así fue posible avanzar en la construcción colectiva del Feminismo Campesino Popular.

El proceso de realización de la primera Escuela profundizó nuestra concepción del feminismo y de la lucha de las mujeres. Elaboramos un documento de estudio previo a la IV Asamblea de mujeres que ocurrió en Quito, Ecuador, en el año 2010. El documento está organizado en dos secciones. La primera sección presenta la coyuntura política, los efectos del neoliberalismo, de las políticas de libre comercio en el continente y en el campo, y especialmente sus impactos sobre las mujeres y las infancias. Señalamos la necesidad de pensar en la construcción de otra sociedad, basada en el respeto y la solidaridad con los pueblos originarios, afrodescendientes y con Cuba.

La segunda sección apunta a las principales cuestiones a ser debatidas en la asamblea de mujeres: a) la violencia contra las mujeres en general, reconociendo la ampliación del poder de las mujeres en las organizaciones de la CLOC, pero admitiendo la existencia de dificult-

tades en garantizar la igualdad real entre mujeres y hombres dentro de esta; b) la justicia económica para las mujeres, en el sentido de plantear salidas frente a las dificultades percibidas como resultado del libre comercio, la militarización de algunos países, el acaparamiento de la tierra, la desigualdad económica, así como frente a la necesidad de que las tareas de cuidado con la tierra sean responsabilidad de los hombres tal como lo son de las mujeres, y plantear el rescate de las semillas como parte de la Soberanía Alimentaria; c) el reto de la participación de las mujeres de manera igualitaria en las organizaciones mixtas; y d) el planteo de estrategias para enfrentar al racismo y la xenofobia y sus expresiones económicas, culturales, educativas, políticas y sociales.

Entre los días 6 y 18 de agosto de 2012, ocurrió la II Escuela Continental de Mujeres de la CLOC, en Bogotá/Colombia, que tuvo como objetivo *“unificar estas experiencias y a la vez avanzar en la construcción teórica de un Feminismo Campesino Popular, desde la diversidad de nuestras identidades, hacer posible el desafío que “sin Feminismo no hay socialismo”* (CLOC, 2012b). Para eso se construyó un programa para la Escuela que aportó la necesidad de dar contenido teórico, político y de las experiencias al Feminismo Campesino Popular.

La II Escuela tuvo los siguientes temas organizadores: 1. Nuestras resistencias y luchas; 2. Bases de la opresión de las mujeres: relación entre capitalismo y patriarcado; 3. Socialismo y capitalismo: historia, tesis fundamentales, evolución y nuevas formas de acumulación de capitales; 4. Mujeres como lideresas y los desafíos de la construcción del Feminismo Campesino Popular; 5. Coyuntura de América Latina y el Caribe; 6. Acciones de solidaridad; 7. Las articulaciones que la CLOC construye (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Alba Movimientos y La Vía Campesina) y los desafíos de la CLOC como: El Buen Vivir, la soberanía alimentaria, la agroecología desde una perspectiva feminista.

En nuestras Escuelas profundizamos nuestras elaboraciones, y en la III Escuela, en Managua/Nicaragua (2016) sistematizamos varios ele-

y defender que la reforma agraria integral y que la CLOC – VC sean anti-patriarcales.” (CLOC, 2016b).

En la IV Escuela Continental de Mujeres Líderesas de la CLOC, que ocurrió en Chile, en octubre del 2018, sufrió una gran influencia del proceso de preparación para el VII Congreso Continental y la VI Asamblea Continental de Mujeres, que ocurriría al año siguiente. En esta Escuela, se consolidaron las posiciones políticas de las mujeres que venían construyéndose a lo largo del camino recorrido. Durante la historia de la CLOC, las mujeres profundizaron su lectura sobre el feminismo, al estudiar las principales corrientes de lucha feminista y reafirmaron la construcción del Feminismo Campesino Popular, no como una corriente más, sino como una síntesis política de sus luchas, de su proceso organizativo, de sus vivencias cotidianas en cada país y de los procesos de formación que contribuyen para fortalecer la construcción del socialismo.

Nuestros debates siempre logran poner los elementos teóricos en nuestra realidad concreta. En esta Escuela también apareció con mucha fuerza el tema de la minería y cómo ella afecta la vida de las mujeres y de los territorios. Sufrimos el ataque a los territorios, la pérdida de familiares por crímenes ambientales, la expropiación de las tierras. Nos afecta debido a la prostitución, la violación y en innumerables otras maneras de violencia, llegando al extremo que es la muerte, tanto por órdenes de alguien, como en el caso del asesinato de Berta Cáceres, como por crímenes ambientales, como los que ocurrieron en la ruptura de la represa de la empresa Vale S/A (Samarco) en Mariana (2015) y en Brumadinho (2019) en Minas Gerais/Brasil.

Podemos observar el papel fundamental que cumplen las Escuelas Continentales, regionales, nacionales y también las Escuelas realizadas por las organizaciones locales, coordinadas por las mujeres de la CLOC. Son importantes para la calificación de las lideresas para las batallas de ideas y de enfrentamiento al capitalismo en sus territorios, así como para diseñar y profundizar su estrategia de lucha desde una perspectiva de mujeres negras, indígenas, pescadoras y campesinas de América Latina y el Caribe. De allí, nace y se fortalece el entendimien-

to de que nuestras luchas son feministas, y que están insertadas en los territorios de resistencia negra, indígena y campesina. Y además, esta lucha feminista está vinculada a una perspectiva de transformación de la sociedad, de un feminismo que busca contruir las bases para otra sociedad, una sociedad socialista.

2.4. La reivindicación del feminismo como una lucha de las mujeres indígenas, negras y campesinas

En la Asamblea de mujeres de Quito (2010), presentamos las propuestas necesarias para avanzar políticamente en la organización de las mujeres: “1. Fortalecer el debate sobre la política de género que debe desarrollar la CLOC para obtener una participación activa y propositiva de las mujeres. 2. Fortalecer la estrategia de género de la CLOC en la que hombres y mujeres busquemos el bienestar económico, político y social. 3. Recuperar la experiencia histórica de las mujeres en el trabajo de la tierra y la producción de alimentos, rescatando la semilla criolla” (CLOC, 2010b).

Elaboramos el documento “Líneas de trabajo y debate para la IV asamblea continental de las mujeres del campo” (CLOC, 2010b), para presentar nuestras propuestas políticas, nuestro análisis de la realidad y las luchas que pretendemos llevar a cabo, señalando que luchamos de manera colectiva y articulada, y que para eso necesitamos fortalecer aún más la articulación de mujeres de la CLOC “*como una instancia fuerte y representativa*” (CLOC, 2010b, p. 04), en el sentido de consolidar el trabajo con las mujeres por medio de las Escuelas de Mujeres, de los encuentros, asambleas y del trabajo de base en cada país.

En este Congreso respaldamos la campaña mundial “¡Basta de violencia contra las mujeres!”, propuesta por las mujeres de La Vía Campesina. Usamos por primera vez en nuestras declaraciones la consigna: “*Sin feminismo no hay socialismo*” (CLOC, 2010c). La misma no se desarrolló al acaso, muchos debates y estudios fueron realizados para concebirla y se estableció en una encrucijada política en

la historia de lucha de la CLOC, en un momento de crisis en el cual se puso en jaque el rumbo socialista de las luchas de la CLOC. Luego de muchas discusiones políticas en que las mujeres fuimos centrales para la reafirmación del socialismo como horizonte del movimiento campesino de América latina y el Caribe, sentimos la necesidad de afirmarnos en esta decisión estratégica, y es de allí que surgió y se enraizó la consigna de que para el socialismo que construimos y anhelamos la lucha feminista de las mujeres es central. Las mujeres afirmamos una sociedad socialista, y también sostenemos nuestra perspectiva feminista de las luchas de las mujeres del campo de nuestro continente.

Esta consigna presenta dos elementos adicionales a nuestros debates de las mujeres de la CLOC: 1. La reivindicación del feminismo como representación de las luchas de las mujeres indígenas, negras y campesinas, o sea: lo que antes era conocido como lucha de las mujeres, o lucha de género, a partir de ahora pasa a ser entendido como luchas feministas. 2. La comprensión de que el feminismo es parte de la estrategia socialista, lo que es muy importante para una organización como la nuestra que tiene como objetivo central la lucha socialista.

La Asamblea de Quito fue un momento de consolidación de un proceso que seguimos construyendo, y seguimos avanzando en un debate diverso y permanente, con mucho cuestionamiento. No siempre hay consensos en esos debates, pero así se va consolidando una perspectiva del feminismo construido desde nosotras mujeres del campo.

Luego de ese Congreso nos reunimos en São Paulo, Brasil, para evaluar el mismo y la participación de las mujeres en él. Entendimos que la lucha de las mujeres fue un importante momento del Congreso, y que el hecho de que el evento haya contado con una expresiva participación de las mujeres contribuyó para eso. No obstante, en relación al concepto del feminismo, aparecieron muchas ponderaciones: 1. incertidumbres sobre si las mujeres en las bases estarían o no esta-

rían preparadas para asumir ese término, lo que dificultaría construir el tema; 2. la preocupación con la imagen estereotipada del feminismo; 3. la necesidad de definir de cuál feminismo se está hablando; y 4. que algunas organizaciones expresaron que nunca habían hablado de feminismo y ni siquiera de género.

A fin de enfrentar los desafíos que aparecieron, para definir la posición política en la vida orgánica de las organizaciones, surgieron en el proceso de evaluación propuestas para superar ese debate, como: (1) la necesidad de elaborar documentos, cartillas, estudios sobre qué es el feminismo y (2) la necesidad de que las organizaciones estudien los documentos de la CLOC, pues la dificultad con el término tiene relación con la falta de estudio de los documentos ya elaborados por la CLOC. Pero la tarea central para enfrentar a todas las ponderaciones colocadas consistía en dar contenido a este feminismo del que se hablaba y se proponía. Francisca Rodríguez (ANAMURI, Chile), en su discurso, dijo que ese contenido necesitaba venir con el nombre y apellido de ese feminismo y trae el concepto del Feminismo Campesino Popular.

Entre el congreso de Quito, en el 2010, y el de Buenos Aires, en el 2015, ocurrió el Taller de Mujeres de Suramérica, de *La Campesina*, en el 2011; reuniones de la Articulación de mujeres, al menos una vez al año, del 2010 al 2015; y la II Escuela Continental de Mujeres de la CLOC, en Bogotá, Colombia, en el 2012. Todos estos espacios fueron procesos de acumulación y debates sobre el Feminismo Campesino Popular, que se vuelve una síntesis donde las mujeres buscan aportar los contenidos de sus luchas.

El recorrido político expresado en el contenido del Feminismo Campesino Popular empezó a verse de manera más sólida en las organizaciones de base de los países, y se expresó de manera muy visible en la V Asamblea de Mujeres en el VI Congreso de la CLOC, en 2015 en Buenos Aires, Argentina.

En el documento de preparación para la V Asamblea quedó plasmado que hemos construido nuestro feminismo reconociendo que el

feminismo ha hecho aportes importantes a la lucha por la liberación y dignidad de las mujeres, y que existen múltiples corrientes de miradas feministas. Nosotras hemos apostado por una nueva construcción política que se exprese en un Feminismo Campesino Popular, que dé cabida a nuestra gran diversidad, que se alimente de las luchas de las compañeras campesinas, de las hermanas indígenas y afrodescendientes y que permita una mutua alimentación de las diversas cosmovisiones que representamos. De este modo, reafirmamos que el socialismo y el feminismo son parte de nuestro horizonte estratégico de transformación. Por lo tanto, afirmamos un Feminismo Campesino Popular, insumiso, socialista, que cuestiona las concepciones patriarcales y burguesas que son funcionales a las políticas de explotación. Así, la concepción feminista que estamos construyendo desde la CLOC/LVC está fuertemente ligada a los procesos políticos organizativos, de formación política y de luchas concretas que cambian la vida social, económica y política de la clase trabajadora y en particular de las mujeres. (CLOC, 2015a).

En la V Asamblea las mujeres alzaron la voz con varias consignas que dejaron plasmados mensajes políticos de sus luchas: *“Si construimos el feminismo, fortalecemos el socialismo”*; *“Mujeres unidas del continente presentes ahora, mañana y siempre”*; *“Por la dignidad de las mujeres exigimos nuestro derecho a la tierra”*; *“Con la mujer en la casa, la reforma agraria se atrasa”* y *“Mujeres del todo el mundo, luchando por nuestros pueblos”* y otras dos que aparecieron en la declaración.

La declaración de la V Asamblea finalizó con dos consignas. Fueron ellas: *“¡Por un feminismo campesino, popular, con identidad y revolucionario!”*, en la cual quedó plasmada la unidad en la diversidad, y nuevamente *“¡Sin feminismo no hay socialismo!”* (CLOC, 2015b). Esta última se mantuvo como un llamado permanente a la reflexión colectiva de la CLOC, tanto para los cambios internos necesarios en las organizaciones en lo que concierne a las relaciones de poder, como para disputar el ideal socialista como una construcción de relaciones de igualdad entre hombres y mujeres.

Reconocer el avance de esta Asamblea no significa cerrar los ojos para las contradicciones que se mantenían. Aún no había un consenso en toda la CLOC sobre el uso del término “feminismo”, y menos aún acerca de si sería imprescindible para la lucha socialista. Las dificultades con los discursos que reproducen el patriarcado aún eran recurrentes, tanto para los hombres en la CLOC, como para algunas mujeres. La queja sobre este accionar sobrepuesto, de hablar una cosa y de hacer otra, fue por muchas veces denunciada en la siguiente frase: *“El Che fuera de la casa y Pinochet en la casa”*. Por medio de la misma buscábamos referirnos, por un lado, al accionar en el espacio doméstico de los compañeros, y por otro lado, al accionar dentro de la casa de lucha que es la CLOC.

En la II Asamblea continental en el municipio de Santandercito, departamento de Cundinamarca, en Colombia, en el año de 2017, las mujeres llevaron la propuesta concebida en la IV Escuela Continental, según la cual la CLOC/LVC debía asumir el principio de una organización anti patriarcal, además de los principios ya existentes de la CLOC y de las organizaciones miembros. Es decir, sería anticapitalista, antineoliberal, antiimperialista, y ahora también antipatriarcal. Ese fue un importante avance político logrado por la organización, formación y lucha de las mujeres de la CLOC: dejar plasmado en la carta orgánica de los principios orientadores de las organizaciones y luchas de la CLOC la lucha antipatriarcal.

En el proceso de preparación para el VII congreso y la VI asamblea de mujeres, la Articulación de Mujeres de la CLOC, intentó sistematizar los contenidos políticos del Feminismo Campesino Popular construidos hasta aquel momento. Para eso, dos documentos fueron esenciales: el documento de estudio en preparación hacia la VI Asamblea Continental de mujeres de la CLOC/LVC de 2018 (CLOC, 2018a) y “Nuestros desafíos para construir una sociedad socialista” (RODRÍGUEZ; AMORIM & TÓRREZ; 2019).

En el documento de estudio (CLOC, 2018a), desarrollado colectivamente en la Articulación de Mujeres, buscamos presentar nuestra

crítica al capitalismo colonial que ha saqueado los bienes naturales y minerales de América Latina y ha explotado a su pueblo. Enfatizamos que las acciones imperialistas y el neoliberalismo son una profundización de estas relaciones y que la CLOC es parte de la estrategia de resistencia de los pueblos y que en ese proceso la participación de mujeres es fundamental.

En este documento recordamos que nuestras luchas siempre fueron feministas, aunque no utilizáramos este nombre. Construimos un feminismo que busca la eliminación de la explotación, dominación y opresión de clase, género y raza/etnia, así como buscamos la igualdad real entre los pueblos, con respeto a la naturaleza. Así consideramos al Feminismo Campesino Popular como una herramienta de construcción de la sociedad socialista. Para la construcción de este entendimiento además de todo el proceso de organización que vivimos desde la Campaña de los 500 años, son fundamentales también la experiencia de resistencia de las mujeres sandinistas, de las mujeres cubanas y bolivarianas.

Ya que la lucha por el socialismo es tan importante para la construcción del Feminismo Campesino Popular, el documento “Nuestros desafíos para construir una sociedad socialista” (RODRÍGUEZ; AMORIM & TÓRREZ; 2019) también trae elementos que deben ser trabajados como parte de nuestro feminismo. El principal de estos es la construcción del socialismo desde la base, a partir de los territorios, con el fortalecimiento de la organización de los campesinos y campesinas en unidad con los y las trabajadoras/es de la ciudad. Esto ocurre a partir de reconocer un enemigo en común y por la necesidad de construir otra relación entre los seres humanos, como también de estos con la naturaleza. Es la experiencia campesina en el trabajo con la naturaleza la que pone esta relación como parte importante a ser reconstruida por el socialismo contemporáneo.

En el VII Congreso y en la VI asamblea de mujeres realizada en La Habana/Cuba (2019) sistematizamos todos los documentos anterior-

res y se dio un avance político que permitió la consolidación del Feminismo Campesino Popular como parte de la estrategia campesina rumbo al socialismo. La asamblea de mujeres de La Habana ocurrió 10 años después de la consigna “¡Sin feminismo, no hay socialismo!”, y allí se afirmó que ahora la consigna debía ser “¡Con feminismo construimos socialismo!”, dándole un espacio de centralidad a la lucha feminista.

Referencias bibliográficas

- CLOC, **Declaración de la VI Asamblea de mujeres CLOC-LVC**. La Habana, 2019a. Disponible en: <https://cloc-viacampesina.net/declaracion-vi-asamblea-de-mujeres-cloc-lvc/>. Acceso: agosto de 2019.
- CLOC, **Declaración política del VII congreso de la CLOC**. La Habana, 2019b. Disponible en: <http://www.cloc-viacampesina.net/articulos-vii-congreso/declaracion-politica-del-vii-congreso-de-la-cloc-lvc> . Acceso en: agosto de 2019.
- CLOC. **Nuestros desafíos para construir una sociedad socialista. Desde el Territorio, Unidad, Lucha y Resistencia por el Socialismo y la Soberanía Alimentaria. “Rumbo al VII Congreso”**. La Habana, Cuba, 2019c.
- CLOC/ARTICULACIÓN DE MUJERES. **La lucha feminista, campesina y popular de las mujeres del campo de la CLOC/LVC**. Documento interno. Cuba, 2018a.
- CLOC, **Memoria de la IV Escuela Continental de Mujeres Líderesas de la CLOC – La Vía Campesina. (relatoría por días). Chile, 2018b.**
- CLOC/ARTICULACIÓN DE MUJERES. **Documento de estudio en preparación hacia la VI Asamblea Continental de mujeres de la CLOC/La Vía Campesina**. La Habana, 2018c.
- CLOC, **Material de la reunión de la articulación de mujeres del campo**. 2016a.
- CLOC, **Memoria de la III Escuela Continental de Mujeres Líderesas de la CLOC/La Vía Campesina**. Nicaragua, 2016b.
- CLOC, **FEMINISMO CAMPONÊS E POPULAR: Texto preliminar para debate na V Assembleia de Mulheres da CLOC / LVC**. Buenos Aires, 2015a.
- CLOC, **Declaración de la V Asamblea de Mujeres de la CLOC**. Buenos Aires, 2015b. Disponible en: <http://www.mmcbrazil.com.br/site/node/259> . Acceso: agosto de 2019.
- CLOC, **Declaración Final VI Congreso**. Buenos Aires, 2015c. Disponible en: <http://www.mmcbrazil.com.br/site/node/261>. Acceso: agosto de 2019.
- CLOC, **Memoria de la reunión previa al encuentro de mujeres en Yakarta de La Vía Campesina**. Santiago, 2013.
- CLOC, **Apuntes para el debate sobre feminismo una experiencia en América Latina**, exposición de Francisca Rodríguez, en la asamblea de mujeres. Yakarta, 2013a.

- CLOC/ARTICULACIÓN DE MUJERES. **Memorias de la reunión del 12 y 13 de mayo de 2012**. San Cristóbal, República Dominicana, 2012a.
- CLOC, **Propuesta de objetivos, metodología y de programa tentativo para la Escuela Continental de las Mujeres del Campo**. Bogotá, 2012b.
- CLOC/ARTICULACIÓN DE MUJERES. **Apuntes, debates e ideas centrales sobre feminismo en la Escuela Continental de Mujeres**. Bogotá, 2012c.
- CLOC/ARTICULACIÓN DE MUJERES. **Evaluación de la II Escuela de Mujeres de la CLOC**. Bogotá, 2012d.
- CLOC/ARTICULACIÓN DE MUJERES. **Políticas públicas y soberanía alimentaria**. México, 2012e.
- CLOC. **Carta Orgánica de la CLOC/La Vía Campesina**. 2012f.
- CLOC, **Memória da II Escola Continental de Mulheres Lideranças da CLOC**. Bogotá, 2012g.
- CLOC, **Mulheres em Sudamérica. Registro del taller**. La Vía Campesina. Quito, 2011.
- CLOC/ARTICULACIÓN DE MUJERES, **Memoria de evaluación de la IV Asamblea de mujeres**. San Pablo, 2010.
- CLOC/ARTICULACIÓN DE MUJERES, **Documento propuesta para el debate**. Quito, 2010a.
- CLOC/ARTICULACIÓN DE MUJERES, **Líneas de trabajo y debate para la IV asamblea continental de las mujeres del campo/CLOC-VC**. Quito, 2010b.
- CLOC, **IV Asamblea de Mujeres del Campo: Declaración de Quito**. Quito, 2010c. Disponible en: <https://cloc-viacampesina.net/iv-asamblea-de-la-articulacion-de-mujeres-del-campo-cloc-via-campesina-declaracion-de-quito/>. Acceso en: agosto de 2019.
- CLOC, **Declaración de Quito**. Quito, 2010d. Disponible en: <http://www.cloc-viacampesina.net/i-asamblea-continental-de-la-cloc-vc/v-congreso-de-la-cloc-declaracion-de-quito>. Acceso en: agosto de 2019.
- CLOC, **Declaración de la III Asamblea Continental de Mujeres del Campo**. Iximulew, Guatemala. 2005a. Disponible en: <http://www.cloc-viacampesina.net/iv-congreso/declaracion-de-la-iii-asamblea-continental-de-mujeres>. Acceso en: agosto de 2019.
- CLOC, **Declaración del IV Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo**. Iximulew, Guatemala, 2005b. Disponible en: <http://www.cloc-viacampesina.net/iv-congreso/declaracion-final-del-iv-congreso>. Acceso en: agosto de 2019.
- CLOC, **Declaración de la II Asamblea Latinoamericana de Mujeres del Campo**. Tlalpan, 2001a. Disponible en: <http://www.cloc-viacampesina.net/iii-congreso/declaracion-de-la-ii-asamblea-latinoamericana-de-mujeres-del-campo>. Acceso en: agosto de 2019.
- CLOC, **Declaração de Tlalpan** - México. Tlalpan, 2001b. Disponible en: <http://www.cloc-viacampesina.net/iii-congreso/declaracion-de-iii-congreso-portugues>. Acceso en: agosto de 2019.
- CLOC, **Declaración de Brasilia**. Brasília, 1997. Disponible en: <http://www.cloc->

viacampesina.net/ii-congreso/declaracion-de-brasilia. Acceso en: agosto de 2019.

CLOC, ¿Quiénes somos? (s.d.). Disponible en: <http://www.Cloc-viacampesina.net/>. Acceso en: agosto de 2018.

CLOC, **Las Mujeres en las Luchas de resistencia: el feminismo inserto en las luchas populares**. (s.d.).

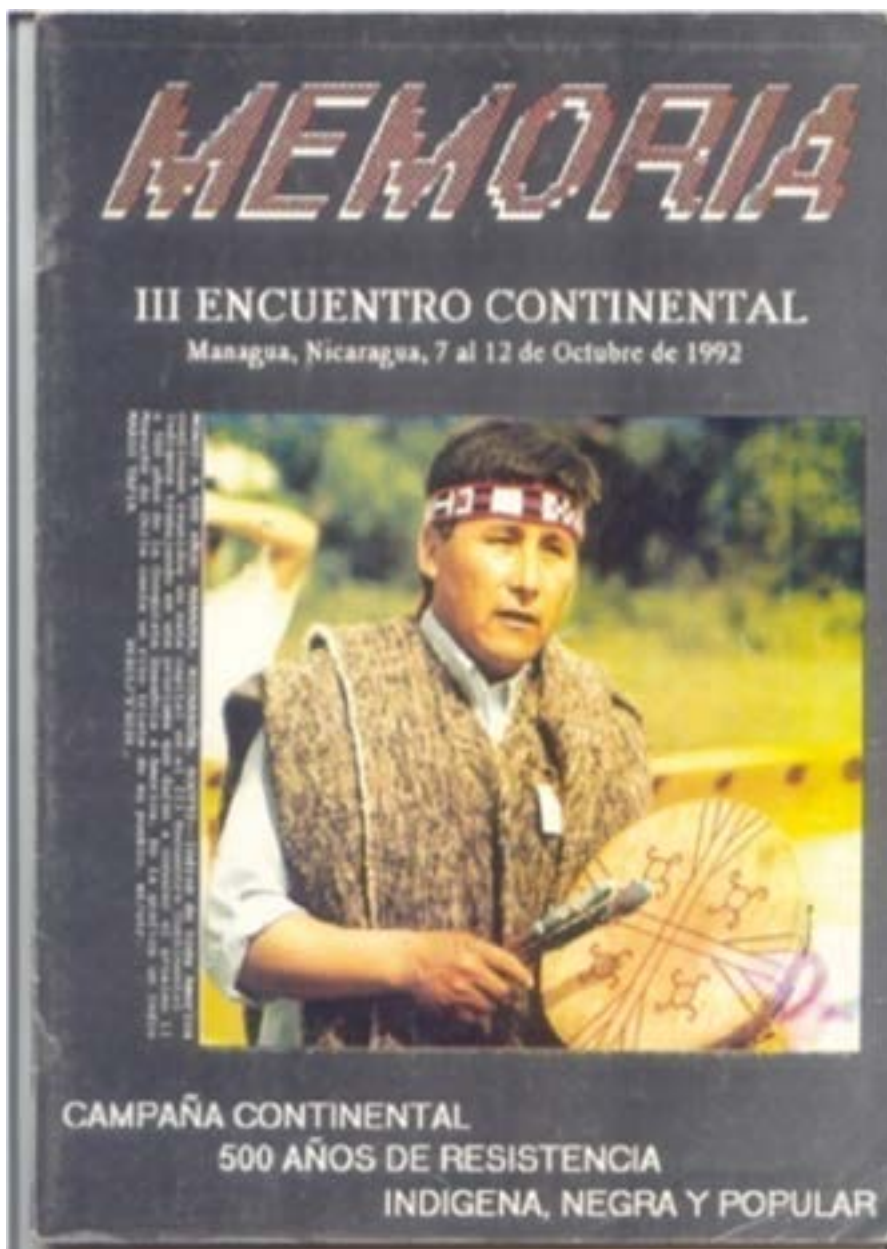
CLOC, **Regiones**. (s.d.). Disponible en: <http://www.Cloc-viacampesina.net/>. Acceso en: agosto de 2018.



Campaña Continental de 500 años de resistencia Indígena, Negra y Popular



Campaña Continental de 500 años de resistencia Indígena, Negra y Popular



Campaña Continental de 500 años de resistencia Indígena, Negra y Popular



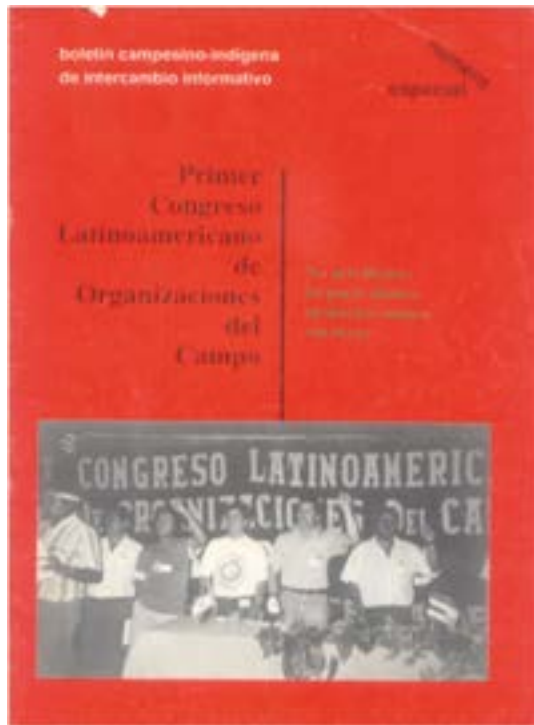
Campaña Continental de 500 años de resistencia Indígena, Negra y Popular



Mesa de apertura del I Congreso de la CLOC



Mujeres organizadas en Lucha



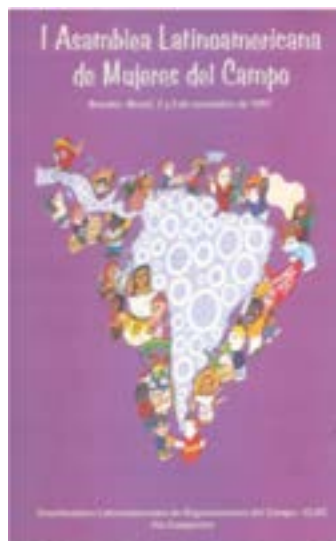
I Congreso Continental de la CLOC



I Congreso Continental de la CLOC



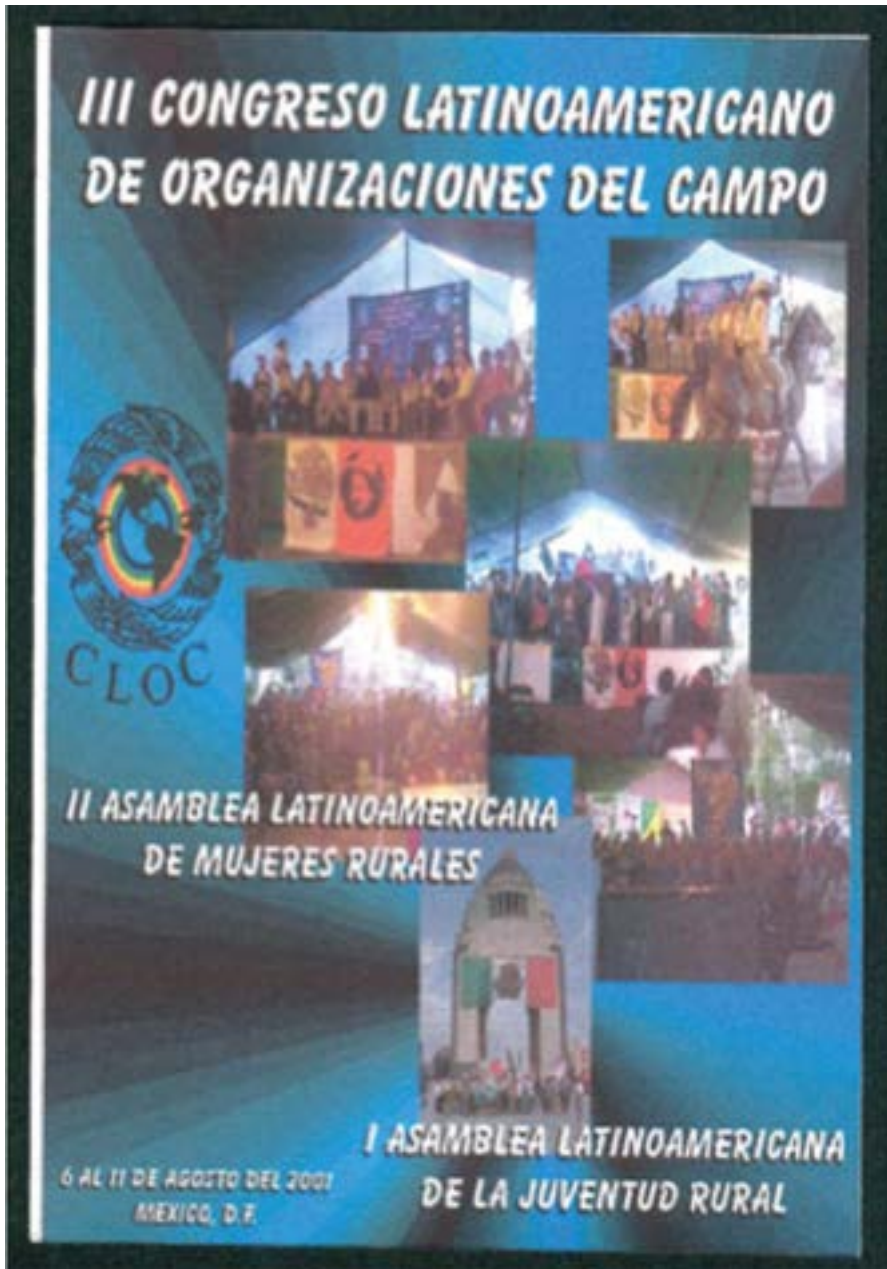
Cartel del II Congreso Continental y I Asamblea de Mujeres



Cartel de la I asamblea de mujeres de la CLOC



I Asamblea de Mujeres



Cartel del III Congreso Continental y II Asamblea de Mujeres



III Congreso Continental

CAPÍTULO III

FEMINISMO CAMPESINO POPULAR: LA ESTRATEGIA DE CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES A LA CONSTRUCCIÓN DE LA LUCHA Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA DE LA CLOC/LVC

Articulación Continental de Mujeres de la CLOC/LVC
*“¡Por un Feminismo Campesino Popular,
Con Identidad y Revolucionario!*

Muchas y muchos aún se preguntan ¿por qué esto del Feminismo Campesino Popular? Si bien es algo que determinamos como organización en diferentes congresos de la CLOC, aún no hay un convencimiento unánime en todo el movimiento acerca de nuestra concepción feminista. Pero, a medida que avanzamos en nuestra construcción política, han sido muchos los compañeros y compañeras campesinas e indígenas que reafirman este pensamiento y luchan por alcanzar la sociedad que queremos: entre iguales, sin violencia, donde la exclusión, la sumisión, la discriminación y la pobreza sean cosas del pasado y podamos vivir este paso por la vida en plenitud transitando por los caminos del Buen Vivir.

Ya se cumple una década desde que la CLOC, al 30 de abril 2009 en Cuba, asumió que nuestra ruta política avanza por la construcción de una sociedad socialista, y nuestra advertencia desde las mujeres fue que “sin Feminismo NO habrá Socialismo”. El reto era cómo esta concepción feminista emergería desde un sector de mujeres que históricamente nos situábamos tan lejos de las posiciones feministas urbanas, pero al mismo tiempo siendo mencionadas por ellas. De este modo, nuestro Feminismo Campesino Popular se impregnó de nuestras

historias y vivencias, lo que dio sentido a todo el acumulado político que las mujeres hemos desarrollado. Como lo señaló en nuestra Escuela Continental de Mujeres la compañera Iridiani Seibert, *“no estamos inventando algo nuevo, sino reafirmando y profundizando nuestro caminar, el accionar histórico político, social y cultural desde nuestra identidad, desde la realidad de vida y de trabajo para la construcción de una nueva sociedad, rescatando y valorizando nuestra identidad de mujeres del campo, indígenas, afrodescendientes, pescadoras, trabajadoras rurales, identidad que ha sido negada y desvalorizada histórica y socialmente por el patriarcado y el capitalismo”*.

En estos años de debates y estudios prácticos y teóricos, hemos reflexionado sobre cómo desarrollar la conciencia social en este sistema económico, patriarcal, opresor, violento y explotador. Este sistema debilita en todos los aspectos la conciencia de los pueblos e impide que las luchas de clases y de masas (como un principio histórico conductor de las luchas anticapitalista y de liberación de los pueblos), sean el eje principal que una la lucha política y social de los movimientos por una sociedad solidaria, con justicia social e igualitaria -una sociedad socialista.

Buscamos que los diferentes aspectos que rodean nuestras formulaciones políticas y que nos devuelven identidad, nos lleven a valorarnos como mujeres con derechos. Esto también implica la valorización de nuestro trabajo, de nuestros saberes, cultura y del valor social y económico que esto significa para el desarrollo y el bienestar en la sociedad. Nuestra apuesta feminista campesina popular tiene, por tanto, una clara identidad de clase; emerge de nuestras raíces históricas y culturales, de nuestra identidad de mujeres del campo, de las aguas y de la selva, ligada profundamente a la tierra. Desde ahí caminamos y traemos al presente las luchas y a las luchadoras que nos han precedido, la elaboración teórica de las pensadoras socialistas de ayer y su acervo emancipador, antesala del feminismo histórico, de los procesos acumulados en las innumerables luchas feministas en la región y en el mundo.

La apuesta política de la Vía Campesina por la Soberanía Alimentaria de nuestros pueblos y el pensamiento socialista se forjó con miras a las nuevas relaciones que conllevan la construcción de esta propuesta feminista desde nuestra diversidad e identidad de mujeres del campo,

que es de carácter popular enfocada a la sociedad socialista a la que aspiramos. Recorrer la historia y descubrirnos en ella desde el surgimiento de la agricultura nos entregó los elementos necesarios para entender históricamente el capitalismo y sus instrumentos claves: el patriarcado y el racismo. Estos sistemas obstaculizan e interrumpen los avances en la lucha de los pueblos y particularmente las luchas de las mujeres, negros/as e indígenas.

Nos animan y regocijan nuestras grandes movilizaciones de mujeres, y que bajo las banderas feministas amplían el camino de las luchas emancipadoras. Nuestro reto es no perder la ruta ni nuestra identidad de clase. Derribar el capitalismo y acabar con el imperialismo sin dudas es una larga lucha que nos llama a avanzar en la propuesta política e ideológica por un Feminismo Campesino Popular. Queremos conquistar esa sociedad socialista que anhelamos, con la certeza de que con feminismo construiremos el socialismo.

En 1994 tuvo lugar el I Congreso de la CLOC, en el que notamos muy poca presencia de mujeres. Somos nosotras quienes reconocimos la necesidad de ser parte del proceso de articulación, de la toma de decisiones. También percibimos la necesidad de contar con la mirada de las propias mujeres campesinas respecto a las temáticas que se abordaban, como el acceso a la tierra, semillas, reforma agraria, acceso a créditos, etc. Teníamos una demanda de paridad y de enfoque de género.

Nosotras percibimos el feminismo como una estrategia política más amplia, de transformación estructural, porque la violencia y la desigualdad que vivimos son estructurales. En nuestros debates siempre tuvimos en cuenta 3 ejes que deben estar relacionados de forma intrínseca: clase, género y raza. Son los ejes que componen el sistema de explotación y dominación de las mujeres, sobre todo de las campesinas, indígenas, pescadoras y negras.

Desde el momento en que se abrió la discusión para la construcción del contenido y formato de la I Asamblea de Mujeres, vimos la necesidad de constituir una comisión de mujeres para la asamblea. Fuimos las mujeres quienes propusimos, diseñamos y ejecutamos nuestro propio espacio autónomo. Así constituimos la primera Asamblea Continental

de Mujeres, realizada en Brasil: un espacio de reflexión, discusión, estudio y deliberaciones, como fue la primera Asamblea Continental de Mujeres, realizada en Brasil. Todo el programa de la asamblea y las mesas de debate estaban compuestas sólo por compañeras que intervinieron. Uno de los primeros acuerdos que nosotras sacamos de nuestra primera asamblea fue que en cada mesa de debate del II Congreso debería haber al menos una mujer. Por lo tanto, hubo compañeras que estuvimos en las mesas del II Congreso Continental de la CLOC/LVC. En este caso fueron Irene, Gilma Benites, Itelvina y Justina.

Construimos desde el inicio una articulación de mujeres con mucha naturalidad, discusión y que nos posibilita hoy enfocar el tema del debate no solo en las mujeres sino en el conjunto del movimiento campesino. Hay que destacar en esta historia que nosotras hemos contribuido a la madurez política, a ampliar la mirada de los compañeros, a generar una conciencia mucho más amplia y una valorización del aporte que nosotras hemos hecho. Somos tan fundamentales como los compañeros, y cuando estamos hablando de Feminismo Campesino Popular visualizamos la valorización de las mujeres, de nuestro cuerpo y también nos ubicamos políticamente en el centro de esta construcción política que es colectiva.

En este camino se ha logrado una alta moral revolucionaria de las mujeres. No somos damas de compañía, no venimos a traer las flores, no venimos a embellecer los espacios; somos mujeres dirigentes políticas. Estábamos con nuestra capacidad, nuestras organizaciones nos habían indicado para estar en los espacios, para construir juntas y nuestros espacios de asamblea no eran para quedar discutiendo “cositas de mujeres” como se pensaba. Después de la potencia de la primera asamblea de mujeres y del alto nivel del debate político de la mística (que fue la más estruendosa que hemos tenido), dijimos que no queríamos una comisión del tema “mujeres”. Nos preparamos y fuimos a todas las comisiones y fue uno de los congresos con más alto nivel político. Estuvimos en las comisiones de reforma agraria, de migración, en todas. Vimos un legado claro desde el primer congreso en Perú, en el que éramos poquitas mujeres y sufrimos mucho acoso cuando nos paramos en el medio del congreso. Las mujeres nos

preparamos e hicimos una intervención en el plenario para decir: *“no venimos a ser entretenimiento de nadie, nos respeten, somos mujeres dirigentes, estamos acá para discutir política y no vamos a aceptar este comportamiento machista”*.

Antes las mujeres con mucha experiencia y claridad a veces no nos identificábamos como mujeres feministas, pero teníamos una experiencia feminista en nuestros cuerpos, así como formas feministas de hacer política. El movimiento venía extremadamente masculino, los grandes dirigentes eran hombres. Entonces las mujeres, muchas jóvenes, empezamos a gestionar muchas cosas, y ya no quedamos ahí encantadas con las cosas de los hombres. Comenzamos a decir no, a decir no me gusta y no acepto.

La otra gestión importante fue que fuimos capaces de construir procesos políticos organizativos desde el inicio. No era solo ir a una reunión, a un encuentro, a un seminario. Todo eso fue una sumatoria y fue una acumulación en cada actividad que se desarrollaba. Entendimos diferentes procesos, fuimos identificando las organizaciones, conociendo más lo que pasaba en cada uno de los países, las luchas que se desarrollaban y fuimos articulando un proceso de solidaridad, de divulgación entre nosotras, también de lo que hacíamos.

Partimos de prácticas sociales y políticas, y no de discursos, conceptos y teorías. Venimos de prácticas organizativas de resistencia y de formación. Construimos mecanismos de comunicación que nos permitieron mantenernos conectadas, y articulando el gran movimiento. Tuvimos pequeñas tensiones, pero fueron de mucha sabiduría, de aprendizajes, de fortalezas que nos permitieron superar pequeñas dificultades de interpretación. Nos fortalecimos tanto que las organizaciones de mujeres se multiplicaron en nuestro continente. Las mujeres en el interior de las organizaciones mixtas también desarrollaron procesos organizativos propios. Entre nosotras aprendimos junto con nuestro movimiento que somos mujeres, somos campesinas, somos indígenas, tenemos a veces enfrentamientos diferentes pero todas enfrentamos el machismo y estas prácticas patriarcales, sea en nuestras familias, en la sociedad o en las organizaciones. Nosotras queremos romper y construir otras formas de relaciones sociales entre mujeres y

mujeres, entre mujeres y hombres, y dentro de nuestras organizaciones sociales y políticas.

Un aprendizaje espectacular, en el que tenemos que poner mucha atención en este proceso, es que siempre fuimos mujeres solidarias, asentadas políticamente sobre principios y normas colectivas establecidas por nosotras mismas, que fuimos construyendo con una cierta levedad, a pesar de las múltiples situaciones de violencia, exclusión y discriminación que hemos tenido que enfrentar a lo largo de nuestro proceso de participación y militancia política. Todos/as sufrimos los contravalores de esta sociedad machista y patriarcal pero nosotros/as, hombres y mujeres que pretendemos revolucionar nuestras prácticas, tenemos que superar los desvíos que tenemos y es solo en el colectivo donde logramos superar eso.

Como mujeres fuimos capaces de crear espacios propios; al principio fueron las comisiones de mujeres, que después se transformaron en la articulación de mujeres. Eso nos permitió administrar espacios y temas propios, y fortalecernos. Pero hoy eso ya no es suficiente. Nosotras queremos que el conjunto del movimiento crezca, y para eso paulatimamente dentro de las asambleas, dentro de los 20 congresos y conferencias el tema del feminismo y decimos que nuestras organizaciones, nuestro movimiento campesino, continental e internacional tiene que desarrollar en su consecución una dimensión feminista. Eso no es cosa de mujeres: entendemos el feminismo como una práctica política que suma a un proceso de construcción de la emancipación humana, de los seres humanos y de su relación con la naturaleza. Nuestro movimiento tiene que asumir esta dimensión para la construcción de nuevas relaciones sociales y políticas entre las organizaciones y entre los diferentes seres que la desarrollan. Siempre hemos sido muy firmes, bailamos, tomamos cervecita, nos integramos, pero siempre con mucha firmeza política de un camino, de una construcción.

Tuvimos muchos aprendizajes a nivel internacional y nosotras lo tomamos, recreamos y fortalecimos nuestras prácticas locales. El tema de la paridad de género, para tener el 50% de participación femenina, fortaleció nuestras organizaciones nacionales. Ese es un instrumento de presión: así como nosotras apoyamos que en el congreso haya 50%

por ciento de participación de mujeres, también defendemos que la dirección de la CLOC tenga paridad de género.

Para pensar el feminismo tenemos que construir otro proyecto político, donde enfrentemos las transnacionales y resistamos en defensa de nuestros territorios. Construimos nuestro feminismo en encuentros, reuniones, decisiones políticas, campañas que desarrollamos, y hemos entrado en esta gran construcción organizativa. Hubo momentos en que avanzamos bastante, momentos en los que tuvimos que resistir para ganar más fuerza, para dar un paso más fuerte. Esa es la belleza de esta construcción que da tanta fortaleza no solo a las mujeres de la CLOC VC, sino a todo el movimiento en su conjunto.

Esto no ha salido del aire, fue un proceso que ha requerido toda la fuerza y toda la capacidad creativa de las mujeres, pero también ha necesitado la comprensión de los compañeros. Ellos entendieron que no era un capricho de las mujeres, sino que éramos un montón de mujeres con un gran acervo político que disponíamos a la causa. Nuestra organización ha tenido un costo para las compañeras en lo personal, en los ánimos. Muchas veces decaíamos, y frente a eso buscábamos la solidaridad de estar, de no quedarnos encerradas sino que comunicarnos, darnos ese ánimo tan necesario para seguir avanzando. Cada asamblea nuestra es un hito, un momento; nuestra línea de tiempo está marcada por las asambleas.

Nosotras aportamos a la construcción de La Vía Campesina desde su comienzo. En aquel momento, era mucho más difícil que las ideas y proyectos de las mujeres pudieran entrar. Sin embargo, logramos mantenerlos e implantar una paridad de género. Esto implicó que a muchas compañeras se nos sumara carga de trabajo para cumplir tareas a nivel internacional que fortalecieron políticamente la organización.

Una de las debilidades que tenemos es que nuestros propios compañeros de la organización todavía toman como propia la campaña en contra de la violencia hacia las mujeres, para que luchemos de forma conjunta. A través de la consigna "*¡con feminismo habrá socialismo!*", queremos señalar que con la organización de las mujeres y nuestra lucha, estamos construyendo el socialismo.

Otra cosa muy importante es la Declaración de los Derechos de los Campesinos y Campesinas. No hay otra declaración de ningún otro movimiento que incluya los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, tal vez eso no ha sido reconocido lo suficiente por nosotras mismas, pero fue un arduo trabajo nuestro.

Ha sido un largo y profundo proceso de construcción hasta llegar aquí. Esta construcción parte de los procesos y acúmulos del debate colectivo realizado hace casi 40 años, considerando la fecha de creación de la CLOC a partir de su primer Congreso. Sin embargo, las luchas por los derechos de las mujeres del campo en el continente son muy anteriores. Para nosotras, estas se fundamentan en la Campaña de 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular que se inicia en 1989. En ese momento, las mujeres ya construíamos nuestros propios espacios de discusión para identificar la opresión particular que sufríamos por ser del género femenino y ya presentábamos demandas políticas como parte de la campaña para asegurar nuestros derechos y nuestro espacio político.

Hasta aquí, nosotras mujeres campesinas, negras, indígenas, trabajadoras agrícolas y pescadoras del campo de América Latina y el Caribe, organizadas en la CLOC/LVC por medio de los procesos llevados a cabo a través de la Articulación de Mujeres Continental, intentamos presentar algunos elementos que consideramos fundamentales en la concepción y definición del Feminismo Campesino Popular, el cual es la síntesis de nuestras luchas y propuestas políticas. A continuación, les presentamos y desarrollamos nuestro pensamiento sobre algunos puntos fundamentales de esta construcción.

3.1. Asentado en los procesos históricos

Comprendemos que no es posible aprender el significado del feminismo campesino popular sin conocer su historia, sin conocer la historia de las mujeres de la CLOC/LVC, pues no se puede conocer algo sin conocer su historia. La historia de las mujeres en la humanidad y la historia de los pueblos, son historias negadas, no contadas para invisibilizar los procesos de lucha y resistencia que las mujeres y los pueblos han emprendido a lo largo de la historia contra el orden

patriarcal y capitalista. Las mujeres no hemos aceptado pasivamente la construcción de relaciones desiguales y de dominación de los hombres hacia nosotras, siempre hemos resistido, luchado y negado todas las formas de discriminación y opresión. El ocultamiento de esta historia y del papel de las mujeres en muchos procesos de resistencia, de transformación y de cambio social son un instrumento del patriarcado y del capitalismo, de las clases dominantes victoriosas en los procesos de dominación, para impedir la toma de conciencia sobre la posibilidad de transformación del orden, que no es natural, ni tampoco inmutable.

En otras palabras, no siempre ha existido el Patriarcado, el racismo y el capitalismo, tampoco sus formas de relación de dominación y explotación entre los seres humanos, de los hombres hacia las mujeres. Ambos son construcciones sociales, y por eso pueden ser superados. Es posible construir nuevas relaciones entre los géneros, relaciones de igualdad, de solidaridad o de complementariedad como defienden los pueblos indígenas y originarios, donde un género complementa al otro, o donde no hay diferencias de género, no hay supremacía del género masculino por sobre el género femenino.

Nosotras construimos historias de transformación y de cambio social, pero necesitamos visibilizar y hacer conocer la versión de la historia contada desde los sujetos históricos sociales del cambio, las mujeres trabajadoras, las mujeres del campo, las mujeres indígenas, pescadoras, negras y toda la diversidad que nos compone. Así el Feminismo Campesino Popular busca contar esta historia construida por nosotras. El feminismo campesino popular está asentado en la historia de lucha de las mujeres del campo organizadas en la CLOC/LVC, es resultado de un largo proceso de formación de conciencia de las mujeres, construido en la acción política y de lucha cotidiana en las organizaciones de mujeres y organizaciones mixtas articuladas en la CLOC. Refleja el acumulo de este caminar colectivo en el enfrentamiento al agronegocio, a la minería, a las transnacionales, a los terratenientes, a las oligarquías locales, pero también el enfrentamiento a la violencia practicada hacia las mujeres, a la discriminación y exclusión de los espacios políticos, a la inferioridad que nos fue atribuida en las relaciones sociales.

Es en la resistencia y lucha histórica de las mujeres del campo que se asienta la génesis, el origen, del Feminismo Campesino Popular, que, por lo tanto, nasce de una necesidad de construcción de una nueva lectura de la lucha feminista y de clases desde las mujeres campesinas, indígenas y negras organizadas en la CLOC/LVC. Este feminismo es una estrategia política para la emancipación y liberación de las mujeres y de los pueblos frente a las desigualdades sociales, económicas y políticas de la estructura social de dominación y explotación del sistema capitalista, patriarcal y racista que las somete histórica y socialmente.

3.2. Se concreta en el cotidiano de la vida de las mujeres de la CLOC/LVC

Esta formulación política e histórica de las mujeres del campo, de la selva y de las aguas, de enfrentamiento a las estructuras del sistema de dominación se expresa y se concreta en las luchas y acciones cotidianas. Lo cotidiano para las mujeres y pueblos del campo son la tierra, las semillas, la producción de alimentos sanos, el agua, su cultura, su espiritualidad, sus creencias y sus conocimientos ancestrales. Es por esta razón que nosotras, las mujeres de la CLOC, traemos el debate sobre el feminismo y la construcción de la nueva sociedad que queremos, el socialismo, a partir de la preservación y reproducción de nuestra identidad campesina, indígena, negra, pescadora en la producción de alimentos y de vida en el campo. Debemos construir los nuevos valores, prácticas, cultura y relaciones sociales que queremos para la sociedad que anhelamos en la transformación de las relaciones sociales de producción, relaciones sin explotación del trabajo ajeno, relaciones de armonía y no de dominación y destrucción de la naturaleza y en la construcción de relaciones de igualdad entre los géneros y entre los miembros de la familia, de la comunidad y de la organización social; es decir, en lo cotidiano.

La transformación se fortalece en el cotidiano de las mujeres y de las organizaciones a partir de los procesos políticos organizativos, de formación y de luchas concretas que buscan cambiar la vida social, económica y política de la clase trabajadora y en particular de las

mujeres, elementos que determinan la praxis, práctica cotidiana, de las mujeres del campo. Praxis que buscamos nombrar con el Feminismo Campesino Popular. No inventamos algo nuevo, reafirmamos y profundizamos nuestro caminar y nuestro accionar social e histórico desde nuestra realidad de vida y trabajo para la construcción de la nueva sociedad. La lucha feminista es por cambios y transformaciones en las relaciones cotidianas entre hombres y mujeres, que supere las desiguales y promueva la liberación de las mujeres.

3.3. Es necesariamente colectivo y orgánico

El proceso de transformación es necesariamente social: únicamente por medio de la organización y acción de lucha colectiva es posible transformar la realidad y poner fin al patriarcado y al capitalismo, que son construcciones igualmente sociales, no son inherentes a la humanidad, no son el fin de la historia, otra sociedad es posible. El Feminismo Campesino Popular es una propuesta política construida colectiva y orgánicamente por las mujeres de la CLOC/LVC desde las bases, y se presenta no solamente para las mujeres, sino para todo el movimiento campesino y para toda la clase trabajadora, pues es parte de un proyecto de sociedad que queremos construir.

Las mujeres y los pueblos del campo se hacen sujetos históricos de cambio social cuando se organizan colectivamente. Es en los espacios autoorganizados, en movimientos específicos de mujeres, en la articulación de mujeres, en las escuelas nacionales, regionales y continentales de mujeres, en las asambleas de mujeres o en espacios autónomos creados por nosotras mujeres del campo de la CLOC/LVC, que nos descubrimos feministas y construimos nuestra mirada feminista de la lucha campesina y popular.

En sociedades multiculturales como la latinoamericana y la caribeña, las identidades y las diferencias no deberían ser motivo o justificación para la discriminación y la exclusión social. Sin embargo, en una sociedad capitalista, patriarcal y racista, las diferencias son símbolos y marcas sociales de desigualdades hacia determinadas categorías sociales, como las mujeres, los/las negros/as y los pueblos indígenas y

originarios. Las diferencias y las identidades deben ser respetadas y promovidas, no tenemos que ser todos/as iguales, la clase trabajadora no es homogénea, hay diferencias en su interior. Ocultar o negar estas diferencias es un error grave en la lucha de clases. Estas no pueden representar desigualdades ni divisiones que no permitan que dialoguemos y construyamos colectivamente y en unidad las luchas por la liberación de los pueblos.

Desde el Feminismo Campesino Popular hacemos una construcción asentada en la pluralidad y en la diversidad; buscamos construir la unidad en la diversidad. Reconocemos la heterogeneidad de formas de pensar, de organizarse, de producir y de vivir que tienen las mujeres y pueblos del campo, de las selvas, de las aguas, y buscamos comprender la complejidad de las formas de explotación y dominación para construir un movimiento integral que articula las diferencias y rescata nuestra identidad de gente de campo.

Construimos nuestro Feminismo Campesino Popular en base al rescate y valoración de nuestra identidad de mujeres del campo, indígenas, afrodescendientes, pescadoras, trabajadoras rurales. Esta identidad es entendida como un elemento fundamental para fortalecer a las mujeres campesinas como sujetos de derechos y de cambio social, y ha sido negada y desvalorizada histórica y socialmente por el sistema hegemónico de dominación y explotación. Nuestra identidad está enmarcada en la defensa de la tierra y los territorios, en la producción de alimentos sanos y diversificados, en la defensa de la agricultura campesina agroecológica rumbo a la consolidación de la soberanía alimentaria y en defensa de la cultura campesina e indígena. Consideramos a estos elementos aportes fundamentales para la construcción de una sociedad socialista.

Comprendemos que hay esencialismo y romanticismo en relación a las identidades indígenas, campesinas y negras que niegan o intentan ocultar las relaciones jerárquicas y de desigualdad y que se han incorporado y son reproducidas en el interior de estas comunidades hacia las mujeres. Las expresiones de violencia que ocurren en el interior de las familias y comunidades deben ser desveladas y eliminadas. Es imprescindible que las mujeres (y hombres) indígenas, reconozcan

los cambios, los procesos de transformaciones social que han sufrido con la colonización y la consolidación del capitalismo en nuestro continente, un capitalismo de carácter global, que se entraña en todas partes, en todas las relaciones, culturas y formas de vida del planeta.

Nadie está aislado o inmune a la estructura social del orden dominante. Es necesario emprender rupturas con estas formas y promover reencuentros con las identidades, culturas y cosmovisiones originarias que rescaten los valores de la visión dual de complementariedad entre hombres y mujeres en las comunidades indígenas y originarias y apuntar hacia el Buen Vivir Indígena.

3.4. Enfrenta las estructuras de dominación y explotación en el campo

Es en la lucha de enfrentamiento al Capitalismo en su fase neoliberal e imperialista, y a sus expresiones particulares en el campo: el agro – hidro - minero negocio, que se enmarca el carácter feminista de la lucha de las mujeres campesinas, indígenas, pescadoras y negras, dando orígenes al Feminismo Campesino Popular. La lucha histórica de las mujeres de la CLOC/Vía Campesina el 08 de marzo del 2006 en Brasil, en la cual enfrentaron los desiertos verdes de las empresas transnacionales productoras de celulosa fue un momento histórico que determinó la lucha de las mujeres campesinas contra el capitalismo y el patriarcado en el campo. Fue un hecho histórico de la lucha feminista de las mujeres del campo desde una perspectiva de clase: de la clase trabajadora contra el capital, rompiendo con la pasividad y el carácter secundario que se da a la presencia de las mujeres en las luchas populares y del campo.

3.5. Lucha en defensa de la Madre Tierra y el territorio

Nuestra lucha feminista campesina y popular está enraizada en las propuestas políticas concretas que hemos promovido a lo largo de nuestra historia. Un ejemplo de esto es la lucha por el derecho al acceso a la tierra por medio de una Reforma Agraria Integral y Popu-

lar, con igualdad de acceso a la tierra para las mujeres, que son las más desposeídas en el acceso a este bien común fundamental para la vida de los pueblos campesinos e indígenas. Nuestro feminismo nace de la lucha por la tierra y los territorios, pues la usurpación, el saqueo y el acaparamiento de la tierra y de sus bienes naturales son determinantes en el proceso de acumulación del sistema capitalista e imperialista. Las formas de uso y posesión de la tierra de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes y sus formas colectivas de trabajo y de producción son antagonistas al individualismo del liberalismo capitalista. Así como ya nos señalaba Mariátegui, el problema central de los pueblos indígenas y campesinos está en el acceso a la tierra. Las mujeres de la CLOC afirmamos que el acaparamiento de la tierra trae consigo un modelo hegemónico de producción extremadamente antagónico al modo de vivir y producir de los pueblos del campo.

3.6. Lucha por una agricultura campesina, agroecológica y por la Soberanía Alimentaria

Nuestra lucha feminista trae en su seno la defensa de las semillas originarias, las semillas como patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad, en defensa de la vida, de la biodiversidad. Construimos históricamente la agroecología. Esta es y debe ser una propuesta política que reconozca y promueva las prácticas históricas y sociales de las mujeres en la agricultura y en la producción de alimentos sanos. La agroecología no existe sin el campesinado, sin que los pueblos del campo, de las selvas y de las aguas la experimente, la construyan en su cotidiano. Es el conocimiento generado con esta experiencia lo que hace a la soberanía alimentaria.

La soberanía alimentaria es parte de la estrategia de autonomía de los pueblos, es el derecho de los pueblos, así como lo es la participación igualitaria de las mujeres al decidir sobre sus territorios, su producción y sus vidas.

3.7. Lucha por el fin de la Violencia hacia las mujeres

La violencia contra las mujeres también es parte de nuestra lucha campesina y popular con perspectiva feminista. Por eso impulsamos dentro de la CLOC y La Vía Campesina la campaña internacional ¡Basta de Violencia hacia las mujeres!, para manifestar que la violencia es parte del cotidiano de la vida de las mujeres en cualquier parte del mundo. El fenómeno de la violencia hacia las mujeres ha sido sistemáticamente silenciado, naturalizado e invisibilizado por la sociedad capitalista y patriarcal. La violencia de género es un problema social, producto de la ideología patriarcal y una herramienta de dominación para el control y la subordinación de las mujeres, y es un sustento fundamental de la sociedad capitalista y racista. Por lo tanto, nosotras, mujeres de la CLOC/LVC, hemos afirmado contundentemente que es tarea de todos y todas, hombres y mujeres, poner fin a todas las expresiones de violencia practicadas contra las mujeres, ya que esta violencia debilita nuestra lucha campesina.

3.8. Promueve la participación política de las mujeres

Las mujeres del campo, con nuestra perspectiva feminista, hemos luchado y conquistado nuestro espacio político dentro del movimiento campesino latinoamericano y caribeño. Promovimos un cambio estructural en la forma de organización y funcionamiento de la CLOC, haciendo que se reconozca en la misma la importancia de la paridad de género en todas sus estructuras organizativas, y que se vuelva un principio a ser seguido en todas sus organizaciones miembros. Ese principio se vuelve realidad concreta en todos los niveles de organización de la CLOC, y otorga a nuestra organización un diferencial reconocido internacionalmente en el fortalecimiento de procesos democráticos horizontales e inclusivos, con la participación política igualitaria de las mujeres en la construcción de nuestro movimiento campesino continental y en la construcción de la sociedad que queremos. Con la participación política, las mujeres ocupan los espacios públicos y niegan el lugar históricamente a ellas destinado por el sistema patriarcal, racista y capitalista: el espacio doméstico y privado. Nosotras, muje-

res del campo, no negamos el espacio doméstico, incluso exigimos el reconocimiento de su valor en el sostenimiento de la vida humana, promovemos su resignificación desde nuestra identidad de mujeres productoras de alimentos, y así, ponemos en evidencia el valor y la importancia del trabajo de cuidados que hacemos históricamente.

3.9. Hace una contribución necesaria a la construcción del Socialismo

El Feminismo Campesino Popular reconoce a las mujeres del campo como sujetas de transformación social, como sujetas revolucionarias en la construcción de nuevas relaciones sociales y de producción desde la perspectiva campesina, indígena, pescadora y negra. Buscamos una sociedad sin clases sociales, con nuevas relaciones sociales justas e igualitarias entre hombres y mujeres y entre los pueblos del mundo. Es necesario discutir todos los ámbitos de la sociedad, pues la ideología y la explotación patriarcal permean toda la estructura social. Hay un mundo viejo por cuestionar y deconstruir y un mundo nuevo, con hombres y mujeres nuevas para construir.

Las relaciones sociales entre los géneros sólo se verán modificadas cuando la sociedad reconozca el trabajo, el conocimiento, los saberes, las luchas de resistencia y transformación social realizadas históricamente por las mujeres. Comprender el rol de las mujeres en el trabajo productivo y reproductivo es necesario para que las mujeres no continuemos subyugadas a los trabajos de cuidado y domésticos, y para que estos sean reconocidos y compartidos con hombres, jóvenes y todos los miembros de la familia campesina. O dicho de otra manera, como lo afirman los pueblos indígenas y originarios, para que sean complementarios en la división de trabajo al interior de la familia, pero no para que sean menospreciados, considerados inferiores o aún sean motivo de sobrecarga de trabajo para las mujeres, que así no tienen tiempo para la participación política y de construirse como sujeto político en las diferentes esferas de la sociedad.

Desde el Feminismo Campesino Popular, las mujeres del campo comprendemos que estamos insertas en una sociedad de clases y,

por lo tanto, entendemos que el origen de nuestra explotación, dominación y opresión está en la globalización capitalista neoliberal, el patriarcado, el racismo y el colonialismo. Estas son las causas de la transformación del sistema alimentario mundial hacia un modelo agroindustrial, controlado por un grupo de transnacionales, que se rige por una lógica de acumulación del capital despojándonos de nuestra tierra y de una de nuestras principales funciones como campesinas: alimentar a las personas.

Este feminismo parte de comprender la necesidad de liberación de todas las mujeres. Como sujeto colectivo, comprendemos que solo mediante la lucha colectiva inserta en la lucha de clases, es posible la emancipación de las mujeres. Este factor diferencia al Feminismo Campesino Popular de algunas vertientes del feminismo que parten del individuo en la centralidad de su análisis y acción política, que se centran solamente en la lucha por los derechos individuales, que si bien reconocemos como necesarios, creemos que no son suficientes para la verdadera emancipación de las mujeres.

Aseguramos que la lucha de clase no basta y debe estar acompañada -y no solo a nivel discursivo- de una verdadera transformación feminista y antirracista de la sociedad. Para nosotras la lucha feminista y racial encuentra un límite para una emancipación sustentable, verdadera, en el seno de una sociedad capitalista. Pero la construcción de una sociedad socialista que sólo considera la eliminación de la propiedad privada y la socialización de los medios de producción, sin eliminar las jerarquías de poder en las relaciones entre mujeres y hombres y las opresiones de raza/etnia, tampoco alcanzará una verdadera emancipación humana, será una revolución por la mitad. Para el Feminismo Campesino Popular la lucha estratégica es por la transformación y superación de este modelo económico, político, social y cultural, la lucha por el fin de la sociedad capitalista, que tiene sus antecedentes históricos en el colonialismo en América Latina, entrelazada con el patriarcado y el racismo.

En este largo proceso de construcción de una lucha feminista de las mujeres del campo, hemos elaborado y recuperado nuestros conocimientos, nos reapropiamos del saber que nos fue negado y retirado por

el sistema patriarcal y capitalista. Producimos y sistematizamos colectivamente una propuesta política y teórica para nosotras mismas, pasamos a definir nuestro propio caminar. Nuestra propuesta no se termina en nosotras, en tratar de resolver nuestros problemas particulares, sino que es una propuesta política de cambio para toda la sociedad, una propuesta de las mujeres del campo para aportar a la transformación de toda la estructura social del orden dominante. Nuestra propuesta también está apoyada en el pensamiento político social de los clásicos marxistas, de los pensadores/as marxistas dirigentes de procesos revolucionarios en América Latina y en las pensadoras feministas, que construyeron el feminismo revolucionario junto a las experiencias de transformación social hacia revoluciones populares. Son pensamientos y experiencias que permiten a las mujeres y al movimiento feminista latino-americano tener instrumentos para desnaturalizar las diversas opresiones a las que están sometidas, en la perspectiva de construir las condiciones para la transformación de la sociedad capitalista, patriarcal, racista y colonial rumbo a una sociedad socialista.

El Feminismo Campesino Popular es revolucionario y subversivo, pues propone la necesidad de transformación de la estructura de la sociedad patriarcal, racista y capitalista, este sistema de explotación, dominación y opresión que actúa como un único sistema con sus múltiples expresiones sobre las diferentes categorías sociales. Nada está aislado o inerte en este sistema dominante en la sociedad de clases, luego este sistema debe ser enfrentado en su conjunto. Nuestro feminismo es subversivo, pues propone subvertir el orden social, cambiarlo y transformarlo en su esencia y construir un nuevo orden social sin relaciones de dominación, discriminación, violencia y explotación.

La verdadera liberación de las mujeres es un proceso de humanización de la sociedad, y esta emancipación, así como de toda la humanidad, solo ocurrirá en el marco de la emancipación del trabajo en relación al capital. Solo en una sociedad socialista las mujeres, así como los trabajadores, los campesinos, los pueblos indígenas, las comunidades negras, los pescadores, alcanzaremos nuestros plenos derechos.

3.10. Está en permanente proceso de construcción

El Feminismo Campesino Popular, ha sido y sigue siendo un proceso permanente y colectivo de construcción práctica y real en la vida de las mujeres campesinas, indígenas, pescadoras y negras. Ya llevamos un largo camino en su construcción y por eso, tenemos definiciones y reflexiones consolidadas sobre su perspectiva, su origen, sus luchas, su rumbo estratégico, los sujetos de su construcción (las mujeres organizadas en la CLOC/LVC), sobre su método de organización, su identidad. No obstante, está en permanente proceso de construcción, transformación y revisión de acuerdo con las reflexiones y las luchas de las mujeres y de las organizaciones sociales de la CLOC/LVC.

Tenemos importantes logros y conquistas en la lucha feminista forjadas por la osadía, sabiduría y fuerza de las mujeres del campo, pero aún tenemos grandes retos por adelante en el fortalecimiento y profundización del Feminismo Campesino Popular para que sea asumido en las acciones cotidianas de las organizaciones de la CLOC/LVC en todos los niveles organizativos, y de igual manera en la construcción política con otras organizaciones populares, como los partidos de izquierda, los pueblos del campo y de la clase trabajadora en general, para que puedan comprender y llevar a la práctica la lucha por la emancipación de las mujeres y por el fin del patriarcado y del racismo, que debe ser la lucha de todos los pueblos.

Referencias bibliográficas

ANAMURI, **Dualidad y complementariedad andina: Ayer y hoy, Encuentro Nacional de mujeres indígenas: Identidad, Cultura y Derechos**. Padre Las Casas, Chile, 2018.

CLOC/ARTICULACIÓN DE MUJERES, **Feminismo Campesino y Popular**, In. Documento para preparación V Asamblea Continental de Mujeres del Campo. Buenos Aires, 2015.

CLOC/ARTICULACIÓN DE MUJERES, **La lucha feminista, campesina y popular de las mujeres del campo de la CLOC/LVC**, In. Documento de estudio en preparación hacia la VI Asamblea Continental de Mujeres de la CLOC y el VII Congreso Continental de la CLOC. Buenos Aires, 2018.

CLOC, **Declaración de Brasilia, 1997**. Disponible en: <http://www.CLOC-viacampesina.net/ii-congreso/declaracion-de-brasilia>. Acceso: 20 de diciembre del 2019.

CLOC, **Declaración de la I Asamblea Continental de mujeres**. Brasília, 1997.

CLOC, **Declaración de la II Asamblea Continental de mujeres**. DF, México, 2001.

CLOC, **Declaración de la III Asamblea Continental de Mujeres de la CLOC**. Guatemala, 2005.

CLOC, **Declaración de la IV Asamblea Continental de Mujeres de la CLOC**. Quito, 2010.

CLOC, **Declaración de la V Asamblea Continental de Mujeres de la CLOC**. Buenos Aires, 2015. Disponible en: <http://www.CLOC-viacampesina.net/congresos/v-asamblea-de-mujeres>. Acceso: 29 de junio de 2017.

CLOC, **Pueblos Originarios**, In. Documentos del VII Congreso Continental CLOC-LVC. La Habana, 2019, pp. 42-51.

CLOC, **Nuestros desafíos para construir una sociedad socialista**, In. Documentos del VII Congreso Continental CLOC-LVC. La Habana, 2019, pp. 17-24.

CLOC, **Reforma Agraria Integral y Popular**, In. Documentos del VII Congreso Continental CLOC-LVC. La Habana, 2019, pp. 25-35.

CLOC, **Nosotras mujeres construyendo caminos de esperanza avanzamos en el campo de América Latina y el Caribe**. Memoria de la I Asamblea de Mujeres de la CLOC realizada por Gilma Benítez. Brasilia, 1997.

CLOC, **Soberanía Alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres**, In. Cuaderno de debates de la Escuela de Mujeres del Cono Sur. Quito, 2010.

LA VÍA CAMPESINA, **As camponesas e os camponeses da Vía Campesina dizem: Basta de violência contra as mulheres**. Cartilla. Brasília, 2012.

LA VÍA CAMPESINA, **Declaración de la V Conferencia Internacional de la Vía Campesina**, Maputo, 2008. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/declaracion-maputo-v-conferencia-internacional-de-la-vcampesina/>. Acceso: 27 de mayo de 2018.

LA VÍA CAMPESINA, **Estoy mirando a mi Tierra**. Curitiba, 2006. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/estoy-mirando-a-mi-tierra/>. Acceso: 20 de diciembre de 2019.

LA VÍA CAMPESINA apud RODRIGUEZ, Francisca, **Reflexiones para nuestra V Asamblea mundial de las mujeres del campo**. Bilbao, 2017.

LA VÍA CAMPESINA, **Las semillas Terminator son semillas asesinas de otros cultivos y de campesinos**. Curitiba, 2006. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/qlas-semillas-terminator-son-semillas-asesinasq-de-otros-cultivos-y-de-campesinos/>. Acceso: 20 de diciembre de 2019.

MMC/ Movimento de Mulheres Camponesas apud CARLOS, Daiane dos Santos; CONTE, Isaura Isabel, 8 de março de 2006: **Em defesa da vida, mais um marco na luta das mulheres camponesas**, In. Mulheres resistência e luta em defesa da vida. Org. Conceição Paludo, Movimento de Mulheres Camponesas, CEBI. São Leopoldo, 2009, pp. 133-167.

MMC/ Movimento de Mulheres Camponesas apud CONTE, Isaura Isabel; MARTINS, Mariane Denise; DARON, Vanderléia Pulga, **Movimento de Mulheres Camponesas: Na luta a constituição de uma identidade feminista, popular e camponesa**, In. Mulheres resistência e luta em defesa da vida, Org. Conceição Paludo, CEBI, São Leopoldo, 2009, p. 86-132.

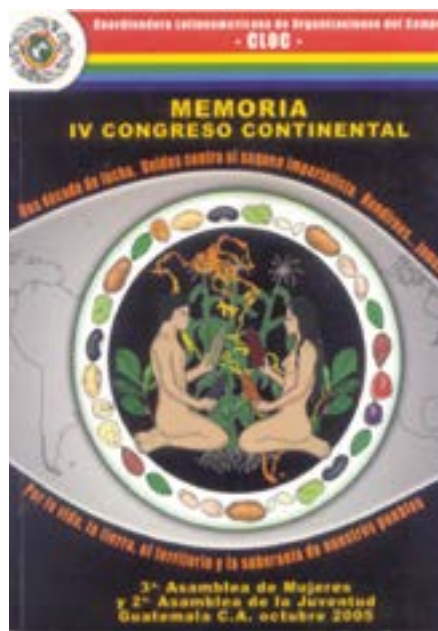
FEMINISMO CAMPESINO POPULAR: LA ESTRATEGIA DE CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES A LA CONSTRUCCIÓN DE LA LUCHA Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA DE LA CLOC/LVC



Cartel del IV Congreso Continental y III Asamblea de Mujeres



III Asamblea Continental de Mujeres



Cartel del IV Congreso Continental y III Asamblea Continental de Mujeres - Guatemala - 2005



VI Congreso de la CLOC y V Asamblea de Mujeres - Argentina - 2015



V Asamblea Continental de Mujeres - Argentina - 2015



V Asamblea Continental de Mujeres - Argentina - 2015



V Asamblea Continental de Mujeres - Argentina - 2015

FEMINISMO CAMPESINO POPULAR: LA ESTRATEGIA DE CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES A
LA CONSTRUCCIÓN DE LA LUCHA Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA DE LA CLOC/LVC



III Escuela Continental de Mujeres - Managua - Nicaragua - 2016



IV Escuela Continental de Mujeres - Chile - 2018



V Asamblea Internacional de Mujeres de La Vía Campesina - País Vasco - 2017



III Escuela Continental de Mujeres - Managua - Nicaragua - 2016



IV Escuela Continental de Mujeres - Chile - 2018

FEMINISMO CAMPESINO POPULAR: LA ESTRATEGIA DE CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES A
LA CONSTRUCCIÓN DE LA LUCHA Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA DE LA CLOC/LVC



VII Congreso y VI Asamblea Continental de Mujeres de la CLOC - Cuba - 2019



VI Asamblea Continental de Mujeres de la CLOC - Cuba - 2019



VI Asamblea Continental de Mujeres de la CLOC - Cuba - 2019



VI Asamblea Continental de Mujeres de la CLOC - Cuba - 2019



Apertura VII Congreso Continental de la CLOC - Cuba - 2019

CAPÍTULO IV

EXPERIENCIAS DE LAS ORGANIZACIONES EN LOS TERRITORIOS DE LAS LUCHAS DE LAS MUJERES INDÍGENAS, NEGRAS Y CAMPELINAS DE LA CLOC/LVC

*“¡Con Feminismo,
construimos Socialismo!”*

En este capítulo se presentan algunos textos con temáticas centrales de la lucha de las mujeres del campo, indígenas y afrodescendientes de la CLOC/LVC, como la agroecología, la reforma agraria popular y el enfrentamiento a la violencia contra la mujer. Son textos escritos por mujeres de organizaciones miembros de la CLOC/LVC y que expresan sus propias experiencias y las de sus organizaciones en sus países y territorios de lucha y resistencia. Sin embargo, cabe resaltar que los textos reflejan un conjunto de acciones y de pensamiento colectivo construido por las mujeres de la CLOC/LVC. No se agotan aquí todos los temas, ni todas las múltiples visiones y experiencias de lucha de las mujeres del campo, indígenas y afrodescendientes de América latina y el Caribe, pero aún así, consideramos estos textos y experiencias fundamentales para poner en evidencia lo que las mujeres de la CLOC/LVC entienden por el Feminismo Campesino Popular, construido cotidianamente en cada rincón en el que las mujeres se juntan, se organizan y luchan por sus derechos, sus territorios, sus pueblos y sus vidas.

4.1. La agroecología como un elemento clave para la consolidación de un enfoque feminista de la lucha de las mujeres del campo

Adriana Mezadri - MMC
Camila Montesinos - ANAMURI
Iridiani Seibert - MMC
Michela Calaça - MMC

*“¡Sin Feminismo,
no hay Agroecología”!*

4.1.1. Las relaciones patriarcales en la vida de las mujeres del campo

Las mujeres somos las creadoras de la agricultura, la base física del desarrollo de la humanidad. Durante más de 10 mil años hemos cuidado, observado y experimentado con respeto, cuidado e ingenio plantas y animales, combinando producción, domesticación, mejoramiento y previsión para asegurar alimento para todos y todas. Hemos construido saberes invaluable, hemos inventado herramientas y técnicas de producción, conservación y procesamiento. Somos y fuimos, durante miles de años, las principales productoras de los alimentos que nutren al mundo, y especialmente a las mayorías más pobres.

Somos y hemos sido quienes mantienen las semillas y la medicina propia. Somos y hemos sido las cuidadoras de bebés, niños, ancianos, enfermos, animales, cultivos, bosques, manglares, humedales. Somos defensoras y mantenedoras de la vida en su sentido más amplio, del derecho a vivir con dignidad y a la calidad de vida. Trabajamos la tierra, preparamos el alimento, lavamos, remendamos, limpiamos, educamos, escuchamos, consolamos, trabajamos fuera de casa sin dejar el trabajo doméstico. Somos las principales transmisoras y defensoras de nuestras culturas e identidades. Somos ahora mujeres organizadas y conscientes participando en la lucha por la construcción de un mundo mejor.

Este trabajo tan necesario y fundamental para el desarrollo de la vida humana, de las comunidades, de los pueblos y del desarrollo de la sociedad, ha sido relegado al lado invisible de la historia, siendo ocultado, menospreciado por el simple hecho de ser realizado por las mujeres. Eso se debe a la existencia de un sistema patriarcal, racista, colonial y capitalista que divide y jerarquiza trabajos realizados por mujeres y hombres. De esta forma, el rol fundamental de las mujeres en la producción de alimentos, en los conocimientos producidos y multiplicados por ellas por generaciones, y en los trabajos de cuidado, es apagado y considerado de menor valor e importancia para la vida de los pueblos y de la sociedad de forma general. Los trabajos de cuidados y de reproducción de la vida fueron designados como responsabilidad exclusiva de las mujeres, recayendo sobre nosotras el peso y la preocupación por educar, cuidar, vigilar por la salud y sobre todo por el alimento de hijos e hijas y de toda la familia, sea en el campo o en la ciudad.

Cuando nos referimos a la necesidad de reconocer, visibilizar y valorar este trabajo, el tiempo invertido en él, y sobre todo quien lo realiza, no reivindicamos la responsabilidad exclusiva de las mujeres para el trabajo de reproducción de la vida, pero manifestamos su importancia y, por lo tanto, la necesidad de división de este importante trabajo en el seno de la familia, así como en las comunidades, pueblos y en el Estado.

Organizadas en los movimientos populares, luchamos por un mundo donde se nos permita seguir siendo campesinos y campesinas. Las y los campesinos del mundo somos pueblos, comunidades, organizaciones y familias muy diversas. Representamos distintas culturas, visiones de mundo, formas de trabajo, y convicciones políticas y religiosas, pero nos unen nuestros sueños y nuestras luchas por seguir siendo mujeres y hombres del campo y por seguir existiendo como pueblos originarios, agricultores, criadores, recolectores, pastores, pescadores.

Nos enorgullecemos de ser lo que somos, no queremos migrar forzadamente a las ciudades o al extranjero. Queremos seguir cumplien-

do nuestro papel fundamental: alimentar a la humanidad con nuestro trabajo, nuestros saberes y nuestros bienes naturales, asegurando que el derecho a la alimentación se cumpla para todos y todas sin excepción, y que la Madre Tierra sea cuidada porque de ella obtenemos el sustento.

Igualmente deseamos vivir con dignidad, trabajar sin destrozarnos, sabiendo que nuestras hijas e hijos pueden elegir su futuro y que, si eligen ser campesinas y campesinos, ese futuro sea digno, seguro y feliz.

Para evidenciar lo que venimos afirmando, presentamos datos de la FAO (2011)⁵, que expresan que nosotras las mujeres campesinas, de los pueblos originarios y de comunidades negras, pescadoras, recolectoras, pastoras y artesanas somos responsables por la provisión del 60% al 80% de la alimentación de los países más pobres y el 50% de la alimentación mundial. Somos las responsables por la producción de los principales cultivos alimentarios básicos, como el arroz, el maíz y los cereales y, además, somos responsables por casi el 90% de la producción de alimentos para el autoconsumo en las zonas rurales. Junto a eso, somos las que dedicamos más tiempo y trabajo para la conservación y reproducción de semillas y especies de plantas y animales nativos, somos las guardianas de biodiversidad local y regional, guardianas de vida y de conocimientos.

Somos la inmensa mayoría de quienes trabajan y viven en el campo y casi la mitad de toda la humanidad, pero accedemos a menos de un cuarto de toda la tierra, luego de siglos de despojo creciente y violento. Con la poca tierra que aún logramos mantener, producimos la mayor parte de los alimentos en el mundo. Sin embargo, la concentración de la tierra en manos del capital y la especulación continúan aumentando su violencia en la medida que resistimos.

Cabe explicitar que la desigualdad en el acceso a la tierra y en el derecho a decidir sobre cómo trabajarla y cómo vivir en el territorio y

5 Datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), encontrada en: <https://www.terra.com.br/noticias/brasil-e-o-quarto-pais-mais-desigual-da-america-latina-diz-onu,9259a418851ca310VgnCLD200000bbcceb0aRCRD.html>.

en el campo, para las mujeres es una brecha aún más compleja y amplia que para el conjunto de los sujetos del campo. En la concepción patriarcal de la agricultura y del campo como un espacio de dominación y control masculino, las mujeres estamos en un segundo plano en la distribución fundiaria de la tierra en América Latina y el Caribe. Hay una enorme desigualdad de género en el acceso y en el derecho de toma de decisión sobre la tierra, el territorio y sus bienes.

Este despojo y acaparamiento de la tierra y los territorios, el agua, los recursos naturales, incluso el aire, son las consecuencias del avance sin freno del capital sobre el campo y sobre los pueblos del campo. Los Estados y los organismos internacionales consintieron a las presiones y aceptaron que se les despoje de sus poderes, deberes y funciones de proteger el bien común.

Estamos así atrapados en un mundo dominado por el capital y las lógicas de mercado. La expansión del agronegocio y los monocultivos, el uso cada vez mayor de agrotóxicos, la explotación del trabajo, la eliminación alarmante de fuentes de trabajo, la concentración cada vez mayor de los mercados y el secuestro de la ciencia y la tecnología para ponerla al servicio del capital, son procesos que se impulsan desde las esferas del poder como una realidad incuestionable.

Los problemas que sufrimos en el campo tienen un impacto fuerte en la ciudad. La migración deteriora la vida de todos, la pérdida de los valores y la cultura, el abandono de nuestros sistemas alimentarios nos enferma y quita el sentido de comunidad. La inseguridad laboral y de fuentes de ingreso se combinan con el endeudamiento y el consumismo, lo que rompe lazos de solidaridad y reciprocidad, despojándonos de la conciencia social.

El descontento popular se ha generalizado, y desde el poder estatal junto con el capital, se impone la criminalización de los movimientos sociales, la persecución, encarcelamiento y asesinato de líderes y lideresas políticas y sociales (incluso mediante golpes de Estado con o sin intervención militar) o se ofrecen “salidas” a través de un populismo de derecha que recuerda la época del fascismo.

Las mujeres sufrimos todo esto junto a nuestros compañeros y camaradas, nuestras familias, nuestros vecinos, nuestros pueblos. Y por eso nos organizamos junto a ellos para luchar y avanzar hacia una sociedad que supere la explotación de los pueblos y de la naturaleza por parte del capital. Durante casi 40 años de construcción de la CLOC las mujeres hemos participado activamente y nuestra acción política es la que ha garantizado nuestro protagonismo. Sin embargo, las mujeres sufrimos la particularidad de las relaciones sociales de dominación, explotación y discriminación del sistema patriarcal y machista en nuestras vidas de campesinas.

Nuestra lucha no estará completa si no enfrentamos la explotación y opresión específicas que sufrimos las mujeres. El capitalismo aliado al patriarcado y al racismo expresa formas particulares de opresión y dominación hacia las mujeres, porque a lo recién descrito se suma que nuestro trabajo se invisibiliza para no reconocer los aportes que hacemos a la producción de bienes y riquezas.

Las mujeres aseguramos con nuestro trabajo la reproducción de la fuerza de trabajo sin que el capital gaste un centavo. Éste se aprovecha de la cultura creada histórica y socialmente que define y naturaliza las características inherentes a cada sexo, sobre todo del sexo femenino, y que termina colocando la carga del trabajo doméstico exclusivamente como obligación de las mujeres. Creemos que este trabajo debe ser dividido en la familia campesina, ya que nos llevan a cuidar a nuestras familias sin tener las condiciones. El capital no reconoce lo que hacemos, rebaja costos y aumenta sus ganancias gracias a ello.

¿Qué pasaría con el trabajo en fábricas, plantaciones, refinadoras, procesadoras, etc., si las mujeres no cocináramos, no laváramos, ni hiciéramos todas las labores del cuidado? ¿Estarían dispuestos los dueños del capital a montar y financiar comedores, lavanderías, sastrerías, enfermerías? ¿Estarían dispuestos a hacerse cargo de la crianza para no quedar sin trabajadores al cabo de una generación? La respuesta es no, porque si lo hicieran sus ganancias disminuirían drásticamente.

Sumado a la explotación de nuestro trabajo doméstico, el capital hoy necesita explotar nuestro trabajo en las fábricas, plantaciones, procesadoras, maquiladoras, etc. Presentan esto como una oportunidad para “liberarnos”, pero en realidad se nos utiliza para mantener sueldos miserables, porque aumentamos la fuerza de trabajo y la discriminación ya naturalizada contra las mujeres les permite pagarnos sueldos significativamente más bajos que a los hombres. La explotación y dominación del espacio doméstico se reproduce en el trabajo productivo.

También somos explotadas como campesinas: pagan miserias por nuestros productos; legalizan la servidumbre a la que nos someten los poderes compradores; criminalizan nuestros canales de comercialización directa; impiden o limitan nuestro acceso a la tierra, a las semillas, al financiamiento y a otros medios de producción.

Nuestra doble explotación y opresión, que es determinada a partir de la supuesta superioridad masculina e inferioridad femenina, no sería posible sin un manto ideológico que la justifique. Ese manto lo entregó el patriarcado, presente desde que las sociedades se dividieron en clases, y el capitalismo lo adoptó y profundizó para su beneficio. Para garantizar la explotación entre las clases, fue esencial subordinar a las mujeres en relación con los hombres, y especialmente en relación con la sociedad, creando una jerarquía de género que estaba vinculada a la jerarquía social.

Las diferentes relaciones sociales entre las mujeres y los hombres se estandarizaron en un marco que eliminó relaciones comunitarias y sólo quedó la familia como un ente individual, donde las mujeres se subordinan a los hombres. Para ello hubo un dominio sobre los cuerpos de las mujeres y sobre sus decisiones individuales: el mito de la virginidad, el castigo violento a la infidelidad femenina, la represión sexual, son solo algunos ejemplos de esta dominación.

La construcción social de la subordinación de las mujeres se impuso a través de diferentes formas de dominación y principalmente a través de la violencia, llevada a cabo por los hombres, por el Estado, por

las clases dominantes, y consentida por toda la sociedad. Las diversas manifestaciones de la violencia contra la mujer, sea física, emocional o psicológica se naturalizan, como si la mujer tuviese que ser castigada para aprender cuál es su lugar en la sociedad.

Así como se naturalizó nuestra explotación, se naturalizó el ejercicio de la violencia por parte de los hombres, incluso por parte de nuestros compañeros, maridos, hermanos, hijos, ocultando el hecho de que la violencia no solo nos destruye a todas y todos e impone sobre nosotras sufrimiento y dolor, sino que es ávidamente aprovechada por el capital y le otorga a los hombres el supuesto privilegio de ejercer la violencia sobre nosotras. El capital destruye nuestra unidad de intereses y objetivos, debilita nuestros lazos y erosiona nuestras luchas.

4.1.2. El feminismo como aporte a la profundización de la lucha de las mujeres del campo

A lo largo de la historia construimos formas de resistencia y confrontación al patriarcado, sobre todo las mujeres asalariadas articulamos esta lucha con el cuestionamiento del modelo de funcionamiento de las empresas y todas sus expresiones de dominación. Esta construcción de resistencia y lucha, que surge del papel de la mujer, es el Movimiento Feminista Internacional.

Incluso antes del auge del feminismo, las mujeres siempre se indignaron y resistieron frente a las condiciones de dominación impuestas por las sociedades de clases, el patriarcado, el racismo y el colonialismo. Muchos fueron los procesos de enfrentamiento a esta situación y es de este legado histórico que surge el feminismo. Donde hubo dominación, siempre hubo resistencia.

Como movimiento sociopolítico, el feminismo aparece a mediados del siglo XIX en medio de las luchas que se desarrollaron en varios países, principalmente en Europa, por la reducción de las horas de trabajo y la mejora de las condiciones laborales. Con el avance de las luchas

de las mujeres por la emancipación, se crearon muchos movimientos feministas, vinculados a diferentes corrientes teóricas y políticas que van desde el feminismo liberal al feminismo revolucionario.

La memoria histórica del surgimiento del feminismo vinculado a las luchas de la clase obrera ha sido sistemáticamente atacada. Hay un intento de vincular las demandas de las mujeres a una simple agenda de la igualdad de género, capturada fácilmente por la órbita de las denominadas políticas públicas propuestas por el Banco Mundial. Incluso se intentó reducir la lucha de las mujeres a una cuestión cultural de la libertad sexual o la mera inversión de los roles de poder en relación a los hombres.

Contrariamente a lo que muchos piensan, el feminismo no es lo contrario del machismo. El machismo es la expresión de la ideología dominante, que se expresa en la dominación y superioridad de los hombres sobre las mujeres. El feminismo busca la emancipación de la mujer en una sociedad de relaciones de igualdad y fraternidad, por lo que nuestra emancipación es imposible sin la emancipación de la clase trabajadora.

Queremos relaciones igualitarias entre seres humanos; la construcción de una experiencia solidaria descolonizada entre los diferentes pueblos y culturas, sin machismo ni racismo; una región y un mundo libres de todas las formas de violencia, ya sea sexista, sexual, física, psicológica, que no se base en la tradición, la religión o el poder político.

Por otro lado, también hay que reconocer que el feminismo revolucionario fue restringido durante mucho tiempo a una perspectiva eurocéntrica, sin tener en cuenta las realidades de las mujeres en otros países y regiones. Somos diferentes pueblos, etnias, culturas y generaciones, que debemos pensar en un proyecto común de transformación social y emancipación, que dé cabida y no borre nuestras diversas formas de vivir, trabajar, producir y convivir. Reconocemos la heterogeneidad de formas de pensar, de organizarnos y de vivir de las mujeres del campo y buscamos comprender la complejidad de las formas

de explotación y dominación para construir un movimiento integral que articule las diferencias. Tenemos en común una relación con la tierra, con el territorio y la producción de alimentos, un proyecto de agricultura campesina y popular y un proyecto de sociedad como la identidad que nos unifica.

4.1.3. Una perspectiva feminista desde las mujeres del campo de la CLOC

El feminismo que planteamos, el Feminismo Campesino Popular, reconoce nuestra diversidad cultural y las diferentes condiciones que enfrentamos en cada región, país y localidad. Lo construimos desde las luchas cotidianas que desarrollamos las mujeres en todo el continente, por nuestra autonomía, por transformaciones sociales, por la defensa y protección de la agricultura campesina, por la soberanía alimentaria. Este feminismo es transformador, insumiso y autónomo, lo construimos colectivamente en la reflexión y en las acciones concretas contra el capital y el patriarcado, es solidario con las luchas de todas las mujeres y los pueblos que luchan. Nuestro feminismo habla de una nueva relación de los seres humanos con la naturaleza, que valora la agricultura campesina y cuestiona el proceso de explotación de la tierra, el acaparamiento de las tierras y del agua, el extractivismo, es decir, cuestiona la concepción de la naturaleza como un espacio muerto y sin vida, al servicio de la dominación y explotación humana que genera ganancias apenas para las empresas del capital trasnacional.

Las mujeres campesinas organizadas nos descubrimos feministas en la lucha por la igualdad de derechos, por la emancipación, por el fin de la violencia hacia las mujeres, contra el agronegocio y en la construcción de la Agroecología y de la Soberanía Alimentaria. Es a partir de esta experiencia de lucha de las mujeres del campo, que nace el Feminismo Campesino Popular. Este se define como: una estrategia política para la emancipación y liberación de las mujeres frente a las desigualdades sociales, económicas y políticas a las cuales el capitalismo, el patriarcado y el racismo las someten histórica y socialmente; una formulación política e histórica de las mujeres del campo a partir

de los procesos políticos organizativos, de formación política y de luchas concretas que cambia la vida social, económica y política de la clase trabajadora y en particular de las mujeres, ya que mediante la praxis política se transforma el cotidiano de las mujeres del campo. Praxis que buscamos nombrar con el Feminismo Campesino Popular. No inventamos algo nuevo, sino que reafirmamos nuestro caminar y nuestro accionar social e histórico desde nuestra realidad de vida y trabajo y la construcción de la nueva sociedad (CLOC, 2019, pp. 11-12).

Nuestra construcción es múltiple. Necesitamos avanzar y al mismo tiempo exigir que nuestras organizaciones y nuestros compañeros avancen con nosotras en el camino de nuestra emancipación. Son varios los pilares de este proceso que ya hemos construido o estamos construyendo desde la CLOC.

En primer lugar, la campaña de enfrentamiento a la violencia hacia las mujeres es fundamental y necesitamos que no deje de serlo en el pensamiento, acción y organización de la CLOC. No podemos dejar de luchar contra la violencia en las relaciones de trabajo, en la calle, en la política, en la organización, en la comunidad y en la casa. No nos podemos olvidar de que la violencia es inseparable del racismo, el colonialismo, el sexismo.

Determinamos que esto no debe ser una campaña sólo de las mujeres, debe ser una campaña asumida por todas y todos contribuyendo así a organizar una ofensiva contra la cultura patriarcal de nuestras sociedades y, por supuesto, de nuestras organizaciones.

Si no hacemos frente a la violencia, no avanzaremos en nuestras luchas, y si no construimos nuevas relaciones de género, no podremos construir una nueva sociedad. En este sentido, la campaña es el primer paso de un largo camino.

Un segundo pilar de nuestra lucha feminista es la lucha por la Soberanía Alimentaria. En condiciones de soberanía podremos recuperar el reconocimiento y la valoración de nuestro trabajo productivo y de

cuidado, volver a garantizar el alimento para todas/os y socializar las tareas de cuidado, retomar las responsabilidades colectivas sin distinción de género y las relaciones de respeto e igualdad entre hombres y mujeres. Mientras la alimentación continúe siendo uno de los negocios más grandes del capital, hombres y mujeres seguimos siendo mercancía, y la violencia contra nosotras se seguirá fomentando, tolerando y naturalizando.

La soberanía alimentaria no es posible sin una reforma agraria profunda, integral y popular, que acabe con la concentración de la tierra y el agua, haga realidad la función social de la tierra y vuelva a unir el cuidado de la Madre Naturaleza con la producción, como hemos hecho las mujeres desde el principio de la agricultura.

Un tercer pilar fundamental es el de la agroecología, igualmente inseparable de la lucha por la Soberanía Alimentaria y por la tierra. La agroecología no es algo nuevo. Las y los campesinos del mundo hemos hecho agroecología desde el principio de la agricultura; la agroecología es el nombre moderno que hoy se le da a nuestra forma de hacer agricultura, de criar animales, de cazar, pescar, recolectar y convivir con los ecosistemas para garantizar nuestro bienestar y simultáneamente cuidar la Madre Tierra para todas las generaciones futuras. Es fruto de la sabiduría de los pueblos originarios y se fortalece hoy con el rescate de prácticas e innovaciones campesinas para asegurar la producción de abundantes alimentos saludables para nuestros pueblos.

Este tipo de agricultura es el legado que nos han dejado los ancestros. La agroecología campesina y popular genera saberes locales, es parte de la identidad campesina e indígena y fortalece la economía local campesina impulsando la justicia social. Es una estrategia política propuesta por los pueblos frente al capitalismo en el campo, ante el modelo alimentario industrial que ha generado una crisis económica, política, social y ambiental. No es únicamente una forma de producir ni un conjunto de técnicas, es un modo de vivir que se adapta a cada lugar, a cada territorio y a sus características sociales y ambientales

únicas. Por lo mismo, debemos luchar por contrarrestar las tendencias corporativas mundiales y de mercantilización de la agroecología, que en aras de mantener el control de la agricultura y la alimentación sin dejar espacio a la agricultura campesina, asumen un discurso agroecológico para capturar la narrativa de la sustentabilidad.

4.1.4. Los aportes de la agroecología a la lucha feminista de las mujeres del campo

La agroecología nos permite superar muchas de las dicotomías que hoy fortalecen la división sexual del trabajo en el campo y que invisibilizan el trabajo de las mujeres. En primer lugar, demuestra que no hay oposición entre cuidar la naturaleza, las semillas o las hierbas medicinales y producir; por el contrario, son cuidados que nos permiten reforzar, recuperar, mejorar y finalmente garantizar procesos productivos vigorosos y sustentables. Esta experiencia nos muestra que podemos mejorar nuestras producciones al mismo tiempo que disminuimos el trabajo necesario para ellas. También nos ayuda a superar la exclusividad entre los distintos espacios productivos, porque todos ellos y sus interacciones son los que hacen a una finca o un territorio más o menos productivo, resiliente y estable. Huerta, potrero, jardín, plantación, pradera, corral y bosque se retroalimentan y vinculan a través del flujo de trabajo, se aprovechan los nutrientes, la energía, los desechos, desbaratando la supuesta jerarquía entre ellos.

La agroecología promueve el reconocimiento de que la mayor parte de la producción de alimentos en las fincas, chacras y comunidades rurales es realizada por las mujeres en sus espacios de trabajo habituales: los huertos, los quintales, los pomares, los alrededores de la casa. Esta producción es fundamental para asegurar la Soberanía Alimentaria de las familias campesinas y sus comunidades, pero estos espacios no eran percibidos ni valorados, pues quien produce y trabaja en ellos son las mujeres. En estos lugares, las mujeres se dedican a la producción de alimentos de todo tipo, a la reproducción de semillas, de hierbas medicinales y a la crianza de pequeños animales; es un espacio de producción y experimentación de conocimientos, saberes, de

compartir prácticas culturales y ancestrales mantenidas y multiplicadas por ellas. Sin embargo, a pesar de ser tan estratégicos para la Soberanía Alimentaria y para los pueblos, no son valorados ni reconocidos en su fortaleza por las relaciones patriarcales que niegan y menosprecian lo que es realizado por las mujeres, y tampoco por el capitalismo, que desprecia lo que no genera ganancias financieras directas.

Los espacios de producción de alimentos sanos, diversos, adaptados local y culturalmente, llevan una carga simbólica cultural muy fuerte, son lugares de encuentro entre vecinas, campesinas, de intercambio de semillas, de plántulas, de recetas de usos de las hierbas, de recetas de alimentos a ser preparados, de oraciones y de espiritualidad, de contacto con la tierra, con la naturaleza, de producción y reproducción de la Vida, de relaciones de cuidado y crianza de las infancias, de relaciones comunitarias y sociales. Aquí emerge y se ejerce el poder de las mujeres, pues es en estos espacios de producción de alimentos alrededor de la casa que las mujeres tenemos el poder de decidir cómo y cuándo sembrar, las formas, las cantidades y los usos de lo que producimos.

La agroecología no solo necesita nuestros conocimientos, sino que nos permite fortalecerlos y proyectarlos hacia el conjunto de la sociedad, y deja sin sustento las pretensiones de que nuestros saberes son inferiores o limitados. La agroecología permite corroborar el gran valor de la observación y el cuidado prolongados.

La agroecología es también el reconocimiento de las prácticas que nosotras y nuestras antepasadas construimos histórica y socialmente, es la valoración de nuestros conocimientos, de nuestra vida y de nuestras comunidades. Entendemos la agroecología como parte del proyecto de agricultura campesina que defendemos y construimos en el cotidiano de nuestras vidas, en nuestras comunidades.

Las mujeres realizamos importantes aportes a los conocimientos agroecológicos, al producir, mantener y multiplicar los saberes vinculados a la domesticación de plantas y animales, al mejoramiento genético, la reproducción y usos de las plantas, raíces, flores, semillas,

minerales, y de producción en equilibrio con los ciclos de los ecosistemas y de los bienes naturales que conforman la naturaleza. Estos conocimientos se reconocen y valoran en la agroecología, ya que son fundamentos de su constitución. Debemos realizar un proceso continuo de construcción de conocimientos entre saberes ancestrales de las mujeres y las investigaciones, estudios en las universidades e instituciones de investigación técnica y tecnológica.

La producción de conocimiento es un proceso dialéctico y permanente entre teoría y práctica, es una práctica social y productiva que las mujeres dominamos y realizamos hace miles de años y, por lo tanto, el conocimiento agroecológico atraviesa la memoria oral y práctica de las mujeres campesinas, indígenas y negras. La agroecología no puede ocultar el protagonismo y las contribuciones de las mujeres en todas las dimensiones de la construcción del conocimiento agroecológico.

El reconocimiento de los saberes producidos por las mujeres del campo y de sus contribuciones para la construcción de la agroecología y de la Soberanía Alimentaria, es antecedida por la práctica ancestral de cosechar, guardar, reproducir e intercambiar con otras mujeres las semillas, plántulas y razas de animales. Las semillas nativas y autóctonas son la base de la producción de alimentos, de la agroecología y la Soberanía Alimentaria, y para las mujeres del campo ellas son bienes comunes al servicio de los pueblos que no deben ser vistas como mercancías, como productos, sino como base de la reproducción de la Vida, de la alimentación y de la biodiversidad. Sin semillas nativas, criollas y sin biodiversidad no es posible la agroecología. La preservación de estas semillas es un trabajo histórico de las mujeres indígenas, negras y campesinas.

La agroecología como nosotras la definimos desconcentra y se apropia de los mercados, acorta los circuitos comerciales y pone en el centro la producción de alimentos, lo que hace posible nuestra participación en condiciones de igualdad y cooperación. Los circuitos cortos también nos liberan de la explotación de los intermediarios, permi-

tiéndonos seguir nuestros propios tiempos y compensar mejor nuestro trabajo.

Mediante la agroecología, las mujeres del campo resignificamos nuestro cotidiano a partir del momento en que pasamos a ser referencias en la construcción de este paradigma agroalimentario, por ejemplo: al salir de casa para hablar del trabajo que realizamos; al recibir visitas en nuestras casas y compartirles nuestro conocimientos y al volvernos responsables de la gestión de los recursos financieros generados a partir de nuestro trabajo de producción. Esto nos genera autonomía económica y también genera un cambio en las relaciones sociales dentro de la familia campesina, donde nuestro trabajo pasa a ser valorado y nuestra participación en las decisiones sobre la unidad productiva pasan a estar en pie de igualdad con los demás miembros de la familia.

La agroecología es una posibilidad de generar ingresos económicos a las mujeres y familias campesinas, promoviendo su autonomía. En ella, las mujeres se descubren sujetos políticos, capaces, y de valor en la lucha por la agroecología y el feminismo, que por medio de la organización política, organización social y colectiva, transforman el campo, las relaciones sociales entre los seres humanos, de estos con la naturaleza y sobre todo entre hombres y mujeres, relaciones de solidaridad, de igualdad, de respeto y de reconocimiento a las diferencias sin que estas signifiquen desigualdad.

Es necesario garantizar el derecho a la igualdad de acceso a la renta y a los recursos producidos en la unidad de producción, ya que es resultado del trabajo de todos los miembros de la familia. Para eso es necesario superar la ideología de la división sexual del trabajo, que separa y jerarquiza los trabajos de hombres y mujeres, sobrevalora los trabajos realizados por los hombres y oculta todo el trabajo realizado por las mujeres. Es indispensable valorar el trabajo de las mujeres en la reproducción, cuidado y producción, pero se hace necesaria la división justa de estas tareas.

A pesar de las múltiples contribuciones de la agroecología a la promoción de la autonomía de las mujeres, identificamos la necesidad de una mayor aproximación de la agroecología al feminismo. Comprendemos la agroecología como un movimiento y una práctica social que nace de las luchas sociales de los campesinos, indígenas y pueblos organizados del campo, que cuestiona las injusticias y desigualdades sociales, como el acaparamiento de la tierra, el saqueo de nuestros territorios, la privatización del agua y de la biodiversidad.

En este sentido, la agroecología no puede negarse a reconocer y discutir las desigualdades a las que están sometidas las mujeres del campo que son importantes sujetos de la lucha y de la construcción cotidiana, práctica, política y teórica. No puede haber agroecología sin la participación protagónica de las mujeres, sin el reconocimiento de su valor, y sin que uno de sus principios sea el enfrentamiento a las desigualdades y opresiones que afectan a la vida de ellas.

Entendemos que la relación entre agroecología y el Feminismo Campesino Popular es una construcción dialéctica que se retroalimenta en la práctica cotidiana; necesitan ser fortalecidas y profundizadas de la misma manera, y esa es tarea de todas y todos en nuestras organizaciones populares del campo de América Latina.

No puede haber agroecología donde existan relaciones de dominación, discriminación y violencia contra las mujeres. La agroecología debe enfrentar todas las formas de discriminación y violencia que se reproducen en el cotidiano de las familia, comunidades y organizaciones que reproducen las relaciones patriarcales de dominación y sumisión de las mujeres.

Sin embargo, la agroecología por sí sola no nos permitirá construir una sociedad mejor. Requerimos unirla a todos los aspectos de nuestras luchas, y afirmamos que cualquier lucha construida sin la participación efectiva de las mujeres es una lucha por la mitad. Asumimos el feminismo como movimiento político, que nos permite avanzar en la lucha por la emancipación de la humanidad.

Desde una perspectiva feminista, la agroecología es y debe ser una propuesta política que reconoce y promueve las prácticas históricas y sociales de las mujeres desde el desarrollo de la agricultura y la producción de alimentos, y que vea que el trabajo de las mujeres es un elemento fundante de la práctica social de construcción de la agroecología. El trabajo de las mujeres en la producción de alimentos, que es una de las expresiones más importantes de su vida y su función social, es clave para comprender y profundizar la agroecología como modo de vida y práctica social.

Son parte de la construcción de la agroecología: las luchas de resistencia a las expresiones del modelo depredador del agronegocio, del hidro y minero negocio en el campo; las luchas en contra de los agrotóxicos, de los transgénicos, de las transnacionales, de los desiertos verdes; la defensa de las semillas criollas, de la biodiversidad, del agua, de los ríos, de los manglares, de los bosques, selvas y de las culturas y prácticas sociales de los pueblos del campo. Estos aspectos forman parte del accionar cotidiano de construcción de la agroecología de las mujeres del campo de la CLOC en América Latina y el Caribe.

Es una necesidad latente que los sujetos involucrados en el movimiento de construcción de la agroecología incorporen una perspectiva feminista y antirracista de forma integral, ya que la agroecología como un movimiento y práctica política y social que cuestiona las injusticias y las desigualdades sociales, como el acaparamiento y saqueo de las tierras y los territorios, la privatización de los bienes comunes, del agua y la biodiversidad, no puede eximirse de enfrentar las desigualdades de género y raciales.

Las mujeres, pueblos originarios y poblaciones negras son sujetos centrales en la construcción cotidiana, práctica, política y teórica de la agroecología, No será agroecología sin la participación en igualdad de las mujeres, en todos los espacios y dimensiones de esta. El feminismo y la perspectiva antirracista hacen la agroecología parte de un modelo de sociedad que queremos: socialmente igualitaria, económicamente justa y humanamente libre y diversa.

Referencias bibliográficas

CLOC, **Nosotras mujeres construyendo caminos de esperanza avanzamos en el campo de América Latina y el Caribe**. Memoria de la I Asamblea de Mujeres de la CLOC realizado por Gilma Benítez, Brasilia, Brasil, 1997.

CLOC, **Soberanía Alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres**, In. Cuaderno de debates de la Escuela de Mujeres del Cono Sur, Quito, Ecuador, 2010.

CLOC, **Feminismo y agroecología**, In. Documento elaborado para el I Encuentro Global de las Escuelas de formación en Agroecología, La Habana, Cuba, 2018.

CLOC, **VII Congreso Continental CLOC-LVC**, In. Cuaderno de documentos preparatorios al VII Congreso, La Habana, Cuba, 2019.

FAO, **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Las mujeres en la agricultura: El estado mundial de la agricultura y la alimentación: Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo**, Roma, 2011. Disponible en: <http://www.fao.org/3/i2050S/i2050S.pdf>.

4.2. Desafíos de las mujeres de la CLOC/LVC por la soberanía alimentaria

Francisca Rodríguez - ANAMURI⁶

“Mujeres del Campo luchando por la soberanía popular,
por la justicia, la vida y la igualdad!”

La propuesta de la Soberanía Alimentaria fue levantada por la Vía Campesina en 1996, en momentos extremadamente difíciles, cuando el neoliberalismo se globaliza y parecía imparable. Era el momento en que nacía la Organización Mundial del Comercio (OMC)⁷, que impulsó el neoliberalismo al mundo entero y eliminó toda protección a la agricultura campesina. También era el momento en que los gobiernos que acudirían a la Cumbre Mundial de Alimentación habían decidido limitar el derecho a la misma y convertir los alimentos en meras mercancías.

La Vía Campesina ha impulsado la lucha por la Soberanía. Son muchos los debates, acciones y actividades desde las bases impulsadas principalmente por las mujeres. En noviembre de 1996, el llamado de la Vía ante la Cumbre de la Alimentación para defender y luchar por la Soberanía Alimentaria así como por los derechos campesinos constituyó un hito histórico. Un segundo paso fue la reunión de La Habana en 2001, que reunió a cientos de organizaciones del mundo entero y permitió enriquecer la definición inicial de Soberanía Alimentaria.

En la segunda cumbre, para evaluar los avances de la plataforma de acción del 2002, en Roma, lanzamos la campaña mundial de las semillas. Ya en la conferencia mundial llamada Nyéléni en el 2007, en Mali, la Vía Campesina junto a cientos de organizaciones nos reunimos, profundizamos y ampliamos nuestra visión de la Soberanía Alimentaria, llegando a definirla de la siguiente manera: *“la soberanía alimentaria*

⁶ Texto elaborado para las Jornadas de Formación Online “Mujeres Semillas de Esperanza

⁷ La OMC es el organismo internacional encargado de hacer que se cumpla el primer tratado mundial de libre comercio, firmado en 1996. Entre las medidas aprobadas por este tratado está la privatización de las semillas, la eliminación de cualquier protección a la agricultura y la prohibición de controlar el comercio de alimentos.

es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo” (VÍA CAMPESINA, 2007).

Esta definición más amplia sitúa la Soberanía Alimentaria en el centro de las luchas de los pueblos, permite establecer una estrategia para resistir y dismantelar el libre comercio corporativo y el régimen alimentario que actualmente dominan las empresas, y también apunta a que los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca estén gestionados por los productores y productoras locales.

La Soberanía Alimentaria da prioridad a las economías y a los mercados locales y nacionales, otorga el poder a los campesinos y a las campesinas, a la pesca y al pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. Además promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Pone en el centro la lucha por garantizar los derechos de acceso y gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, del agua, de nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad que deben estar en manos nuestras, de los que producimos y transformamos los alimentos.

La Soberanía Alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generacionales.

Uno de nuestros grandes retos consiste en que nuestras sociedades logren entender que existen agro-culturas que constituyen en sí mismas un patrimonio colectivo de los pueblos, que son *“expresiones no institucionalizadas de la memoria social y recursos claves en la construcción de las identidades culturales de las comunidades y de los pueblos”*.

Es importante tener presente también nuestras definiciones y las proyecciones que establecimos en nuestro manifiesto de las mujeres del campo.

4.2.1. Manifiesto Internacional de las Mujeres de la Vía Campesina

IV Asamblea de las mujeres, Yakarta, Junio de 2013

Somos mujeres campesinas del mundo que en el transcurso de estos 20 años de la Vía Campesina hemos trabajado tenazmente por construir un movimiento universal, amplio, democrático, comprometido política y socialmente en la defensa de la agricultura campesina, la soberanía alimentaria y la lucha por la tierra, los territorios, la justicia, la igualdad y la dignidad de las mujeres y de los hombres del campo.

Hacer frente a esta realidad constituye uno de los objetivos fundamentales de lucha de las mujeres y del conjunto de la Vía Campesina, nuestra mayor decisión por acabar con la injusticia en el mundo está dada por romper con el círculo de la pobreza y otorgar el lugar relevante que tenemos las campesinas y campesinos para garantizar la alimentación suficiente y equilibrada de los pueblos, reconociendo el papel central de las mujeres en la producción de alimentos.

Proclamamos *“Soberanía Alimentaria con Justicia de Género”* estableciendo que *“para mantener la dignidad y la tierra, para mantener viva y fortificada la producción propia de alimentos, para recuperar el autoabastecimiento alimentario en el mayor grado posible, para defender el agua, para ejercer en la práctica la Soberanía Alimentaria es hora de que valoricemos en todas sus dimensiones el rol de las mujeres en el desarrollo de nuestras agro-culturas.”* (VÍA CAMPESINA, 2013).

Nuestra lucha y acción por la Soberanía Alimentaria nos ha brindado a las mujeres la oportunidad de hacer visible nuestra participación histórica en el desarrollo de los sistemas alimentarios en el mundo y el papel que hemos jugado desde la invención de la agricultura, en la recolección y propagación de las semillas, en la protección y res-

guardo de la biodiversidad y de los recursos genéticos, situándonos a la vez como uno de los principales pilares afectivos, éticos y sociales.

Al frente, está la industria procesadora de alimentos y las grandes cadenas de supermercados que estandarizan la producción y concentran buena parte de las riquezas creadas por el sector.

Bajo la consigna *“el alimento no es una cuestión de mercado, sino de soberanía”*, hemos ido definiendo nuestros derechos soberanos a decidir y a organizar la distribución, intercambio y consumo de alimentos en cantidad y calidad de acuerdo con nuestras posibilidades y necesidades, primando factores solidarios, culturales, sociales, de salud y bienestar en pos de nuestras familias y de nuestras comunidades campesinas e indígenas.

Podemos afirmar que hemos asumido con fuerza la lucha y el ejercicio de la Soberanía Alimentaria. En esta dirección uno de los objetivos planteados y en el que hemos trabajado arduamente, fue el de *“hacer acopio de todo nuestro saber, para recuperar nuestras semillas, multiplicarlas, cuidarlas, intercambiarlas y dejar que vuelvan a caminar, crecer y multiplicarse por nuestros campos sin trabas ni agresiones”* (VÍA CAMPESINA, 2013). Esto nos ha puesto en una oposición frontal contra la propiedad intelectual, las reglas de certificación, los organismos transgénicos y los agrotóxicos.

También nuestros lineamientos han sido direccionados a la revalorización de las relaciones de trabajo y poder en las familias y en los propios movimientos, y a valorar el carácter económico-productivo de la reproducción y producción de la alimentación por parte de las mujeres. Esto requiere de procesos personales y colectivos, de nosotras y de nuestros compañeros para una valorización del aporte económico que representan nuestras labores para la agricultura, la economía familiar y los indicadores macroeconómicos de las naciones.

Estamos seguras de que la propuesta más significativa y revolucionaria de la Vía Campesina ha sido contraponer Soberanía Alimentaria a los propósitos de la FAO y los Gobiernos de pretender buscar

solución al hambre mediante la Seguridad Alimentaria, entendida esta como la posibilidad de disponer de alimentos y capacidad económica para adquirirlos, dejando en manos del mercado la solución al mayor flagelo mundial que sufren y viven más de mil millones de seres humanos en el mundo.

4.2.2. Luchamos contra el Neoliberalismo, el patriarcado y por nuestros derechos

“Las mujeres, creadoras históricas de conocimientos en agricultura y en alimentación, continúan produciendo el 80% de los alimentos en los países más pobres, actualmente son las principales guardianas de la biodiversidad y de las semillas de cultivo, siendo las más afectadas por las políticas neoliberales y sexistas”

- declaración de las mujeres en Nyéléni

Nuestro proyecto político es avanzar hacia una nueva visión del mundo, construida sobre los principios de respeto, igualdad, justicia, solidaridad, paz y de libertad. Sin embargo, pareciera que estamos atrapados por el sistema, y no alcanzamos a darnos cuenta de toda su dimensión, y esto generó una ruptura de vínculos entre el campo y la ciudad. Con nuevas fuerzas y mucha esperanza, las expresiones o tradiciones de la tierra, que a través de la historia fueron símbolos vinculantes entre el campo y la ciudad, volvieron a resurgir en medio de la pandemia mediante una acción constante de las mujeres rurales que buscan el rescate y defensa de las semillas, de los saberes locales, la defensa de la Soberanía Alimentaria de nuestro pueblo y una nueva forma de relación con la ciudad.

Buscamos que la población urbana comprendiera que la Soberanía Alimentaria es derecho de todas y todos y requiere la comprensión y la voluntad nacional y política para alcanzarla. Esto significa dar un cauce importante en la actual coyuntura al tema del derecho a la alimentación y sobre cómo enfrentar la crisis alimentaria que ronda nuestro pueblo, visto que la FAO anunció que un millón de personas padecerán la falta de alimento en los próximos tiempos.

De ahí provienen las múltiples actividades que hemos llevado a cabo para traer la conciencia sobre estos derechos tan vitales para el desarrollo de los seres humanos: el derecho a la alimentación y a la Soberanía Alimentaria.

La Campaña por la Defensa de las Semillas campesinas y criollas trae la importancia y el significado que tienen las semillas: es de donde parte el rito de la siembra y de las cosechas. Queremos animar a la reinstalación de huertas urbanas, a construir resistencia para enfrentar la falta de alimentos sanos, recordando que hoy la alimentación industrial de las grandes empresas nos lleva al consumo de alimentos que envenenan nuestra vida y matan nuestra agricultura campesina tradicional .

Tenemos muy claro que *“los alimentos son una necesidad imperativa que tenemos todos los seres vivos del planeta, son los que nos dan las características de humanos y humanas, constituyéndose para nuestra especie no son sólo una necesidad fisiológica básica, es también una forma de relacionarnos y compartir”* (CLOC/LVC, 2013).

Para nosotras es muy claro que si queremos recuperar la Soberanía Alimentaria se hace indispensable reencontrarnos con nuestra historia, nuestras culturas, así como encontrarnos con las mujeres de la ciudad, rescatar y situar el rol de las mujeres en la producción y en la transformación de los alimentos. Esta es la base donde se erige nuestra *“identidad feminista que es campesina y popular”*, por ende requerimos construir una nueva cultura que acabe con la discriminación, el machismo y el patriarcado como principales pilares de sostenimiento del capitalismo.

Nuestra acción frente a la crisis alimentaria que se manifestó en esta pandemia ha estado dirigida al trabajo con sectores populares de la ciudad. La solidaridad se ha expresado en los aportes de productos para las ollas comunitarias y comedores populares, pero también al intercambiar, ampliar y fortalecer el diálogo y la cooperación entre las mujeres, los movimientos sociales y otras organizaciones que definen la Soberanía Alimentaria. Incorporamos visiones, conocimientos y

valores culturales del mundo rural mediante la comunicación presencial y virtual.

Bandera compartida de los movimientos sociales, sindicales, populares y el movimiento feminista, la Soberanía Alimentaria constituye un elemento central en la lucha común contra el sistema capitalista imperante, por la recuperación de los sistemas alimentarios locales y la necesidad urgente de defender y preservar la agricultura campesina, la de los pueblos indígenas y las comunidades pesqueras como un único camino de garantizar la alimentación de los pueblos.

4.3. La lucha por la tierra y la reforma agraria: mujeres y reforma agraria

Rita Zanotto - MST

Nury Martínez - FENSUAGRO

Camila Torres Romero – FENSUAGRO

*“La invasión llegó en barco en esta América Latina
Vino tachado de Europa este plan de matanza
Vinieron en nombre de la civilización
Empuñando la espada y una cruz en la otra mano (bis)
En las picotas de la muerte tanta sangre derramada
Por la mano de obra barata de indios y negros esclavizados
Son tres historias en este gran continente
Una bien antes de que los invasores llegaran
Y la segunda, cinco siglos de invasión
Y la resistencia india, negra, popular
Y la tercera es la que vamos construyendo
Para destruir la raíz de todo mal
Y la nueva etapa va caminando por aquí
Quinientos años de Campaña Continental”
- Zé Pinto (MST Brasil)*

Como dice la poesía hecha música y cantada por nuestra generación, la invasión llegó en barco y trajo la matanza, la muerte. Por eso, decimos que la lucha por la tierra comienza desde que nuestra América Latina fue invadida por cazadores de piedras preciosas, de riquezas. Desde ahí, cuando llegaron portugueses, españoles como “descubridores” pasamos a perder soberanía, tanto de las comunidades nativas como de los miles de emigrados por esclavitud o huidos de

las guerras europeas. Por eso, LUCHAR siempre fue la marca de este continente. Esto tal vez explique la unidad y la solidaridad que culminó en 1994 con la jornada continental de los *“500 años de resistencia india, negra y popular”*.

Son necesarios cambios estructurales muy importantes y uno de esos cambios pasa por la transformación de la agricultura hacia un modelo que se centre en alimentar a las personas y no a las grandes corporaciones del agronegocio. En ese sentido, la Vía Campesina, organización mundial de campesinos que agrupa a más de 200 millones de campesinos del mundo, ha elaborado desde 1996 la propuesta de la Soberanía Alimentaria como el derecho de los pueblos a decidir qué queremos sembrar, cómo queremos hacerlo y con la posibilidad de hacerlo en armonía con la naturaleza, produciendo para mercados locales sin agrotóxicos ni transgénicos.

La tierra en manos de los capitalistas que la entienden como mercancía y de sus entrañas sacan el oro y los minerales, es la fase bruta del capitalismo actual que saca el beneficio de las materias primas y envenena nuestros territorios. Esto tiene sus raíces en la primera expulsión de la población nativa que producía solidariamente para alimentarse y ser comunidad. Vemos que este proceso trajo el hambre al mundo y la destrucción de la soberanía de los pueblos. Hoy luchamos para desconcentrar la tierra, para sacar de la cárcel y de las vallas a la Madre Tierra que tiene el poder regenerador de la propia soberanía.

Nos centraremos en las reflexiones a partir de 1994, cuando fue el Primer Congreso de la CLOC realizado en Lima, Perú, para ver que evolucionamos en nuestras reflexiones internas y en la claridad de que la Reforma Agraria es, y será, una lucha permanente y que debe ser un proceso que involucra a las comunidades, a las mujeres y los hombres. En este sentido, vamos a retomar este proceso, extrayendo de las declaraciones de los Congresos, de las Asambleas de Mujeres y de Jóvenes, los elementos que nos ayudan en esta reflexión. Vemos que la tarea de construir políticas públicas es de los Estados y de que aquí poco avanzamos, pero seguimos luchando en un proceso permanente.

En el Primer Congreso en Lima (Perú) en 1994, concluimos que *“el derecho de los campesinos a la tierra y de los indígenas a su territorio es irrenunciable e irrevocable y forma parte de los derechos humanos. Que una verdadera reforma agraria supone profundos cambios en las estructuras sociales y productivas, un reordenamiento de las legislaciones anti campesinas que garantice las formas de propiedad social y de manejo directo de la tierra. No más tierra en pocas manos, ni muchas manos sin tierra”* (CLOC, 1994).

La declaración enfatiza en que es necesario promover el acceso a la tierra, al crédito, a la asistencia técnica, a la investigación, a los mercados seguros, a precios justos, al seguro agrícola, y a los servicios básicos de los pequeños y medianos productores. Solo así se van a impulsar alternativas de desarrollo, de integración económica a nivel local, nacional, latinoamericano e internacional, pues las economías están globalizadas, luego tenemos que globalizar nuestras experiencias y la solidaridad.

En el Segundo Congreso de la CLOC realizado en Brasilia en 1997, se concluyó que *“la Reforma Agraria es una solución que no se reduce a la distribución de tierras”* sino que están involucrados temas económicos y sociales que son premisas para *“garantizar la soberanía y seguridad alimentaria de nuestros pueblos”*, protegiendo la biodiversidad y los conocimientos tradicionales. En este mismo evento se realizó la Primera Asamblea de Mujeres de la CLOC, donde las mujeres reafirmamos los valores de la participación, de la paridad, de la construcción de una sociedad igualitaria.

Durante el tercer Congreso de la CLOC realizado en México en 2001, en la II Asamblea de Mujeres, dijimos en voz alta que *“LA TIERRA ES PARA QUIEN LA TRABAJA”* y por lo tanto para mujeres y hombres. Nos comprometimos a *“luchar con alegría y fuerza para producir en la tierra el deseado alimento: EL ALIMENTO DE LA JUSTICIA, LA VIDA Y LA LIBERTAD”*. Esta fuerza lleva al Congreso a exigir políticas públicas de los gobiernos para el desarrollo de la Reforma Agraria. Inclusive, las mujeres en nuestra asamblea tomamos posición *“contra*

las políticas agrícolas transnacionales que dejan vulnerable la seguridad y la soberanía alimentaria de las familias y los pueblos”.

El cuarto Congreso de la CLOC en Guatemala en 2005, fue en un momento duro para el país, pues ocurrió durante el huracán Stan que provocó más de 120 muertos y afectó el campo y la ciudad. Dejó también a los participantes emocionalmente afectados por la catástrofe natural que a su vez es causada por el avance capitalista sobre la Madre Tierra, que reacciona y causa daños porque está siendo devastada. Las mujeres decimos en nuestra III Asamblea Continental que *“nos declaramos en resistencia activa y permanente”* pues el modelo agroexportador y la transnacionalización del agronegocio se apoderó de la producción agrícola. También *“insistimos en la urgencia de la reforma agraria integral con igualdad entre los géneros”*, que permita el desarrollo de modos de vida campesinos solidarios, de intercambios justos y con respecto al medio ambiente, al agua, a los recursos naturales y los minerales.

En este continente buscamos la protección del medio ambiente y al mismo tiempo disputamos con los capitalistas nuestros medios de producción. Esto hace que las mujeres y el campesinado denunciemos *“la militarización del campo, la criminalización de las luchas sociales, las expulsiones forzadas, las invasiones de tierras, la apropiación de los recursos naturales y de la biodiversidad por parte de los capitales transnacionales y financieros”* (CLOC, 2005).

El V Congreso de la CLOC fue en Ecuador, se trató de un congreso masivo donde hubo alimentos saludables, comida abundante y contó con una gran participación de mujeres. En nuestra IV Asamblea, las mujeres nos posicionamos y *“levantamos nuestras voces al unísono en defensa de la Madre Tierra como un todo y por una Reforma Agraria Integral que garantice el acceso de las mujeres a la tierra”*, la cual nos dará Soberanía Alimentaria y que podrá alimentar las economías solidariamente, de forma comunitaria, fuera de los esquemas injustos y depredadores del capitalismo. Dijimos también que *“nos mantendremos alertas hasta que nuestra América Latina y el mundo sean libres*

de la opresión del capitalismo y del patriarcado”, ya que este sistema generaliza el monocultivo, potencia el latifundio y la producción a gran escala, anula las posibilidades de subsistencia y genera expulsión del campesinado, por lo que multiplica el empobrecimiento, refuerza el patriarcado, genera una relación de dependencia de mujeres y hombres y no da posibilidades a la juventud.

El VI Congreso, celebrado en Buenos Aires, Argentina, en 2015, reafirma la lucha por: la Reforma Agraria Integral y Popular; la agricultura campesina e indígena con base agroecológica como elemental para construir la Soberanía Alimentaria y enfriar el planeta; *“garantizar el acceso a la tierra y al agua a las mujeres, jóvenes, a los sin Tierra”*; asegurar que indígenas y afrodescendientes puedan recuperar sus territorios que el agronegocio se viene apoderando. En la conclusión del Congreso, enfatizamos el cuidado de las semillas: *“NO VACILEMOS EN LA LUCHA contra cualquier forma de privatización y apropiación de las semillas”*.

En la V Asamblea, en Argentina, las mujeres seguimos con nuestra posición de *“seguir aportando en las luchas y procesos de los pueblos”*, de continuar la lucha por los cambios estructurales, por una *“Reforma Agraria Integral y Popular, por la recuperación de los territorios y por una agricultura limpia y de base campesina y agroecológica”*, teniendo claro que la lucha es contra el capitalismo, contra el imperialismo, contra el patriarcado y sus *“muchas formas de oprimirnos”*.

La Reforma Agraria a nivel internacional se discute en las luchas locales y nacionales de las organizaciones y la CLOC. Es un tema profundamente enraizado por organizaciones que tienen en su agenda el tema de la tierra, de la reforma agraria, de las semillas, del agua, y más recientemente el tema de la minería. El Manifiesto Internacional de las Mujeres de LVC, construido en Yakarta, Indonesia en 2013, durante la IV Asamblea Internacional de Mujeres, tiene en cuenta el crecimiento histórico de la Vía Campesina, del cual las organizaciones de la CLOC formamos parte. En este manifiesto, en cuya elaboración muchas compañeras contribuyeron, explicitamos que para alcanzar la Soberanía

Alimentaria con justicia de género es necesario garantizar el acceso a la Tierra, como parte central de nuestros derechos. Dice el Manifiesto:

Para nosotras, campesinas e indígenas, la tierra además de ser un medio de producción, es un espacio y un ambiente de vida, de culturas y emociones, de identidad y espiritualidad. Por eso, la tierra no es mercancía, sino un componente fundamental de vida en sí misma, a la que se tiene acceso por derecho, de forma inalienable e imprescriptible, mediante sistemas de propiedad, acceso y usufructo definidos por cada pueblo o nación. (VÍA CAMPESINA, 2013).

La igualdad para hombres y mujeres en el acceso a la tierra es un objetivo fundamental para superar la pobreza y la discriminación. Asumir que el acceso a la tierra se debe lograr a través del mercado y como propiedad individual está muy lejos de representar las visiones y aspiraciones de las mujeres indígenas y campesinas.

4.3.1. Las mujeres demandamos una Reforma Agraria Integral.

Las mujeres demandamos una Reforma Agraria Integral que redistribuya la tierra con nuestra plena participación e integración en todo el proceso, que garantice no sólo el acceso a la tierra, sino a todos los instrumentos y mecanismos en condición de igualdad, con una justa valorización de nuestro trabajo productivo y reproductivo, donde el espacio rural nos asegure una vida digna y justa.

Luchamos por una reforma que proyecte nuestras formas de hacer y perfeccionar la agricultura, que proteja nuestras semillas, mercados, comidas, como también nuestros saberes, nuestra ciencia y nuestra tecnología.

Queremos también que esta reforma impulse y gestione programas y políticas públicas adecuadas a nuestras culturas y modos de vida, con recursos que hagan viables la producción campesina y que garanticen la soberanía alimentaria y los derechos de las campesinas y de los campesinos con justicia social.

El acceso a la tierra debe pasar por un Reforma Agraria Integral que impulse el desarrollo de un modelo de gestión que coloque en el centro la función social de la tierra y las prácticas campesinas e indígenas del uso y la producción, garantizando la necesidad humana a la alimentación como un derecho fundamental para la vida.

Creemos que hemos dado pasos agigantados en términos de articulación y de fortalecimiento de nuestras organizaciones para poder resistir a este modelo del sistema capitalista que viene avasallando a nuestros territorios. Desde la CLOC hay avances extraordinarios en términos políticos, pero que no siempre se reflejan en términos legislativos. Esto se ve, por ejemplo, al momento de frenar la aprobación de las leyes de semillas, que son una propuesta de las empresas productoras de semillas transgénicas y que pretenden criminalizar a las nuestras y limitar nuestra posibilidad de desarrollo autónomo en el campo.

Lograr que en varios de nuestros países haya cambios legislativos que incorporen el concepto de Soberanía Alimentaria nos parece también un paso extraordinario. Así también, creemos muy importante lograr alianzas masivas en términos de fuerza política organizada para poder llegar hasta el Estado a través del gobierno.

Hemos tenido avances en términos de distribución económica, en la distribución capitalista de los recursos, y también ha mejorado la calidad de vida en el campo. No podemos hablar de reforma agraria sin mencionar la Soberanía Alimentaria.

Tanto la reforma agraria como la soberanía alimentaria son temas que deben preocupar tanto a quien vive en el campo como a quien habita la ciudad. Por ejemplo, el encarecimiento de los costos de la alimentación, la calidad de los alimentos y los efectos de los agrotóxicos

sobre la alimentación afectan directamente a las personas tanto en el campo como en la ciudad.

Nuestras organizaciones, en alianza con otros sectores de la sociedad, incluso con la academia, pueden incidir en las políticas públicas de los Estados para generar cambios significativos en la sociedad.

Una de nuestras preocupaciones centrales como mujeres es la Campaña “Basta de violencias contra las mujeres del campo” porque el sistema capitalista acapara nuestras tierras a través de las empresas multinacionales con aliados locales que explotan la naturaleza, y genera en las mujeres mayor violencia, porque va ligado con el sistema patriarcal que incluso es más antiguo que el sistema capitalista en el campo, y con esto nuestra condición de vida se deteriora aún más con relación a nuestros compañeros.

El uso intensivo y extensivo o masivo de agrotóxicos en la producción de la soja, aceite de palma, entre otros, afecta a todas las personas. En las mujeres el efecto es mucho más visible y sensible, porque somos quienes reproducimos la vida. Como efectos directos de este modelo de producción en nuestra salud, disminuye nuestra fertilidad y aumenta el riesgo a enfermedades y abortos. Las mujeres campesinas, indígenas y afros tenemos la capacidad y el conocimiento, la experiencia y la sabiduría para decidir sobre nuestro futuro, lo que buscamos con la Soberanía Alimentaria es vivir con dignidad.

4.4. La ley de Reforma Agraria y la mujer rural en Cuba

MSc. María Antonia Torres Cabrera
MSc. Adilen María Roque Jaime
Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Cuba

“A la par por el mundo el hombre y la Mujer”

4.4.1. La realidad del campo cubano antes del triunfo de la Revolución

Las mujeres del campo antes de la Revolución estaban sometidas a una humillante discriminación por razón de su sexo y aún más si el color de su piel era mestiza o negra y su condición económico-social pobre. Vivían en condiciones de subordinación, de dependencia respecto al hombre y eran burlados sus más elementales derechos, establecidos la mayoría de ellos sólo de manera formal. Además, en sentido general solo eran el 12 % de la fuerza laboral en nuestro país.

La situación general en el campo no podía ser más negativa. Las cifras oficiales del Censo de Población de 1946 indican que el analfabetismo se elevaba a un 41,7%. De un total de 463.143 viviendas rurales, 289.534 (o sea, el 63,4%) eran construidas con yagua, madera o guano y piso de tierra; el 54,1 % carecían de inodoro y letrina sanitaria; el 90,5 % carecían de baños y el 87,6% se alumbraba con luz brillante.

Años después, en 1957, una encuesta realizada por la Agrupación Católica Universitaria sobre el nivel de vida de los obreros agrícolas demostró que estos y sus familiares se alimentaban a base de arroz y frijoles, con una carencia o déficit alimenticio de más de mil calorías. Solamente un 11,22% tomaba leche, un 4% comía carne, un 2,12% comía huevos, un 1% comía pescado y un 3,36% se confesaba parasitado.

Con el triunfo de la Revolución el 1^o de enero de 1959 fueron adoptadas una serie de medidas legislativas, judiciales y administrativas que garantizaron de inmediato el cumplimiento de los Derechos Humanos fundamentales de todo el pueblo y en particular de las mujeres, niños(as) y ancianos(as). Se crearon con esto las bases necesarias para la implementación posterior de una legislación que proclamara y sustentara estos principios, entre los cuales ocupó un lugar prioritario la lucha por la erradicación de cualquier tipo de desigualdad o discriminación, entre ellas la originada por motivo de sexo.

En su primer discurso nuestro Comandante en Jefe expresó que se había demostrado que en Cuba no solo peleaban los hombres, sino

que peleaban también las mujeres, y que el pelotón Mariana Grajales, constituía una prueba relevante de que eran tan excelentes soldados como los mejores soldados hombres. Recordamos a dos heroicas mujeres que habían participado junto a él en el histórico asalto al Cuartel Moncada, donde cientos de valientes y admirables compañeras compartieron los riesgos de las luchas clandestinas del Movimiento 26 de Julio.

Hagamos un necesario recuento y preguntémosnos: ¿qué heredó la revolución triunfante en el plano social y económico?, ¿a qué males tuvo que enfrentarse?

En el plano social:

- No existían canales de desarrollo social.
- Había un gran índice de analfabetismo (más de un millón 300 mil analfabetos y más de un millón de semianalfabetos).
- Había un alto índice de desempleo.
- La mayoría de la población vivía en la pobreza y en la marginalidad.
- La mortalidad infantil era de 60 por cada mil nacidos vivos

En el plano económico:

- Era una economía deformada, monoprodutora y monoexportadora.
- Se desarrollaban las relaciones capitalistas de producción.
- Era una estructura económica deformada, agrícola y con predominio del latifundio (más de 200.000 hectáreas de tierras estaban en manos de compañías norteamericanas).
- Había desempleo y subempleo permanentes y masivos.
- La economía era totalmente abierta (Capital Extranjero)

La composición del campesinado en Cuba se caracterizaba por una estructura basada en el latifundio, por formas semif feudales de explotación de los fondos por propietarios absentistas y por un alto grado de concentración de la propiedad rural; el 9.4% de los propietarios poseía más del 73% de las tierras; el 90% de los pequeños poseedores contaba apenas con poco más del 26% de la superficie del país. Es importante destacar que el 25% de las tierras agrícolas del país estaban en manos del capital extranjero.

La población rural estaba compuesta en tres capas bien definidas:

- Propietarios vinculados a la alta burguesía que utilizaban obreros agrícolas en la explotación de las fincas.
- El campesinado medio formado por los cultivadores que disponían en propiedad o arrendamiento una pequeña porción de terreno trabajado personalmente por ellos y a veces con un limitado número de trabajadores agrícolas.
- Los campesinos pobres, arrendatarios, aparceros precaristas, sin acceso a la escuela, al hospital, y sin protección alguna tanto laboral como de la seguridad social. Además, existían 600 mil obreros agrícolas sin tierra vagando durante la mayor parte del año en busca de ocupación.

Ante esta precaria situación, la mujer del campo nunca tuvo acceso a derechos laborales, pues su trabajo estuvo muy limitado por la discriminación a la que estaba sometida por razón de su sexo.

4.4.2. La Ley de Reforma Agraria

La Ley de Reforma Agraria, una de las primeras que aprobó el Gobierno revolucionario el 17 de mayo de 1959, otorgó el derecho a la propiedad de la tierra a mujeres y a hombres y, como demostración del respeto a esa igualdad, se entregó el primer título a una campesina negra, descendiente de inmigrantes haitianos asentados en la zona más oriental del país, la más pobre. El triunfo de la Revolución el 1º

de enero de 1959 transformó la esperanza de vida del campo cubano, donde la mujer juega un rol esencial.

Para acercarnos a cómo la Ley de Reforma Agraria incide en la Mujer Rural en nuestro país vale destacar que antes de la Revolución, los datos que se ofrecían no estaban desagregados por sexo y, en el caso específico que nos ocupa, no había distinción entre hombres y mujeres. En cambio, el término usado era “familia campesina”

Por ejemplo: la Ley de Reforma Agraria establece un número vital de dos caballerías por familia campesina y la copropiedad de la tierra si estaban casados. Y el término herencia a partir del siguiente requisito, la dependencia económica.

La Federación de Mujeres Cubanas, organización creada por voluntad de las propias mujeres y constituida oficialmente el 23 de agosto de 1960, unida con la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños nacida el 17 de mayo de 1961, han trabajado por la incorporación de las mujeres y, en especial la mujer del campo, a todas las actividades de la sociedad. La mujer campesina ha sido desde entonces sujeto activo y principal beneficiaria de las conquistas revolucionarias. Como parte de la lucha por la justicia social se inició la batalla por el ejercicio pleno de la igualdad de derechos y oportunidades con los hombres, en todos los ámbitos y a todos los niveles de la vida nacional.

La Federación de Mujeres Cubanas (FMC) convocó cursos destinados a domésticas y campesinas, y que cumplieron el doble papel de instruir y convertir a las mujeres en activistas sociales en sus comunidades. Las escuelas Ana Betancourt tuvieron especial importancia, al igual que las Escuelas de Instrucción Revolucionaria para la Mujer, donde se calificaron miles de mujeres de diferentes procedencias sociales. Cabe apuntar que la Escuela Nacional de la ANAP “Niceto Pérez García” surgió para preparar a los(as) líderes del campesinado cubano, al calor de estas primeras acciones para elevar la cultura de los hombres y mujeres del campo.

Concluimos esta temática, relacionada con la Reforma Agraria, haciendo referencia a lo expresado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Rúz el 3 de junio de 1998, en una reunión con el campesinado cubano:

“... lo que menos le dimos a los campesinos fue tierra. Les dimos algo que vale mucho más que tierra; más valdría decir, nos dimos algo que vale mucho más que tierra: algo que se llama patria, algo que se llama dignidad, algo que se llama honor, algo que se llama condición de ser humano, porque nunca fuimos tratados como seres humanos...”

Si algunos todavía no entienden por qué hemos resistido lo que hemos resistido, ¡acábenlo de entender! Bastaría una sola palabra o frase para decirlo: el pueblo que resiste es el pueblo que fue tratado por primera vez, desde su historia conocida, como seres humanos.”

4.4.3. Primeras medidas legales a favor de la mujer aplicables a las mujeres del campo

A partir de la década de los años 70 fueron aprobadas importantes leyes que favorecieron la participación social de las mujeres: la Ley de Maternidad (1974); el Código de la Familia (1975); la Constitución de la República, proclamada mediante referendo en 1976 y perfeccionada por la Reforma Constitucional en 1992; la Ley de Protección e Higiene del Trabajo (1977); la Ley de Seguridad Social (1979) y el Código Penal (1979). Durante los años 80 se promulgaron el Código del Trabajo y el Reglamento para la Política de Empleo. Por último, señalamos la Constitución actual aprobada en referendo popular el 24 de febrero de 2019 por 86.85% de los votos.

Extraemos de la Ley Fundamental de la República del 7 de febrero de 1959, título sexto, sección primera “Trabajo”:

Artículo 60: El trabajo es un derecho inalienable del individuo. Artículo 61: Todo trabajador manual o intelectual de Empresas Públicas o Privadas tendrá garantizado un salario.

Artículo 62: A trabajo igual, en idénticas condiciones corresponderá siempre igual salario, cualesquiera sean las personas que lo realicen.

Artículo 68: No podrá establecerse diferencia entre casadas y solteras a los efectos del trabajo.

La mujer embarazada no podrá ser separada de su empleo, ni se le exigirá efectuar dentro de los tres meses anteriores al alumbramiento, trabajos que requieran esfuerzos físicos considerables.

Con la primera ley de Reforma Agraria el límite de la propiedad privada quedó reducido a 402 hectáreas; esto afectaba esencialmente a los grandes propietarios, pero en términos generales la burguesía agraria había quedado intacta.

Fue necesario promulgar una Segunda Ley de Reforma Agraria en octubre de 1963. Con esta ley se rebajó el máximo a cinco caballerías (67 ha), desaparecieron los restos de burguesía rural y se elevó al 70% el fondo de tierra de propiedad social, surgiendo así las bases para intensificar el desarrollo de las fuerzas productivas. El resto de la tierra quedó en manos de los campesinos, los cuales a partir de 1975 comenzaron a integrarse a formas superiores de producción al iniciarse el proceso de constitución de Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), con el aporte voluntario de sus tierras y demás bienes agropecuarios.

Muy significativo fue que al primer año de constituidas las CPA se elevó a 35.000 el total de campesinos(as) aportadores de tierras, que fueron por su edad pensionados por la Seguridad Social. En julio de 1982 se dictó la Ley 36 de Cooperativas. En enero de 1983 se dictó el Decreto Ley 65 que estableció un régimen de seguridad social para los miembros de las Cooperativas de Producción Agropecuaria.

En 1991 es aprobado el decreto 125, sobre el proceso de la herencia, que se establecía por fallecimiento del propietario(a) a hombres, padres, hermanos, viuda o viudo, nietos y sobrinos siempre que hubiesen trabajado la tierra cinco años antes del fallecimiento.

Es válido destacar que a partir de 1993, por acuerdo del Buró Político, se plantea la entrega de tierras ociosas para producir café, tabaco

y cultivos para autoabastecimiento familiar. Es decir 6 cordeles, hasta una caballería y así se mantuvo hasta el 2008, cuando fueron aprobados otros Decretos Ley con el objetivo de entregar tierras en usufructo a aquellas personas naturales dispuestas a hacerlas producir. En ambos momentos muchas mujeres fueron beneficiadas y se desempeñaron como usufructuarias.

El Movimiento Agroecológico De Campesino a Campesino, desarrollado por la ANAP desde 1997, tiene como ejes transversales la soberanía alimentaria y el género. Este movimiento ha contribuido a la incorporación de mujeres a la organización, a visibilizar la labor de la mujer rural, además de apoyar la capacitación en temas diversos relacionados con la agroecología y con temas de género.

En materia de agroecología, es importante resaltar que más allá de la mujer se habla de la familia campesina, con ellos se incluye a mujeres y hombres, los niños y niñas, jóvenes, ancianos. Los sistemas agroecológicos con elevada diversificación tanto vegetal como animal resultan ideales para la integración familiar, pues en ellos hay posibilidades para que todos los miembros de la familia puedan realizar labores de acuerdo con sus potencialidades y posibilidades. Estas fincas resultan más atractivas para los jóvenes y niños, y juegan un significativo papel en la formación vocacional hacia el estudio de carreras de perfil agropecuario, lo que permitiría garantizar el relevo para el trabajo agrícola, un serio problema que hoy afecta al mundo.

4.4.4. La mujer campesina y la ANAP

La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños en todos sus Congresos ha evaluado y adoptados acuerdos dirigidos a crecer con las esposas e hijas de los campesinos y usufructuarios por lo que ellas representan para la organización, siguiendo lo expresado por Fidel:

“... no sólo es justo que la mujer tenga oportunidad de desarrollar su capacidad en beneficio de la sociedad, sino también que es necesario a la sociedad que la mujer encuentre todas las posibilidades de desarrollar plenamente sus capacidades”.²

A pesar de los significativos avances y logros en relación al papel de la mujer tanto en la sociedad como especialmente en nuestro sector, existe una ligera contradicción entre lo normado e indicado por la política del Estado y la práctica social, que refleja el legado cultural patriarcal del contexto cubano. Esto es debido fundamentalmente a la idiosincrasia del campesinado, que ha incidido en que aún sea insuficiente el nivel de incorporación de mujeres a la organización campesina, al empleo y a cargos de dirección.

En nuestros campos existen prejuicios sexistas de antaño que no pocas veces activan conductas que agudizan el viejo dilema profesión/hogar de la mujer.

En esto, la mujer (profesional, trabajadora, ama de casa, etc.) tiene que jugar un papel más activo sobre la base de las potencialidades de los estudios de género.

El desarrollo rural sólo se puede ver sobre la base del crecimiento con equidad y esto demanda la plena integración de la mujer. Por lo tanto, es necesaria la potenciación del papel femenino en el desarrollo agrario sostenible. Esto implica la reflexión desde una perspectiva de género y deben ser las mismas mujeres las protagonistas de los cambios a favor de sus demandas y de su participación en el desarrollo.

En muchos casos las mujeres no tienen acceso y participación en el cumplimiento de actividades como la planificación de los cultivos a sembrar y las inversiones a realizar en la finca. No en todas las ocasiones conocen y dominan los resultados productivos y económicos logrados al concluir la cosecha de los cultivos o al finalizar el año. Otras veces no son consultadas, ni tienen participación a la hora de comprar un equipo electrodoméstico, muebles para el hogar, equipo de transporte, etc.

Las condiciones en las que viven obligan a mujeres y a hombres a desempeñar actividades socialmente atribuidas al otro género. Sin embargo, es necesario aclarar que eso tiene que ver con la vivencia de las personas, pero la concepción del género a nivel social no varía in-

mediatamente a partir de un hecho particular. Lo que deseamos es que ambos, hombres y mujeres tengamos las mismas oportunidades para desarrollarnos, sin que esto implique que nos vamos a cambiar el sexo. Y es que el género y el sexo están tan integrados en nuestra concepción del mundo que se ha creído que realizar actividades asignadas a otro género nos va a cambiar el sexo. En realidad, lo que variamos es la misma construcción social, no nuestras características físicas.

Estas actividades a su vez determinan la experiencia de las personas y su desenvolvimiento en ciertos espacios o ámbitos sociales; nos especializan en cierto tipo de actividades sin contemplar que podemos desarrollar destrezas para otras; determina también el acceso y control del ingreso económico; nuestras propiedades y recursos; nuestra posibilidad de formación y de locomoción; de disfrute de la vida; de mejorar la situación de salud; de tomar decisiones sobre nuestra propia existencia.

Ante toda esta situación la ANAP adoptó su Estrategia de Género a partir del 2005, dirigida principalmente a crecer el número de asociadas a la organización campesina. Ha aumentado el número de mujeres en nuestras formas productivas, donde se desempeñan como económicas, jefas de autoconsumo, trabajadoras en módulos pecuarios, viveros, organopónicos, entre otras labores.

Significativo resulta el incremento de jóvenes en la ANAP, de mujeres jóvenes en CPA y en las CCS (Cooperativas de Créditos y Servicios). Con la entrega de tierra en usufructo se incorporaron más de 10.400 campesinas, cifra que aumentó mucho más con la aplicación del acuerdo 41 del X Congreso y el plan de acción conjunto firmado por los máximos dirigentes de la ANAP y FMC acerca de trabajar para que cada organización de base alcance como promedio para 23 o más compañeras. Esto ya fue cumplido por CPA y CCS.

También se incrementó el número de compañeras en cargos de dirección en las organizaciones de base en las CPA y las CCS. Todos los territorios avanzan en esta tarea y se trabaja intencionalmente para

que todas las cooperativas tengan presencia femenina en sus juntas directivas y en las direcciones de las organizaciones de base.

Ha crecido el número de presidentas de CPA y de CCS. Las mujeres que son cuadros profesionales crecieron en todas las estructuras de dirección.

Durante el proceso orgánico del XII Congreso de la organización, la representación de féminas en cargos de dirección a nivel de base fue de 44,3%, en los comités municipales y provinciales representan el 38 y 39% respectivamente, mientras que en el Comité Nacional electo las mujeres constituyen el 47%, y en el Buró Nacional, de los 15 miembros, 7 son mujeres para el 46,7%. Los resultados alcanzados han evolucionado de forma positiva y se debe incrementar en el futuro atendiendo al potencial de compañeras con aptitudes y liderazgo en los diferentes niveles de dirección.

Es significativo el número de talleres que se imparten en nuestras formas productivas. Sobresalen los referidos a género y comunicación, género y dirección, género y salud, género y violencia, que han cobrado gran dimensión en la pandemia que azotó al mundo entero. En ese contexto, fuimos afectados especialmente por el bloqueo cruel e injusto que sufre nuestro país, impuesto por los Estados Unidos por más de 60 años. La primera forma de violencia que sufrimos es el bloqueo que impide y limita que lleguen a nuestro país medicamentos, comida, e insumos médicos que en aquel contexto necesitábamos con más apremio, y además afecta la entrada de recursos limitando la producción agropecuaria para lograr la soberanía alimentaria.

Pero ¿por qué fue impuesto este bloqueo, y las leyes Torricelli y Helms Burton? En documentos desclasificados plantean impedir el acceso de alimentos y medicinas para crear el descontento y disminuir el apoyo del pueblo a la Revolución.

Firme ha sido la resistencia del pueblo cubano que es respaldado por la comunidad internacional ante las Organización de Naciones Unidas que condena por contundente mayoría el bloqueo más largo impuesto a nuestro país.

Eduardo Galeano expresó: *“Lo que les molesta de Cuba no son los errores que los hubo y los hay. Lo que realmente no pueden soportar es que un país pobre y chiquito no se doblegue ante el imperio.”*

Cuando nuestro pueblo sufrió los azotes de la terrible pandemia del COVID 19, el bloqueo se agudizó y nuevas medidas tomadas por el gobierno norteamericano pretendieron asfixiarnos, pero el campesinado unido a todo el pueblo apoyó su gobierno y defendió su Revolución. Una muestra de ello fueron los sistemáticos aportes de viandas, granos, hortalizas, carne, alimentos en general, que fueron donados gratuitamente por el campesinado a hospitales, hogares maternos, casas de niños sin amparo filial, centros de aislamiento para el COVID 19. Muchos jóvenes apoyaron en las tareas de higienización de hospitales y centros de aislamiento, como en la pesquisa de las personas que puedan estar contagiadas. Estas son muestras de unidad del pueblo cubano que sin duda permitirán avanzar, resistir y vencer.

Finalmente recordamos a nuestro Comandante Eterno al afirmar en 1962 que: *“cuando se juzgue a nuestra Revolución en los años futuros, una de las cuestiones por las cuales nos juzgarán será la forma en que hayamos resuelto en nuestra sociedad y en nuestra Patria los problemas de la mujer, aunque se trate de uno de los problemas de la Revolución que requieren más tenacidad, más firmeza, más constancia y más esfuerzo”.*

En correspondencia con todo lo expuesto las mujeres del campo en nuestro país, son las máximas artífices del reclamo martiano de: *“A la par por el mundo el hombre y la Mujer”.*

4.5. Reforma Agraria en Nicaragua: una experiencia situada desde las mujeres

Yolanda Áreas Blas
Movimiento de Mujeres del Campo
de la Asociación de Trabajadores del Campo
(MMC ATC - Nicaragua)

*“Con la mujer en la casa,
La Reforma Agraria se atrasa”*

La Reforma Agraria en Nicaragua fue parte del programa histórico del FSLN para terminar con la concentración de la tierra. Con este proceso en los años 80' se redistribuyeron alrededor de 2.5 millones de manzanas de tierras. Este ha sido uno de los programas emblemáticos de la revolución que benefició a miles de hombres y mujeres en el medio rural.

Con el acceso a la tierra para las y los campesinos se logró mejorar el nivel de vida de las familias en el medio rural en Nicaragua. La contrarreforma agraria de los años 90' implicó, particularmente para las mujeres beneficiarias, una lucha intensa por defender la tierra y los logros de la revolución. En esta nueva etapa de la revolución se ha logrado la titulación de la tierra que era una de las demandas más sentidas para los y las beneficiarias de la reforma agraria. De igual manera, se están logrando otros beneficios que incentivan la producción campesina, sana y saludable a través de la agroecología que es una política gubernamental en este periodo de gobierno del Comandante Presidente Daniel Ortega.

Lola Esquivel, actualmente con 58 años de edad, se identifica como una líder campesina que ha trabajado la tierra gran parte de su vida. Ella sostiene el compromiso por la agricultura y la soberanía alimentaria, y es una mujer que ha emprendido un liderazgo comunitario, sin darse cuenta desde una perspectiva de género, pero que, al pasar el tiempo, se ha convertido en una bandera de lucha colectiva consciente. Actualmente es la tesorera de una cooperativa de mujeres rurales, que lleva por nombre “Gloria Quintanilla” en el bajo del crucero en una comunidad llamada “Santa Julia” a 3km de distancia de la carretera panamericana sur.

Lola Esquivel es una mujer que ha conocido y sigue conociendo la tierra, la producción, la sabiduría ancestral, la cosecha, la vida del campo. Toda su sabiduría proviene de ese conocimiento situado que deriva de la vida campesina y del medio rural.

Dentro de esa construcción de significados, cosmovisión de la vida y la valorización del mundo, entre otras, Lola se ha permitido construir paradigmas y definir propuestas. Por ello, a continuación, Esquivel nos comparte algunos de sus pensamientos para que podamos armonizarnos con sus creencias, dinámicas, propósitos y significados.

4.5.1. El significado sostenible de tener la tierra dirigida por mujeres es vital

Esquivel sostiene que la reforma agraria en Nicaragua fue un proceso importante, y de manera particular en el Crucero fueron 165 personas beneficiadas. De estas, el 80% eran hombres y el 20 % mujeres. Para la cooperativa Gloria Quintanilla la reforma agraria ha significado dignificar la vida de las mujeres en el campo.

Esquivel expresa que en la década de los 90' lograron rescatar una parte de las tierras que estaban en peligro de perderse por causa de la contrarreforma agraria de los gobiernos neoliberales. Sin embargo, hoy expresa: *“tenemos 2,900 manzanas de tierra sostenibles en manos de mujeres y de pequeños productores”*.

Además, comparte que una de las experiencias positivas fue la conservación de la tierra, pero también la parte del entorno: *“por lo menos cuando las mujeres eran obreras agrícolas estábamos acostumbradas a andar con machete rozando y envenenando la tierra... ¡Ahora no!”*

Expresa también que *“con la reforma agraria nosotras hemos aprendido a cuidar la Madre Tierra, a elaborar los abonos, a diversificar la tierra o sea que la reforma agraria es tan amplia que la verdad sino se hubiera desarrollado en Nicaragua las mujeres seguiríamos siendo peonas en el campo y no hubiéramos aprendido a conservar la tierra”*.

4.5.2. El liderazgo en la comunidad

Lola nos da a conocer que entre 1990 y 1991 ellas se reunían para buscar estrategias que les permitieran alcanzar espacios de significancia en las tomas de decisiones políticas a nivel comunitario. Analiza-

ban el rol y el papel que las mujeres tenían en ese entonces dentro de la comunidad, el cual no era tan lejano al que ya muchos hoy en día conocemos: la mujer con múltiples desigualdades de género que en el Crucero se representaba por ser las mujeres quienes únicamente sosteníamos el ámbito reproductivo y el hombre el productivo.

Sin embargo, sin adentrarse en esas reflexiones, Lola nos comenta la importancia que la reforma agraria tuvo en sus vidas para alcanzar un liderazgo dentro de la comunidad.

“(...) ver ese papel de cómo nos daban el espacio para que cada mujer contara con un pedazo de tierra, porque como fueron títulos agrarios esos títulos decían, por ejemplo, ‘Santa Julia: 21 beneficiarios con 879 manzanas’. El 80% eran hombres y ahí es donde empieza la lucha. Nosotras del 91’ al 92’ empezamos la lucha no solo de recuperar tierra para las mujeres, sino de dialogar como sentarnos y comprender que teníamos un Gobierno neoliberal. Doña Violeta regresando 1900 manzanas de tierra, eso es un retroceso que tuvimos en el 90’ en el Municipio de el Crucero.

Hoy como Santa Julia contamos con 879 manzanas, pero todo eso fue una lucha de 10 años de sentarnos y creo que la estrategia más importante que tuvimos como mujeres fue lograr que los hombres se sentaran con nosotras, además de la parte ideológica y la incidencia”.

En la actualidad, Esquivel nos comenta que el rol que juegan las mujeres en el medio rural es muy participativo, pero que ha generado como consecuencia mucha carga de trabajo. Esto es debido a que el trabajo reproductivo sostiene la misma naturaleza opresora y limitante de su participación como mujeres, pero que, a su vez, se ha sumado el trabajo reproductivo en sus jornadas.

Esta triple jornada laboral ha hecho que ellas estén dinamizando múltiples escenarios, tales como: el medio ambiente, acceso a los recursos hídricos para consumo, electricidad, etc. Dentro de sus reflexiones, sostiene que el avance en cuanto a la participación de las mujeres debe de ir acompañado de reestructuración de los roles para garantizar una participación justa, equitativa y balanceada.

A nivel comunitario las mujeres desarrollamos múltiples funciones. Un ejemplo en particular es el caso de una de las socias de la cooperativa, que desarrolla diversas actividades durante el día: para Eloísa un día representa levantarse a las 3:00 de la mañana. Ella desarrolla las labores del hogar, cumple con su cargo en la cooperativa y además es la coordinadora de la comunidad, pero aparte de eso, ella también tiene su propio negocio de venta de café.

Tenemos una participación muy activa, muy dinámica pero también eso nos ha permitido una organización sólida tanto como comunidad y como cooperativa. Llegar a ser reconocidas por esa labor es muy importante, estamos trabajando con las mujeres jóvenes porque necesitamos multiplicar el liderazgo, y además es importante reproducir las experiencias. Hay que trasladarlas a las mujeres jóvenes porque tienen que seguir el liderazgo de las mujeres.

4.5.3. La tierra como derecho y herramienta al empoderamiento

En palabras de Esquivel se expresa: *“La tierra nos dio derechos y nos dio el empoderamiento, por ejemplo, desde mi experiencia yo a la edad de 11 años inicié a trabajar en el campo al machete yo salía a las 6:00 de la mañana a trabajar, y a la 1 de la tarde, regresaba al campamento.*

Esa era la vida que tenía, yo nunca aprendí a sembrar nada porque solo era trabajarle a los terratenientes, pero ahora con la tierra en mano aprendimos la parte organizacional, aprendimos a defender los derechos, aprendimos a diversificar, aprendimos a compartir, innovar e incidir y también aprendimos que la Madre Tierra se debe cuidar y estamos claras que con la tierra y la incidencia que nosotras tenemos estamos saliendo adelante.

El poder económico que antes no lo teníamos, hoy en día con tierra propia podemos decir que estamos al frente de la parte económica y podemos transformar los productos y agregarle valor.

Yo desde pequeña anduve como nómada trabajando en el campo como obrera, pero a partir de la reforma agraria yo siento que mi mundo cambió totalmente, no solamente por mí, sino por las demás mujeres que alcanzaron su tierra para producir.

Aunque sé que la reforma agraria fue un trabajo duro y pesado porque no era cualquiera que iba a meterse en ese rollo de defender la tierra, trabajarla y administrarla, estoy segura de que esto fue el punto de partida que me despertó para emprender un camino de liderazgo.

Aun así, fue un proceso muy duro porque llegué a caer cuatro veces presa. Por otro lado, quizás genere un poco de incertidumbre o confusión, pero te comento que en la primera reforma agraria que hubo yo no adquirí tierra aquí en Santa Julia, pero sí otras compañeras que hoy en día cuentan con la tierra como un medio de producción para la vida de sus familias, y eso, es potente para mí. El aprendizaje que la reforma agraria me heredó es la reciprocidad entre las mujeres, la empatía, el liderazgo y la armonía con la Madre Tierra y la naturaleza.

Actualmente, yo tengo mis 5 manzanas porque le compré a un hombre que vendió la tierra. Yo vivo feliz porque tengo tierra. Sin embargo, tristemente aún hay mujeres que no cuentan con la tierra y esa es la lucha que continuamos...

Claro, nos alegra que las mujeres que hoy cuentan con su parcela de tierra también tienen ahora su título de propiedad ya que es una política del gobierno la titulación de esta. En el caso de la cooperativa lo que me enorgullece es que estamos cuidando y protegiendo las 879 manzanas de tierra con las que cuenta la cooperativa."

4.5.4. El camino no ha sido fácil

Esquivel narra: *"Nosotras empezamos desde cero, era algo duro con los gobiernos neoliberales porque nosotras como cooperativa de mujeres no teníamos los beneficios que nos da ahora el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional presidido por el Comandante Presidente Daniel Ortega y la compañera Rosario Murillo.*

A las cooperativas, las instituciones las vienen a buscar. Desde la organización hemos llevado toda la parte de capacitación en liderazgo desde las escuelas de formación de la ATC. Es nuestra segunda madre la Asociación de Trabajadores del Campo. Yo siento que nosotras nos vamos a ir de este mundo más adultas pero siento que esta organización va a crecer porque ahora hay tecnología, ahora el Gobierno está apoyando a nuestra organización, hoy la comunidad cuenta con educadora, tenemos técnicos, agrónomos y toda la parte de incidencia de proyectos.

La cooperativa Gloria Quintanilla cuenta con 22 mujeres socias, nacimos con 16 mujeres, y nuestra meta es llegar a conformarla entre 30 a 40 socias. El reconocimiento que nos hemos ganado es gracias a nuestra organización que nos abrió las puertas, nos preparó y nos brindó herramientas para poder trabajar la tierra.

Hoy yo puedo decir que la Gloria Quintanilla tiene reconocimiento como cooperativa, no solo municipal, sino nacional porque nuestra cooperativa se da a conocer y eso significa que nosotros vamos por buen camino, estamos haciendo buen trabajo, somos ejemplo y creo que eso es muy importante. Seguimos luchando para seguir alcanzando nuestro objetivo, que es mejorar el nivel de vida de las socias en el medio rural.

No todo ha sido de alegría. Tenemos recuerdos muy tristes de los gobiernos neoliberales ya que significó un retroceso, por ejemplo: la contrarreforma agraria. En este contexto, se puso en venta a guate mojado la finca Santa Julia y el Callado. Sin embargo, hicimos una lucha dura y nos lanzamos a la calle a defender las conquistas de la revolución.

Para nosotras, vender las propiedades significaba dejar en la calle a muchas familias en el municipio de el Crucero. Una de las fincas desistió en la resistencia y quedaron un total de 120 familias en la calle y se perdieron 900 manzanas. En el caso de la finca la Prusia eran 31 asociados los que se fueron. Yo logré acomodar a esta gente aquí en

Míster Boom, y recuerdo que estaban las casas destruidas, lo que hizo que la gente emigrara sin nada y con la tristeza de haber perdido sus tierras”.

4.5.5 Avances que transforman la vida

Lola logra identificar avances que les han cambiado la vida de manera muy significativa, no solo en cuanto a la satisfacción de sus necesidades inmediatas o prácticas, sino que también en un ámbito estratégico.

Ella nos comenta que dentro de la comunidad se percibe la lucha que por años ellas como mujeres han venido realizando. Muestra de ello, es que en la actualidad cuentan con camino en mejor estado que antes, lo cual les permite el acceso a la ciudad, además el acceso al agua que antes no existía, casas de salud mediante la gestión del gobierno municipal, acceso a la educación para que la niñez pueda leer y escribir, acceso a la electricidad, acceso a la salud sexual y reproductiva de las mujeres jóvenes y adultas, etc.

Reconocen estos avances, pero no determinan que la misión está cumplida, pues sostienen que hay que alcanzar un mejoramiento en cada uno de ellos.

Yo comento con la Lea y Eloísa (dos mujeres miembros de la junta directiva de la cooperativa) que no sé de dónde saca tantos programas el Presidente porque cada dos días están dando casas, programas productivos, escuelas o están dando el abono orgánico: *“Si no están dando el abono, están dando los instrumentos, están dando pollo, están dando cerdo. Ahorita casualmente unas mujeres de nuestra cooperativa la Gloria Quintanilla agarraron 40 cerdos y otras agarraron 200 pollos.*

A estas alturas no podemos decir que no hemos sido beneficiadas por los programas del gobierno, siento que a nivel del municipio de el Crucero donde hay 33 comarcas rurales y 11 barrios, donde se les ha

dado préstamos de usura cero, además se les han entregado cocinas, les han entregado letrinas... En el caso de nosotros la parte productiva nos han dado herramientas, ya no digamos lo técnico.

Los técnicos nos visitan constantemente para dar seguimiento, estudian la tierra, cuánto va a ser el estimado de la cosecha y así. Ahorita ya está saliendo el frijol de la semilla que entregó el gobierno con lo cual se ha mejorado el nivel de vida principalmente de las mujeres y de las familias campesinas a nivel general”.

4.5.6. La lucha como parte de la reproducción de la vida

Como cooperativa hemos servido de ejemplo para otras mujeres ya que nos invitan a las ferias que se hacen en diferentes departamentos y eso nos ayuda a dar a conocer el trabajo que hacemos como mujeres organizadas. Cabe mencionar que la cooperativa practica y hace uso de las técnicas agroecológicas, las cuales nos permiten disminuir los riesgos que se imponen por el cambio climático que se vive en actualidad. Además es una forma autosostenible de darle a la madre tierra el cuidado y el agradecimiento día a día por sus alimentos, por tal razón no contaminan la tierra con agrotóxicos.

Nuestra fortaleza se la debemos al conocimiento adquirido en los procesos de formación desde el Movimiento de Mujeres del Campo en la ATC que es nuestra organización base.

Otro aspecto importante es que en muchas actividades que se hacen en Nicaragua desde la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo – La Vía Campesina (CLOC - LVC), nuestra cooperativa ha tenido el privilegio de que las delegaciones presentes nos visiten, ya que tenemos varios años de estar en un proceso de transición a la agroecología, donde producimos sanos, elaboramos nuestros propios insumos y tenemos como objetivo la protección de la Madre Tierra. De tal manera que las delegaciones se llevan consigo nuestra experiencia, pero también nos dejan un aprendizaje que nos sirve para fortalecer nuestra capacidad organizativa.

De nuestra cooperativa también varias de nuestras socias han participado en eventos internacionales de la CLOC-LVC con lo cual consideramos que nuestro nivel organizativo y nuestra capacidad como lideresas es muy amplia.

Tenemos una estrategia de integrar al liderazgo juvenil en nuestra cooperativa para que el amor por la tierra y la producción siga presente.

En fin, espero que estas palabras llenen de vida y aliento para continuar con nuestras convicciones, pero también que las reformulemos para repensar un poco en la equidad de género y la participación de mujeres del medio rural.

4.6. Campaña Basta de Violencia hacia las Mujeres

Wendy Cruz Sánchez.
Yolanda Áreas Blas
Movimiento de Mujeres del Campo
de la Asociación de Trabajadores del Campo
(MMC ATC - Nicaragua)

*“En la sociedad que queremos
Basta de Violencia contra la Mujer”*

Después de muchos años de reflexión sobre la lucha y las condiciones de vida de las mujeres campesinas, indígenas y negras en las diferentes organizaciones que forman parte del Movimiento Campesino Internacional, es importante resaltar que La Vía Campesina lanzó la Campaña Basta de Violencia Contra las Mujeres en la ciudad de Matola Maputo, Mozambique, en la III Asamblea de Mujeres y la V conferencia Internacional de la Vía Campesina Internacional, del 16 al 23 de octubre del 2008. Con esto, las mujeres a nivel internacional unificamos una sola estrategia de lucha frente a la violencia contra las mujeres en el medio rural. Los debates se enmarcaron en las diferentes formas de opresión en el campo, como son el capitalismo y el patriarcado.

Dentro de la campaña contra la violencia hacia las mujeres del medio rural hemos tenido diferentes pensares, sentires y decisiones, con el fin de transformar realidades, principalmente cuando se trata de opresión y desigualdad hacia las mujeres. Es por esta razón que las mujeres articuladas en La Vía Campesina denunciarnos el acaparamiento de tierras, luchamos por una reforma agraria integral que garantice la justicia de mujeres y hombres, a favor de la agroecología, por la tierra, el agua, las semillas, la vida y los bienes comunes.

Haciendo un recorrido, podemos sistematizar que: (1) la Campaña Mundial Basta de Violencia contra las Mujeres impulsada por La Vía Campesina es una de las campañas más osadas e importantes que se ha fijado como movimiento campesino internacional, y es fruto de un proceso de discusión y debate; (2) ha sido de vital importancia para millones de afiliados y afiliadas a las organizaciones de La Vía Campesina, lo que ha inspirado aún más la lucha de las mujeres y en América Latina desde la CLOC-LVC. Además fortalecimos el proceso de reflexión sobre las problemáticas latentes que tienen origen milenario dentro de la construcción social de mujeres y hombres.

Para ello nos propusimos enarbolar con mayor fuerza nuestra propuesta ideológica y política en la búsqueda de alternativas a las problemáticas de la violencia de género, la desigualdad en el acceso, uso y tenencia de la tierra y la defensa del territorio, así como también el acceso a los recursos comunales de la Madre Tierra y el rescate de la semilla nativa como reivindicación de nuestra diversidad e identidad campesina que dio origen al Feminismo Campesino Popular y que debatimos en la Asamblea de la Articulación de mujeres en Quito, Ecuador en el 2010.

La campaña contra la violencia fue precedida por la campaña contra el uso de los agrotóxicos y por la vida, la campaña de semillas como patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad, la equidad de género en la tenencia de la tierra, la agroecología como sistema de producción de alimentos sanos y de otra relación con la naturaleza, la soberanía alimentaria como el derecho de los pueblos, con participación igualitaria de las mujeres.

Es importante resaltar que cada una de estas campañas ha desarrollado en las mujeres de las distintas regiones la importancia de nombrarnos y, acuerparnos de una identidad política e ideológica de una bandera de lucha denominada Feminismo Campesino Popular como respuesta transgresora y de resistencia ante el modelo de expropiación. Esto fue posible a través de cada uno de los procesos de formación en cada una de nuestras escuelas a nivel continental, que han sido nuestra génesis de deconstrucción y de reconstrucción de nuestros pensamientos, prácticas de la vida y de nuestros derechos.

El Feminismo Campesino Popular es una construcción asentada en la pluralidad, que busca construir la unidad en la diversidad. También reconocemos la heterogeneidad en las formas de pensar, organizarnos, de producir y vivir de las mujeres del campo.

Buscamos comprender la complejidad de las formas de explotación y dominación para construir un movimiento integral que articule las diferencias y recupere nuestras identidades como gente de campo. Junto a la declaración de los derechos campesinos fortalecemos cada vez más nuestra incidencia política y organizativa, nuestras luchas en el campo, para desde nuestro lugar de vida aportar a la transformación de la sociedad y promover los derechos de los pueblos .

Se destaca que La Vía Campesina asumió la Campaña Mundial Basta de Violencia contra las Mujeres como un llamado urgente que busca provocar un cambio social, cultural y político en los pueblos, comunidades y organizaciones, y que a su vez desafía a la sociedad en su conjunto a construir una nueva cultura para superar las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

La violencia y la opresión contra las mujeres han existido en sociedades precapitalistas, pero es en el capitalismo donde se agudiza la violencia política, económica, física, psicológica sexual y patrimonial, tanto en el ámbito público como en el doméstico. Hoy en día la violencia contra las mujeres atraviesa todas las clases sociales, generaciones y orientaciones sexuales, tanto en las ciudades como en el campo.

Para La Vía Campesina la violencia que se vive en el campo está directamente relacionada con el agronegocio y el modo de producción capitalista, que explota y despoja a las campesinas, quienes históricamente han garantizado la Soberanía Alimentaria de los pueblos y que cuidan de los saberes ancestrales tanto en la producción de alimentos como en la conservación de la biodiversidad.

El agronegocio es una de las estrategias del sistema capitalista y patriarcal en el campo, que menosprecia el rol fundamental que tienen las mujeres en la agricultura campesina. Las políticas de ajustes neoliberales que han profundizado las condiciones de opresión, discriminación y las situaciones de violencia contra las mujeres en el campo, ha dado como efecto negativo distintos resultados que colocan a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad. Entre ellos, podemos detallar: (1) la violación de los derechos humanos de las mujeres a la participación social, política, económica y familiar de una forma justa y equitativa, (2) aumento de abusos de poder por parte de los gobernantes locales y los "jefes de familia", que desde distintos paradigmas sociales se construyen y legitiman el abuso de poder hacia las mujeres y, (3) en situaciones más extremas, los feminicidios de lideresas defensoras de la tierra, el cuerpo y el territorio.

Nuestro proyecto político como Vía Campesina consiste en construir una nueva visión de sociedad basada en principios de respeto, igualdad, justicia, solidaridad, paz y de libertad, y se relaciona con la lucha por la tierra, el agua, las semillas, la reforma agraria integral, por una Soberanía Alimentaria con justicia de género, por la dignidad de los pueblos en el campo y por una vida libre de violencia para las mujeres.

Todo esto ha permitido unificar estrategias regionales para la transformación social. Dentro de estas estrategias se ha propuesto reflexionar colectivamente la situación real de las mujeres dentro de cada uno de los países de Centroamérica. Luego, romper el silencio y construir una colectividad de mujeres basada en la resistencia y la sororidad, considerando que la empatía es la clave de la lucha y la defensa de nuestros derechos.

Distintas actividades se han desarrollado a lo largo de esta campaña. No podríamos decir cuál es más significativa, porque creemos y sostenemos que los procesos de empoderamiento de las mujeres son individuales. Sin embargo, podemos asegurar que las mujeres han expresado y evidenciado transformaciones a nivel individual y colectivo.

La transformación individual se dio mediante procesos intersubjetivos que han permitido que las mujeres reformulen paradigmas y realidades resignificando el trabajo reproductivo y productivo; identificando situaciones de violencia que antes no eran fáciles de reconocer; elaborando denuncias para la búsqueda de justicia. A su vez, han colocado el autocuidado y la economía feminista del cuidado como una potencia de suma importancia para la sostenibilidad de la vida, la protección y la seguridad.

En la transformación colectiva, las mujeres se han organizado a nivel social y comunitario con el objetivo de construir solidaridad interseccional entre ellas, incorporando distintos territorios y realidades de las mujeres.

Sin embargo, a 13 años de nuestra campaña, sigue existiendo el desafío de que los hombres se comprometan a construir nuevas masculinidades que les permitan vivir libres del patriarcado y del machismo y así lograr que sus hijas, madres, esposas y compañeras tengan la oportunidad de vivir una vida libre de todo tipo de violencia. Solo los hombres y mujeres unidos(as) podremos romper las estrategias del capitalismo de mantenernos enfrentados para su beneficio.

4.6.1. Acciones realizadas para impulsar la campaña:

1. Diseño curricular de la formación de los Derechos Humanos de las mujeres en el marco de la apuesta de Feminismo Campesino Popular.
2. Abordaje reflexivo para la construcción del pensamiento crítico de la violencia hacia las mujeres.

3. Talleres lúdicos a nivel departamental con el objetivo de replantear la socialización de las mujeres jóvenes y adultas.
4. Jornadas nacionales con organizaciones aliadas para posicionar estrategias para la erradicación de la violencia en el medio rural.
5. Realización de estudios en temáticas de género para conocer realidades y diseñar plan de estrategia (estudios con coordinaciones intersindicales y cooperativas de mujeres)
6. Procesos de reflexión y acompañamiento para la conciencia del autocuidado de las mujeres rurales frente a la pandemia.
7. Desarrollo de iniciativas para el fortalecimiento de la salud comunitaria para mujeres rurales.
8. Abordaje de la violencia de género en contexto de pandemia.
9. Abordaje de la violencia contra las mujeres en el mundo laboral a nivel rural en momentos de pandemia.
10. Elaboración de materiales divulgativos de la campaña, afiches, camisetas, porta alcohol, tazas, lapiceros.
11. Formación de defensoras en Derechos Humanos, formación comunitaria, campañas de sensibilización y divulgación en varios medios de comunicación y redes sociales.
12. Capacitación con mujeres en las comunidades, sobre cómo defenderse de los agresores
13. Procesos de formación, conferencias virtuales, entrega de materiales, procesos de nuevas masculinidades.
14. Procesos de Formación sobre Derechos Humanos de las Mujeres; formación sobre el derecho a vivir libres de violencia.
15. Vinculaciones a Redes de Mujeres contra la Violencia
16. Alianzas con organizaciones feministas

17. Acompañamiento a Mujeres víctimas de violencia

4.6.2. Contribuciones de las acciones realizadas para disminuir la violencia contra las mujeres en las organizaciones de la CLOC/LVC

1. Ha facilitado la denuncia de situaciones de violencia contra las mujeres a nivel de las organizaciones y a nivel intrafamiliar.
2. Ha contribuido a identificar situaciones de violencia que antes no eran identificables.
3. Ha fortalecido las redes de apoyo en situaciones de crisis.
4. Ha fortalecido la incidencia organizativa de las mujeres frente a la violencia.
5. Ha propiciado la organización de las jornadas laborales de las mujeres y los hombres tanto en el ámbito productivo y reproductivo.
6. Se ha incentivado la participación de las mujeres para la recreación y el autocuidado.
7. Algunas mujeres han perdido el miedo para presentar sus denuncias, buscan apoyo a las defensoras. Las madres ayudan a sus hijas para denunciar al yerno responsable de violencia contra la hija, muchas se defienden en el interior de su hogar porque ya conocen sus derechos específicos como mujeres, también defienden su libre liderazgo y toma de decisiones.
8. Las mujeres denuncian más la violencia y exigen mejores condiciones de participación en sus organizaciones.
9. Las mujeres gestionan su propia participación con autonomía y están vinculadas a otras redes de mujeres.
10. En la toma de conciencia, tanto en el hombre como la mujer para tratarse como seres humanos.

11. En algunas parejas se observa una mejoría en el comportamiento del hombre.

4.6.3. Recomendaciones a las organizaciones para fortalecer la campaña:

1. Generar espacios más participativos e incluyentes.
2. Expandir el análisis crítico de la lucha contra la violencia hacia las mujeres con mayor compromiso de los hombres.
3. Insertar el debate de la construcción y la socialización de las masculinidades dentro de la organización para su reflexión y transformación.
4. Reflexionar sobre el paradigma del liderazgo organizacional y comunitario frente a la violencia contra las mujeres en el medio rural.
5. Hacer una distribución equitativa de los recursos en la lógica de que las mujeres puedan fortalecer sus acciones en el marco de la violencia de género.
6. Socializar las experiencias de cada organización y seguir con la sensibilización a los dirigentes de las organizaciones.
7. Impulsar más la campaña y apoyar a las mujeres en los países, nunca dejarlas solas y reivindicar sus derechos. Que los hombres de la CLOC-Vía Campesina también cumplan con la campaña.
8. Realizar procesos de formación en nuevas masculinidades, involucrar a los niños y niñas en nuestros procesos, formar promotoras legales.
9. Coordinar acciones globales para visibilizar la violencia de género de las mujeres rurales.
10. Fortalecer capacitaciones sobre mitos acerca de la violencia de género.

11. Promover el fin del acoso sexual dentro de las organizaciones.
12. Coordinar acciones globales para visibilizar la violencia de género de las mujeres rurales.
13. Reforzar en las organizaciones las capacitaciones sobre masculinidades sin violencia de género.
14. Búsqueda de recursos para la región que sean para mujeres, para aumentar los impactos de la campaña. Hace falta más publicidad sobre la campaña para hacerla más visible a las mujeres de la región.
15. Reforzar las banderas de lucha de las mujeres: la tierra, la salud, la educación, el empleo, entre otros.

4.6.4. Planes para impulsar la Campaña de Basta de Violencia Contra la Mujer

1. Fortalecer una agenda común a nivel regional en el marco de la campaña.
2. Continuar los procesos de reflexión y sensibilización con mujeres líderes y de base, considerando la participación de la juventud en estos procesos.
3. Realizar un estudio que revele situaciones de violencia actuales, dado que no hay información que nos revele la realidad que viven las mujeres frente a la violencia dentro de las organizaciones de la CLOC/LVC.
4. Llevar la formación a las mujeres jóvenes para que ellas puedan romper la cadena de violencia.
5. Gestionar más fondos para llegar a más mujeres que están sufriendo violencia.
6. Luchar por que se cumplan las leyes, y que las mujeres estén libres de violencia.

7. Luchar para que se reconozca el trabajo de las mujeres campesinas.
8. Impulsar políticas públicas para mujeres rurales.
9. Desde nuestra escuela de liderazgo, fortalecer la campaña, posicionarla en medios de comunicación comunitaria.
10. Alfabetizar a las mujeres para lograr construir su poder en todos los aspectos: económico, político, social, cultural y desde el Feminismo Campesino Popular.
11. Seguir promoviendo la formación de los Derechos Humanos de las mujeres.
12. Acompañar a las mujeres víctimas de violencia.
13. Continuar organizando tanto a hombres como a mujeres, para mejorar la convivencia, la interacción y la participación de ambos en la toma de decisiones.
14. Nosotras tenemos un plan de incidencia donde tenemos capacitación formación sobre la violencia y más productos informativo-alusivos contra la violencia a las mujeres, más pinta y pega de afiches contra la violencia.



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios



Acción de Lucha de las Mujeres contra el Capital Transnacional - Brasil - 2006



Acción de Lucha de las Mujeres contra el Capital Transnacional - Brasil - 2006

EXPERIENCIAS DE LAS ORGANIZACIONES EN LOS TERRITORIOS DE LAS LUCHAS DE
LAS MUJERES INDÍGENAS, NEGRAS Y CAMPESINAS DE LA CLOC/LVC



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios



Mujeres de la CLOC en lucha y resistencia en sus territorios

CAPÍTULO V:

DECLARACIONES DE LAS ASAMBLEAS CONTINENTALES DE MUJERES DE LA CLOC/LVC

En el II Congreso de la CLOC en 1997, las mujeres tuvieron un espacio propio, una Asamblea de Mujeres para discutir sus temas y reivindicaciones, que les permitió presentar sus decisiones al conjunto del movimiento campesino durante el congreso. En ese momento se propusieron como temas la paridad y la transversalidad del género en todo el movimiento. Este debate permitió una construcción política de las propias mujeres, de liderazgo y de formación dentro de la CLOC. Se hicieron profundos debates y se tomaron decisiones desde su perspectiva. Son los inicios de un discurso que se convertirá más adelante en una propuesta estratégica. En ese momento, muchas políticas de los gobiernos y de las ONG incorporaban el enfoque de género, o, mejor dicho, un trabajo específico con mujeres, pero diseñado sin las mujeres y con lineamientos propios del FMI o el Banco Mundial. Esa no era la perspectiva de las mujeres campesinas de la CLOC. Ellas entendían que se trataba de una lucha contra el capital y tenían claro que no podían colaborar con ONGs que decían que trabajaban el género, que trabajaban con mujeres, pero impedían, por ejemplo, la ocupación de tierras.

5.1. I Asamblea Continental de Mujeres del Campo (2001, México)

“¡Mujeres del campo cultivando un milenio de vida, justicia e igualdad!”

Los días 6 y 7 de agosto del año 2001, en la Ciudad de México, nos hemos reunido 180 mujeres delegadas proveniente de 16 países y en representación de 36 organizaciones, integrantes de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) para discutir, analizar y hacer propuestas en torno a la problemática de discriminación que sufrimos las mujeres del campo, producto de las políticas neoliberales implementadas por los gobiernos del continente latinoamericano. Esta asamblea nos permitió analizar el impacto de esas políticas hacia las mujeres del campo, posibilitó el intercambio de ideas, experiencias y sobre todo, la articulación de acciones para fortalecer esta instancia organizativa, además de definir ejes estratégicos y mecanismos de trabajo que propicien la integración de las mujeres del campo de América latina, en igualdad de condiciones, a los procesos de desarrollo y al reconocimiento pleno de nuestros derechos.

En este contexto, suscribimos la siguiente DECLARACIÓN:

1. Ratificamos la necesidad de continuar luchando por nuestros derechos y de todos los trabajadores del campo, reafirmando con la firme convicción, que nuestra lucha es por la igualdad de género, de clase y de pueblo.
2. Denunciamos y repudiamos enérgicamente todas las formas de discriminación y violencia que vivimos las mujeres del campo latinoamericano y exigimos a los gobiernos el cumplimiento de los acuerdos internacionales, que garantizan el respeto a la vida y a la no violencia contra las mujeres, por ellos suscritos.
3. Demandamos a la CLOC que asuma las propuestas y resoluciones emanadas de esta II Asamblea de Mujeres del campo.
4. Reafirmamos que la unión de las organizaciones del campo y de mujeres es un elemento indispensable para enfrentar los embates del neoliberalismo en contra de nuestros pueblos. Nos

solidarizamos con las luchas que en este momento libran las 24 hermanas indígenas, negras y del campo, en los distintos países del continente en defensa de sus derechos, de la tierra y de la vida.

5. Ratificamos la solidaridad con las mujeres campesinas y cooperativistas cubanas, quienes representan un ejemplo de resistencia, inquebrantable valor y decisión en su justa lucha contra el imperialismo norteamericano en su heroica batalla en defensa del Socialismo y la Revolución Cubana.
6. Ratificamos la necesidad de sumar a nuestras luchas otros sectores que comparten la voluntad de lograr una equidad de género y de levantarse en contra del modelo neoliberal que vulnera la ruralidad.
7. Estamos en contra de las políticas agrícolas transnacionales que vulneran la seguridad y Soberanía Alimentaria de nuestras familias y pueblos.
8. Manifestamos nuestra preocupación por la creciente e irrefrenable migración del campo a las ciudades y del hemisferio sur al norte, producto de la aplicación de políticas neoliberales que impactan de manera negativa los procesos de desarrollo del campo y que se reflejan en la feminización de la pobreza, la desarticulación de las familias, la pérdida de identidad cultural, el despoblamiento del campo.
9. Rechazamos enérgicamente la existencia de planes represivos, neocolonialistas y antidemocráticos que se están imponiendo en América, a través del Plan Colombia y Plan Puebla Panamá.
10. Nosotras, guardianas ancestrales de las semillas, declaramos que estas son patrimonio de nuestras comunidades, de nuestros pueblos y de toda la humanidad. Rechazamos absolutamente el patentamiento de las semillas y la intromisión en nuestras tierras por las semillas transgénicas.

11. Hacemos público nuestro compromiso de seguir luchando y trabajando por alcanzar condiciones de equidad entre hombres y mujeres en nuestras comunidades, organizaciones, países y en el mundo.
12. Declaramos nuestro más profundo anhelo: que las luchas organizadas de los pueblos permitan los cambios necesarios para construir una nueva sociedad que haga florecer la mujer y el hombre nuevos de esta gran patria que es América Latina.

¡Globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza, globalicemos la igualdad en la diversidad!

5.2. II Asamblea Continental de Mujeres del Campo (2005, Guatemala)

“¡En lucha y resistencia
Cultivando un milenio de Justicia,
Igualdad y Libertad!”

La Guatemala indígena, cuna de saberes, culturas y resistencias, recibió con alegría y entusiasmo a sus hermanas de América Latina y el Caribe convocadas a la III Asamblea Continental de las Mujeres del Campo, para consensuar nuestra agenda política frente a las desigualdades que imponen la globalización y el patriarcado a nuestras vidas y las de nuestros pueblos. Aquí, donde la madre naturaleza reaccionó herida en lo más profundo por la feroz depredación ambiental impuesta por la insaciable avidez del capital, nos sumamos a su reclamo ante estas prácticas de maltrato, que rompen con el principio de equilibrio armonioso entre ella y los seres que la habitan.

Nos solidarizamos con los miles de mujeres indígenas y campesinas empobrecidas, sus comunidades y pueblos, que enfrentan las crudas consecuencias de una situación de injusticia, impuesta en nombre de la modernidad y el progreso, cuyas consecuencias de pauperización extrema provocan una aguda vulnerabilidad material y humana de ellas frente a la catástrofe. Nos aunamos a las expresiones de dolor e ira de las mujeres de la región mesoamericana como también a su

fuerza y resistencia ante esta situación, compartimos con ellas sus rebeldías y reafirmamos nuestras solidaridades.

Nosotras, las hijas de la tierra, provenientes de 19 países de nuestra América, nos reunimos para dar un paso adelante en el proceso de articulación y acción que las mujeres del campo hemos venido construyendo en la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo - CLOC. Llegamos a esta III Asamblea llenas de entusiasmo y convicción de que nuestra activa participación ha sido y es fundamental para el avance del movimiento campesino, de los 26 movimientos sociales y del movimiento de mujeres en el continente, impulsando nuevas formas de lucha, acciones y reivindicaciones de nuestros derechos y de transformación de la sociedad.

Reafirmamos nuestra oposición al neoliberalismo, nos oponemos al dominio autoritario de las Instituciones Financieras Internacionales, especialmente del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, que imponen una visión mercantilista de la producción y la agricultura y cuyas prácticas depredadoras ponen en riesgo la vida del planeta y de las personas. Nos declaramos en movilización permanente contra el libre comercio, la imposición de las reglas de la Organización Mundial de Comercio - OMC, los Tratados de Libre Comercio impuestos por los Estados Unidos y la Unión Europea, y todos los instrumentos de dominación económica que se afianzan bajo el pretexto de generar el desarrollo, más que al contrario provocan más pobreza, agudizan el despojo y la expulsión del campo, redoblan el hambre y la discriminación contra las mujeres.

Nos declaramos en resistencia activa y permanente frente al modelo agroexportador y la transnacionalización del agro que se ha apoderado de la producción agrícola, de los mercados y de nuestras tierras, y que nos ha convertido en trabajadoras sobreexplotadas, coartadas en nuestros derechos sexuales y reproductivos, privadas del acceso a la salud, la seguridad social, expuestas al flagelo de los agrotóxicos, convertidas en trabajadoras desechables.

Insistimos en la urgencia de la aplicación de reformas agrarias integrales y con igualdad entre los géneros, que permitan el desarrollo de modos de vida campesinos solidarios, de intercambios justos, y respetuosos del medio ambiente, el agua, los recursos naturales y mineros donde nosotras podamos continuar desarrollando nuestros conocimientos históricos de descubridoras de la agricultura, generadoras y custodias de las semillas.

Exigimos la aplicación de medidas inmediatas para la erradicación del hambre agudizada por las prácticas mercantilistas de los alimentos. Deben desarrollarse urgentemente políticas basadas en los principios de la Soberanía Alimentaria, los derechos de los pueblos a producir sus propios alimentos y realizar intercambios basados en principios de justicia y solidaridad. Nos sumamos a todos los propósitos expresados en la Declaración de Quisqueya de la Vía Campesina, y exigimos nuestro derecho a participar y encaminar nuestras perspectivas en todo lo concerniente al futuro del campo.

Reivindicamos el derecho a desarrollar modelos de agricultura sustentable y de participar en el diseño de políticas y medidas para fomentarlos; el de conservar la biodiversidad entendida desde una concepción integral que engloba tanto la interrelación armónica entre la naturaleza y lo viviente como la misma diversidad humana; el de generar prácticas de comercio agrícola basadas en relaciones de igualdad y de intercambio justo; el de vivir de la agricultura y acceder a la tierra, el agua y las semillas sanas; el de decidir sobre el futuro de los recursos genéticos; el de acceder a la tecnología apropiada y participar en el diseño y gestión de los programas de investigación y desarrollo de conocimientos; el de tomar decisiones sobre el control y manejo de los beneficios derivados del uso, conservación y gestión de los recursos y conocimientos asociados; el de participar del diseño, elaboración de políticas relacionadas con el futuro del campo y de la humanidad en general.

Denunciamos la militarización del campo, la criminalización de la lucha social, los desplazamientos forzados, la invasión de tierras, la

apropiación de los recursos naturales y la biodiversidad por parte de capitales transnacionales y financieros. Ratificamos la solidaridad con las mujeres campesinas y cooperativistas cubanas y con su heroica defensa del Socialismo y la Revolución, ya que ellas representan un ejemplo de resistencia y de inquebrantable valor en su lucha contra el imperialismo estadounidense.

Nos declaramos en campaña permanente de lucha contra todas las formas de violencia sexista hacia las mujeres y las niñas del campo: la violencia doméstica y sexual, el acoso sexual, el tráfico de mujeres, y la más cruda expresión del patriarcado como es el feminicidio. En el 2009, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 2009, comienza la Campaña por el Fin de la Violencia hacia las Mujeres del Campo, con el objetivo de erradicar la violencia hacia las mujeres y las niñas en todas sus formas. Cumple así con la resolución emanada de la V Conferencia de La Vía Campesina, realizada en África en 2008: “nosotras, todos y todas, mujeres y hombres, de la Vía Campesina, nos comprometemos de forma responsable por construir nuevas y mejores relaciones humanas entre nosotros y nosotras, como parte necesaria de la construcción de las nuevas sociedades a las cuales aspiramos. Por esto en la V Conferencia tomamos la decisión de romper el silencio y lanzamos la Campaña de la Vía Campesina “Por el Fin de la Violencia Contra las Mujeres.” (Declaración de Maputo, octubre 2008), con las siguientes acciones propuestas:

- denunciar y hacer frente a todas las formas de violencia que se ejercen sobre las mujeres en los medios rurales en todos los países y, al mismo tiempo, sacar a la luz la violencia contra las mujeres de la clase trabajadora;
- denunciar y acabar con todas las formas de violencia, desmitificar la violencia enraizada contra las mujeres y mostrar que la violencia es estructural en una sociedad neoliberal y patriarcal;
- establecer mecanismos de control social, hacer pública la violencia en los movimientos sociales y en la sociedad;

- reforzar la organización y la lucha de las mujeres por su emancipación y avanzar hacia la igualdad de género y la participación de las mujeres en los espacios de poder;
- concientizar en mayor medida a las mujeres para que entiendan las causas de la violencia y cómo escapar de ella. Todas las organizaciones de Vía Campesina deberían organizar sesiones especiales de formación que informen a las campesinas de sus derechos y de cómo defenderlos;
- fortalecer las alianzas entre todos los grupos, movimientos y las personas que estén dispuestos a hacer suya esta campaña como un estandarte de lucha;
- presionar a los gobiernos para que cumplan los acuerdos y los tratados internacionales y lleven a cabo políticas que combatan todas las formas de violencia contra las mujeres.
- hacer frente a la falta de voluntad política que demuestran la mayoría de los gobiernos a la hora de aplicar las leyes nacionales e internacionales, las convenciones y los tratados sobre derechos de la mujer.

5.3. III Asamblea Continental de Mujeres del Campo (2010, Ecuador)

“¡luchando por la soberanía popular, por la justicia, la vida y la igualdad!”

Al compás de las luchas históricas de los pueblos y de sus movimientos sociales, América Latina ha emprendido un inédito camino de cambios, de desarrollo de pensamiento propio, de fortalecimiento del proyecto socialista, de construcción del Buen Vivir / Vivir Bien. Se ha cristalizado ya en procesos de transición que apuestan por la descolonización y por profundas transformaciones, que llevan hacia sociedades de igualdad, justicias y soberanías, así como de armonía entre seres humanos y la naturaleza.

Para las mujeres del campo de nuestra América, reunidas en la mitad del mundo, el reconocimiento de los derechos de la Pachamama (Madre Tierra) y de nuestros deberes frente a ella, la afirmación de la diversidad económica y productiva, la prioridad de la reproducción de la vida y no la del capital, constituyen una significativa concreción de las reivindicaciones históricas de las campesinas, indígenas y afrodescendientes. A la vez, nos felicitamos con estos avances, que resultan de nuestras luchas y resistencias, y reafirmamos nuestra voluntad de continuar luchando para que la propuesta feminista siga contribuyendo a definir los cambios socialistas que anhelamos, y por los que lucharemos sin cesar hasta que las fuerzas combinadas del capitalismo y del patriarcado sean parte del pasado. Del mismo modo, nos comprometemos a continuar luchando por la Soberanía Alimentaria, por nuestras formas de vida, por las agriculturas campesinas y por modos de distribución que se desarrollen en convivencia con la naturaleza, en cuyo seno hemos desplegado el ejercicio creativo de la agricultura, de la hibridación de semillas, de la creación alimentaria y de cuidados integrales, y de otros conocimientos, gracias a los cuales hemos alimentado al mundo.

Rechazamos enérgicamente las visiones capitalistas que se imponen en el agro, que privatizan la tierra y el agua e imponen dinámicas empresariales que aniquilan la vida campesina. Nos oponemos a que la transnacionalización de la producción alimentaria y la lógica de la acumulación de ganancias para el capital continúe actuando como el objetivo de la humanidad y subsuma nuestras vidas a sus intereses. Queremos transitar de una visión de distribución normada por el 'libre comercio' hacia una de reciprocidades, complementariedades y cooperación, tal como nuestras organizaciones han venido proponiendo en sus países, y también en el proceso de integración regional - la ALBA y la UNASUR-, que es un eje clave para encaminar nuestras aspiraciones socialistas y anti patriarcales.

Queremos una América Latina que se construya de relaciones armoniosas y de interdependencia entre seres humanos, constituidos como iguales, que encaminen su accionar a la luz de la sostenibilidad

de la vida. Aspiramos a construir una América Latina de convivencia solidaria entre pueblos y culturas diversas, descolonizada, sin machismo ni racismo. Deseamos una América Latina comunicada, que reconozca y se reconozca en la diversidad de formas de expresión y comunicación de nuestros pueblos, con medios de comunicación en los que se expresen las iniciativas de nuestros movimientos sociales y las propuestas políticas de cambio. Rechazamos la arremetida ideológica capitalista y sexista que imponen los medios de comunicación corporativos, que se han convertido en voceros de los intereses del capital y de la derecha. Queremos una región y un mundo libres de todas las manifestaciones de violencia, sea esta sexista, patriarcal, capitalista o imperialista.

La América Latina y el Caribe que queremos es un territorio de paz, desmilitarizado, sin bases militares foráneas, libre de las prácticas imperialistas de control, sin criminalización ni persecución política de la organización, de la protesta y de la pobreza. Rechazamos y condenamos las amenazas imperialistas y los intentos golpistas contra los procesos de cambio, como sucedió en la República Bolivariana de Venezuela, en el Estado Plurinacional de Bolivia, en Ecuador, y como se impuso en Honduras. Rechazamos todo intento de injerencia e interferencia en nuestros países y en las decisiones de sus pueblos, como se expresa en el bloqueo impuesto por el gobierno de Estados Unidos a Cuba por más de 50 años.

Nosotras, las mujeres del campo provenientes de 19 países, levantamos nuestras voces al unísono en defensa de la Madre Tierra como un todo y por una reforma agraria integral que garantice el acceso de las mujeres a la tierra. Levantamos nuestras voces en defensa de la Soberanía Alimentaria, de la producción y distribución basadas en economías solidarias y comunitarias, y contra los esquemas capitalistas injustos y depredadores. Nos mantendremos alertas hasta que nuestra América Latina y el mundo sean libres de la opresión del capital y del patriarcado.

¡Sin feminismo no hay socialismo! ¡Contra el saqueo del capital y del imperio, América lucha! ¡Por la tierra y la soberanía de nuestros

pueblos, América lucha! ¡Mujeres del Campo luchando por la soberanía popular, por la justicia, la vida y la igualdad!

Nosotras decimos que no puede existir feminismo si no se plantea la transformación de la sociedad. Nuestro feminismo habla de una nueva relación de los seres humanos con la naturaleza, que valora la agricultura campesina y cuestiona el proceso de explotación de la tierra, el acaparamiento de tierras y del agua, el extractivismo, es decir, cuestiona la concepción de la naturaleza como un espacio muerto y sin vida. Hay que comprender el proceso de producción de alimentos como una relación más armónica y también como espacio de vida en el cual se construyen valores. Se trata de rescatar y de crear nuevas formas de vivir que se han perdido con la entrada del capitalismo.

Respecto a la relación entre los hombres y las mujeres, debe terminar la jerarquía de poder en las familias campesinas, en los espacios organizativos y en los espacios comunitarios. Hay que romper la sociedad patriarcal donde el hombre se considera el jefe de la familia, el que toma las decisiones, el que define qué hacer y el que recibe y gestiona la compensación económica cuando es toda la familia la que hace el trabajo productivo y donde las mujeres, además, también realizan el trabajo reproductivo. Ese trabajo reproductivo, de cuidado de niños y niñas, de ancianos y ancianas, de la alimentación, del mantenimiento de la casa tiene que ser compartido. No puede ser un trabajo exclusivo de las mujeres. En el trabajo productivo, las mujeres somos consideradas ayudantes, secundarias, un apéndice. El trabajo que realizamos debe ser valorado no tan solo en lo productivo sino también en los saberes, que permiten cuidar y reproducir las semillas, por ejemplo, o conocer el uso de las hierbas y las plantas medicinales como formas alternativas de medicina integral, puestas a disposición del cuidado de la familia y de la comunidad. Es necesario valorar esto como parte importante del medio de vida e incluso como fuente de ingresos, pues dejar de comprar alimentos o medicamentos porque se producen en casa a veces representa un valor mayor de lo que se consigue vendiendo esa misma producción. Por tanto, ese trabajo realizado por las mujeres también es un trabajo productivo, puesto

que genera ganancias, genera riqueza. Estos cambios deben darse en el interior de los hogares, pero también hay que provocarlos en la comunidad.

En la VII Conferencia, hemos hablado de cómo esta estrategia política aporta a la construcción de la autonomía, de la emancipación, de la liberación de las mujeres. La hemos mostrado como una experiencia, sin la intención de que las mujeres de África, de Asia o de Europa salieran de la VII Conferencia diciendo que eran feministas campesinas y populares. Respetamos los tiempos y procesos de las compañeras de otros continentes y sabemos que no hay que forzar algo que puede ser un problema incluso dentro del movimiento. Hemos detectado mucho interés y ahora son las mismas compañeras de otras regiones las que deben construir este concepto dentro de su propia organización y dentro de su región. Es muy importante que sea un proceso que tenga los pies en el suelo, que se construya desde abajo.

5.4. IV Asamblea Continental de Mujeres del Campo (2015, Argentina)

*“¡Por un feminismo campesino, popular, con identidad y revolucionario!
¡Sin feminismo no hay socialismo!”*

Por entonces, incluso en el ámbito académico, el tema de género también empieza a tener espacio. Se hace habitual el debate de mujeres, se habla de lucha de mujeres, etc., pero lo que sucede es que las mujeres campesinas, como sujetos, quedamos invisibilizadas; estamos al margen. Además, se habla de mujeres en su globalidad, sin una especificidad de la realidad propia de las mujeres campesinas. Es a partir de ahí que empezamos a ver la importancia del feminismo como estrategia de lucha de las mujeres campesinas. Nosotras nos damos cuenta de que hay muchos feminismos, pero con otras perspectivas.

El feminismo que más se oye o se ve es el feminismo liberal, de mujeres que salen a la calle a protestar en las ciudades, con el que las

mujeres del campo no nos sentimos identificadas. Como campesinas, partimos también de la condición de sentirnos mujeres de la clase trabajadora del campo. Lo urgente para nosotras, en nuestro día a día, es que no tenemos acceso a las tierras, que no hay escuelas, no hay transporte, no tenemos acceso a la salud. Es a partir de esta realidad que construimos el feminismo campesino. Partimos de la realidad que vivimos las mujeres campesinas. También hablamos de feminismo popular porque es un feminismo de construcción colectiva. No es una propuesta que llega de afuera, de alguna pensadora intelectual o de una corriente de pensamiento determinada.

Es una construcción nuestra, de las mujeres de base, desde abajo, señalando nuestras demandas y nuestras luchas de forma compartida. En este proceso se avanza cuando todas estamos de acuerdo con la comprensión de la necesidad de un feminismo con identidad propia (la campesina) y de la construcción colectiva (popular). Así es como se asume formalmente en la CLOC, en el año 2015, el sentido del Feminismo Campesino Popular. Las mujeres provenientes de 18 países de las Américas, representadas por cerca de 400 delegadas de organizaciones campesinas, rurales, afrodescendientes e indígenas nos hemos reunido en el marco 34 del VI Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, CLOC Vía Campesina. Luchamos por un cambio profundo y estructural de nuestra sociedad, por el fin de toda forma de explotación, opresión, subordinación, discriminación y exclusión, y por una agricultura campesina e indígena que garantice el buen vivir de los pueblos del campo, que siga alimentando a la humanidad y cuidando a la Madre Tierra. Desde nuestra V Asamblea de Mujeres, reafirmamos nuestro compromiso de seguir luchando por cambiar el sistema capitalista-patriarcal que prioriza los intereses del mercado y la acumulación por sobre los derechos y bienestar de las personas, la Naturaleza y la Madre Tierra.

Fueron nuestros saberes los que iniciaron la agricultura. Fuimos, a través de la historia, las que hicimos posible la continuidad de la alimentación para la humanidad; las que creamos y transmitimos gran parte de los conocimientos de la medicina ancestral, y actualmente

somos quienes producimos la mayor parte de los alimentos, a pesar de la usurpación de la tierra y el agua, y las múltiples políticas y programas que nos discriminan y atacan persistentemente. Hoy exigimos el reconocimiento de nuestros aportes a la producción, de las tareas de los cuidados, y proponemos nuevas relaciones que nos permitan compartir la carga y la responsabilidad de todas ellas. Igualmente, reafirmamos la importancia de la agricultura campesina e indígena para el bienestar de toda la humanidad y la sustentabilidad económica y ambiental en el planeta. Sin la agricultura campesina no hay alimentación y por lo tanto no habrá pueblos que sobrevivan.

El patriarcado es un sistema de opresión que fue incorporado estructuralmente por el capitalismo, porque le permite mantener y reforzar relaciones de poder y explotación, y nos impacta de manera más brutal a las mujeres. Somos las mujeres pobres las que sufrimos el peso múltiple de la subordinación, la discriminación de género, la explotación de clase, el racismo y el sexismo. Queremos construir una sociedad distinta, con igualdad de derechos y relaciones libres de opresión y discriminación. Luchamos contra la violencia doméstica, sexual, laboral, cultural e institucional. Desde hace más de seis años hemos impulsado una campaña continental y mundial contra toda forma de violencia hacia las mujeres del campo. Reafirmamos nuestro compromiso de sumarnos a toda la fuerza de nuestras organizaciones y unir nuestra lucha con la de otros movimientos, a fin de avanzar en esta tarea que exige profundos compromisos éticos personales, colectivos y organizacionales.

La lucha contra la violencia es también la lucha por nuestro derecho a la plena participación, a la elaboración y construcción política, a la autonomía, y a la toma de decisiones. Reconocemos que el feminismo ha hecho aportes importantes a la lucha por la liberación y dignidad de las mujeres, y que existen múltiples corrientes feministas. Nosotras hemos apostado por una nueva construcción política que se exprese en un Feminismo Campesino Popular, que dé cabida a nuestra gran diversidad, que se alimente de las luchas de las compañeras campesinas, de las hermanas indígenas y afrodescendientes y que permita una

mutua alimentación de las diversas cosmovisiones que representamos. De este modo, sentenciamos que el socialismo y el feminismo son parte de nuestro horizonte estratégico de transformación, y afirmamos un Feminismo Campesino Popular, insumiso, socialista, que cuestiona las concepciones patriarcales y burguesas que son funcionales a las políticas de explotación.

La concepción feminista que construimos desde la CLOC-LVC está fuertemente ligada a los procesos políticos organizativos, de formación política y de luchas concretas que cambian la vida social, económica y política de la clase trabajadora y en particular de las mujeres. Nuestros objetivos y compromisos nos ponen desafíos múltiples. Entre ellos, uno de los más sentidos es la formación política de nuestras militantes, en escuelas que permitan una discusión abierta, amplia y profunda, y que posibiliten socializar y extender los horizontes del conocimiento, así como las construcciones colectivas de nuevas miradas y saberes. La formación deberá ponerse al servicio de generar nuevos liderazgos, así como de reforzar y apoyar la participación de las mujeres en todas las instancias organizativas y de toma de decisiones.

Las mujeres seguimos aportando a las luchas y procesos de los pueblos, de las organizaciones populares y de nuestras organizaciones dentro de la CLOC y la Vía Campesina. Seguimos adelante en la lucha por los cambios estructurales, por una Reforma Agraria integral y popular y por la recuperación de los territorios, por una agricultura limpia de base campesina y agroecológica. Nuestra lucha es contra el capitalismo, el imperialismo y el patriarcado y sus muchas formas de oprimirnos: los tratados de libre comercio, la privatización de la naturaleza, el agronegocio, las tecnologías al servicio del capital, la guerra sin fin, el racismo y la homofobia, el desmantelamiento de las relaciones sociales, la destrucción de los ecosistemas, el acaparamiento de tierras y del agua, la agresión permanente contra los pueblos del campo, la explotación cada vez mayor de las y los trabajadores, la destrucción de los derechos sociales, la expansión del trabajo esclavo, la prostitución y el tráfico de drogas como formas de dominación.

Rechazamos las amenazas militaristas y golpistas contra los pueblos de Cuba y Venezuela, que hoy se ven especialmente amenazados por el Imperio. Saludamos la apertura de relaciones entre Estados Unidos y Cuba, pero no dejaremos de estar alertas sobre las amenazas que persisten. Apoyamos los procesos de paz en Colombia y conminamos a los actores a no levantarse de la mesa de negociación hasta lograr los acuerdos que permitan un avance del pueblo colombiano hacia la paz tan anhelada. Unimos nuestras voces a las de las organizaciones populares mexicanas que exigen al Estado mexicano la aparición de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa. ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! Luchamos contra todo sistema de opresión que ponga en peligro la vida, los bienes naturales y los ecosistemas. No tendremos descanso en nuestra lucha contra toda forma de apropiación de la naturaleza, por la soberanía alimentaria y la defensa de nuestras semillas.

Nos oponemos con especial fuerza a la megaminería que hoy depreda nuestros territorios y envenena todas las formas de vida. Seguimos movilizándonos por lograr una solución real a la crisis climática, que daña con especial fuerza a las mujeres. La propuesta feminista contribuye a definir los cambios socialistas que soñamos; para eso lucharemos hasta que las fuerzas combinadas del capitalismo y el patriarcado sean parte del pasado.

El III Campamento de mujeres rurales (2012, Honduras) tuvo como tema principal el derecho a la tierra y a vivir sin violencia. Se trató de un espacio de reflexión que pretendió fortalecer el proceso de organización de las mujeres rurales y hacer valer los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y políticos de las mujeres. Tuvo como objetivo principal fortalecer el espacio de articulación, solidaridad y convivencia entre las mujeres campesinas e indígenas con el propósito de definir una agenda de las mujeres rurales para exigir los derechos humanos, económicos, sociales y políticos de las mujeres del campo. En su programa, los temas expuestos fueron:

- Identificar los tipos de problemas que se han dado en las familias y en los grupos del tema expuesto.
- Reconocer qué acciones han hecho en el grupo para resolver los problemas encontrados.
- Proponer qué acciones futuras podemos hacer para ayudar a mejorar la condición de vida de las mujeres rurales.
- A su vez, se establecieron los siguientes objetivos específicos del Campamento:
- Fortalecer la organización de las mujeres rurales que están articuladas en las organizaciones afiliadas a La Vía Campesina en Honduras.
- Definir lineamientos del trabajo estratégico con el propósito de construcción de la agenda de las mujeres rurales.

5.5. V Asamblea Continental de Mujeres del Campo (2019, Cuba)

*“¡Con Feminismo,
Construimos Socialismo!”*

A diez años del histórico momento en que, desde este espacio de la Escuela Niceto Pérez de la ANAP, la CLOC-Vía Campesina definió que los campesinos/as en América Latina abrimos paso al socialismo, las mujeres nos pusimos de pie y a todo pulmón gritamos: ¡Sin Feminismo no hay Socialismo!. Nos reunimos en la VI Asamblea de Mujeres del Campo en el marco del VII Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, CLOC-Vía Campesina, en Güira de Melena, provincia de Artemisa-Cuba, mujeres provenientes de 21 países delegadas de nuestras organizaciones, empapadas por los avances históricos de las mujeres cubanas, inspiradas por el espíritu revolucionario de Vilma Espín, Celia Sánchez y su pueblo.

Nos convocamos para continuar profundizando, en nuestros caminos históricos, la resistencia de las mujeres del campo frente al sistema capitalista y patriarcal. Nosotras, de la VI Asamblea de Mujeres de la CLOC-Vía Campesina, somos conscientes de la arremetida del capitalismo en nuestra América que continúa saqueando nuestros bienes comunes de la naturaleza y explotando nuestras tierras bajo la complicidad de gobiernos lacayos que vulneran la vida de los pueblos del campo y principalmente de las mujeres, quienes venimos dando la batalla por décadas contra todas las formas de explotación, discriminación y subordinación. En este sentido, asumimos el compromiso de fortalecer la unidad en la diversidad para cambiar el sistema capitalista y neoliberal que pone los intereses del capital por encima de los derechos de los pueblos al Buen Vivir, a la protección y al cuidado de la Madre Tierra y la Soberanía Alimentaria.

Las Mujeres del Campo luchamos por una sociedad equitativa e igualitaria que transforme las relaciones de poder que han marcado la subordinación de las mujeres y principalmente de las que vivimos en el medio rural bajo condiciones de pobreza y discriminación. Nos han sometido a políticas patriarcales, a sistemas de explotación de las transnacionales del agronegocio, a desplazamientos y migraciones forzadas, y a la violencia. Durante estas dos décadas de formación sociopolítica hemos dedicado un afanoso estudio a las categorías de género, clase y étnico/raciales, comprendiendo que las desigualdades que afectan a las mujeres son estructurales en una sociedad capitalista, patriarcal, colonialista y racista.

Estamos seguras de que no se puede eliminar la opresión, la dominación y la explotación de género y racial sin eliminar la opresión de clase. En la construcción del Feminismo Campesino Popular, desde nuestra evolución y definición política, nos hemos propuesto levantar con fuerza una propuesta que, desde nuestra diversidad y auto reconocimiento, nos lleve a la construcción de la apuesta política de una identidad feminista campesina y popular. El feminismo tiene diversas miradas, y reconocemos desde las organizaciones campesinas que este ha brindado valiosos aportes para transformar la vida de las

mujeres a nivel político, social y económico. Para la CLOC-Vía Campesina, este esfuerzo viene a ser una acción política que también está dirigida a la conformación de una sociedad socialista. En este proceso de construcción feminista, que emerge desde los territorios y los pueblos del campo, el debate va unido a la acción y la lucha por el fin de la violencia contra las mujeres del campo, contra los agronegocios y los agrotóxicos.

Es la lucha por la Vida; por la defensa de las semillas que son patrimonio de nuestros pueblos al servicio de la humanidad; por el derecho igualitario a la tenencia de la tierra, contra la explotación, la violencia y el maltrato en el trabajo; y por salarios justos y equitativos. La Agroecología como sistema de producción ancestral que garantice la Soberanía Alimentaria es un aporte importante que las mujeres de la CLOC/LVC realizamos con la perspectiva de avanzar en la transformación de la sociedad, y es la lucha de todo el movimiento campesino a nivel mundial, lo que da contenido al Feminismo Campesino Popular.

Los grandes desafíos son: continuar avanzando en fortalecer nuestras organizaciones; construir unidad y alianza desde los movimientos; continuar la formación política que brinde la oportunidad al conjunto de toda la militancia de las organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes a participar en un debate de altura donde emerjan las bases para nuestra propuesta de una sociedad socialista que, unida en la diversidad, nos lleve a las transformaciones sociales con conciencia de género y generacional. Mantener nuestra mirada en la unidad de la lucha de género y de clase es importante para enfrentar las acciones del imperio, del capital y del patriarcado y así poder identificar y enfrentar a nuestros enemigos.

Saludamos y nos comprometemos a continuar una gran oleada feminista que emerge con la fuerza de las mujeres, enfrentando al machismo y al patriarcado, al abuso y al acoso sexual, por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y el derecho a la salud sexual y reproductiva. Abogamos para que estas fuerzas se unan a la lucha por cambios radicales en nuestra sociedad, que nos lleven a vivir con dig-

nidad, igualdad y justicia. Nosotras desde nuestra identidad y concepción feminista campesina y popular contribuiremos para este avance de las miradas feministas. Nosotras delegadas de 21 países a esta VI Asamblea de Mujeres de la CLOC-Vía Campesina, nos pronunciamos y condenamos rotundamente las agresiones al pueblo hermano de Venezuela y los intentos desestabilizadores de la derecha reaccionaria en Nicaragua. Rechazamos la Ley Helms-Burton que refuerza el bloqueo y el embargo a la Revolución Cubana. Asimismo condenamos las agresiones a todos los pueblos de América que vivimos el feroz ataque del capitalismo.

Rechazamos las estrategias de desestabilización y sometimiento a los países de América Latina, como la militarización de los territorios, el secuestro y rapto a nuestros Estados. Llamamos a los pueblos del mundo a unirse en una sola voz de rechazo a dichas acciones internacionalistas a las que buscan someter a nuestros pueblos. Condenamos los cientos de asesinatos a dirigentes sociales campesinos e indígenas en nuestra América y nos pronunciamos a favor de continuar fortaleciendo los acuerdos de paz en Colombia. Hacemos un llamado a los gobiernos del triángulo norte de Centroamérica, México y EE.UU. para que se respeten los derechos humanos de los miles de familias que han emprendido las caravanas de inmigrantes, especialmente de mujeres y niñas.